

**María Esther Aceituno García**

**Guía metodológica, para el conocimiento y la práctica de los valores Dirigida a  
alumnos de primero Básico del Instituto Nacional de Educación Básica  
jornada Vespertina Barrio las Marías , San Diego, Zacapa.**

**Asesor: Lic. Miguel Angel Moscoso Vidal**



**Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, Junio de 2019

Este informe es presentado por la autora como trabajo, del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Derechos Humanos.

Guatemala, junio de 2019

## Indice

Resumen	i
Introducción	ii
<b>Capítulo I: Diagnóstico</b>	<b>1</b>
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación Geográfica	1
1.1.2 Composición Social	5
1.1.3 Desarrollo Histórico	11
1.1.4 Situación Económica	12
1.1.5 Vida Política	19
1.1.6 Concepción Filosófica	22
1.1.7 Competitividad	23
1.2 Institucional	24
1.2.1 Identidad Institucional	24
1.2.2 Desarrollo Histórico	26
1.2.3 Los usuarios	27
1.2.4 Infraestructura	28
1.2.5 Proyección Social	29
1.2.6 Finanzas	30
1.2.7 Política Laboral	31
1.2.8 Administración	31
1.2.9 Ambiente Institucional	31
1.2.10 Otros	33
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	34
1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada	35
1.5 Análisis Institucional	35
1.5.1 Identidad Institucional	35
1.5.2 Desarrollo Histórico	39
1.5.3 Los usuarios	41
1.5.4 Infraestructura	41
1.5.5 Proyección Social	42
1.5.6 Finanzas	43
1.5.7 Política Laboral	43

1.5.8 Administración	44
1.5.9 Ambiente Institucional	45
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	45
1.7 Problematización de las Carencias, deficiencias y fallas	46
1.8 Priorización del problema	47
1.9 Análisis de Factibilidad y viabilidad	49
<b>Capítulo II: Fundamentación Teórica</b>	51
2.1 Elementos teóricos	51
2.2 Fundamentos Legales	64
<b>Capítulo III: Plan de Acción o Intervención del Proyecto</b>	67
3.1 Tema	67
3.2 Problema seleccionado	67
3.3 Hipótesis acción	67
3.4 Ubicación geográfica	67
3.5 Unidad ejecutora	67
3.6 Justificación de la Intervención	67
3.7 Descripción de la intervención	68
3.8 Objetivos	68
3.9 Metas	68
3.10 Beneficiarios	68
3.11 Actividades	69
3.12 Cronograma	69
3.13 Técnicas Metodológicas	70
3.14 Recursos	70
3.15 Presupuesto	70
3.16 Responsables	70
<b>Capítulo IV: Ejecución y Sistematización de la Intervención</b>	71
4.1 Descripción de las actividades realizadas	71
4.2 Productos, logros y evidencias	73
4.3 Sistematización	107
4.3.1 Actores	108
4.3.2 Acciones	108
4.3.3 Resultados	109
4.3.4 Implicaciones	109

4.3.5 Lecciones aprendidas	109
<b>Capítulo V: Evaluación del Proceso</b>	111
5.1 Del diagnóstico	111
5.2 De la fundamentación teórica	111
5.3 Del diseño del Plan de Intervención	112
5.4 De la Ejecución y Sistematización de la Intervención	112
5.5 Lista de Cotejo para evaluar el Informe final del EPS	112
<b>Capítulo VI: El Voluntariado</b>	113
Descripción de las acciones realizadas en este aspecto	113
Conclusiones	149
Recomendaciones	150
Bibliografía	151
E-grafía	152
Apéndices	153
Apéndice # 1 Carta de Solicitud, institución Avaladora	
Apéndice # 2 Carta de Solicitud, institución Avalada	
Apéndice # 3 Plan General del EPS	
Apéndice # 4 Lista de cotejo del diagnóstico	
Apéndice # 5 Lista de cotejo de la fundamentación teórica	
Apéndice # 6 Lista de cotejo para la Evaluación del Diseño del plan de Acción	
Apéndice # 7 Lista de cotejo de la Ejecución y Sistematización de la Intervención	
Apéndice # 8 Lista de cotejo del Informe final del EPS	
Anexos	168
Anexos 1 Carta de aceptación de la institución Avalada	
Anexos 2 Acta de inicio del proceso del EPS	
Anexos 3 Acta de cierre del proceso del EPS	
Anexos 4 Carta de nombramiento de asesora	
Anexos 5 Carta de nombramiento de terna revisora	
Anexos 6 Carta de Finiquito	

## **Índice de Cuadros**

**Cuadro 1** Lista de deficiencias y carencias

**Cuadro 2** Problematización de las Carencias, deficiencias y fallas

**Cuadro 3** Priorización del Problema

**Cuadro 4** Hipótesis-Acción

**Cuadro 5** Análisis de Viabilidad y factibilidad

**Cuadro 6** Estudio técnico

**Cuadro 7** Estudio de mercado

**Cuadro 8** Estudio económico

**Cuadro 9** Estudio financiero

**Cuadro 10** Cronograma del Plan de Intervención

**Cuadro 11** Presupuesto del Plan de Intervención

**Cuadro 12** Descripción de la actividades realizadas

**Cuadro 13** Cronograma Doble

**Cuadro 14** Actividades y resultados

**Cuadro 15** Productos, logros y evidencias

**Cuadro 16** Cronograma del Plan General del EPS

**Cuadro 17** Formato de Instrumento de control o evaluación del Plan General del EPS

## RESUMEN

El siguiente informe presenta los resultados de la investigación sobre la solución de conflictos, realizado en el Instituto Nacional De Educación Básica Jornada Vespertina De barrio Las Marías, San Diego, Zacapa. El Objetivo general de la investigación es, fomentar la practica de los valores morales, esto para mejorar las relaciones personales en la comunidad educativa principalmente en los estudiantes par un buen aprendizaje de los mismos.

Su importancia radica en la reflexión de la comunidad educativa, ante esto se hace una guía metodológica para que los alumnos conozcan y practiquen los valores morales y así prevenir los conflictos que se ocasionan entre compañeros. Por lo cual se fundamente en la necesidad de las instituciones educativas de crear espacios adecuados y un ambiente libre de violencia entre compañeros.

Los resultados que se obtuvieron con el proyecto fueron positivos, se beneficio directamente a la comunidad educativa especialmente a los estudiantes de primero Básico del INEB J.V, con un instrumento y a la vez una herramienta que será utilizada por los docentes para la implementación de los valores morales para evitar conflictos dentro del aula y porque no decirlo en el centro educativo.

### **Palabras claves:**

valores , convivencia ,problemática, sociabilización, inclusión ,participación.

## INTRODUCCIÓN

Este documento contiene el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina del municipio de san Diego, departamento de Zacapa, correspondiente a la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos.

El Informe consta de varios capítulos entre estos el Diagnóstico, **CAPITULO I** en donde se escribe todo lo relacionado al municipio la ubicación geográfica aspectos demográficos todo lo relacionado al contexto de nuestro municipio así mismo todo lo relacionado a la institución avalada y avaladora, el análisis institucional ,desarrollo histórico ,proyección social entre otros .**CAPITULO II** . En este capítulo encontramos fundamentación teórica, los fundamentos legales para la ejecución del proyecto seleccionado la realización de una guía metodológica de valores Morales, para el conocimiento y la práctica de los mismos a los alumnos de primero Básico del Instituto Nacional de Educación Básica jornada Vespertina Barrio las Marías San Diego, Zacapa, para poder desarrollar el tema fomentando los valores ,para ello se llevó a cabo , charlas ,ejercicios, dentro del aula. Y concientizar a los estudiantes.

En el **CAPITULO III** . El plan de acción o intervención del proyecto , en donde se selecciona el proyecto ,la hipótesis ,ubicación geográfica ,justificación de la intervención plasmándonos los objetivos así como las metas para visualizar el problema de una forma clara y ordenada comprendida para poder determinar la viabilidad y factibilidad, lo cual condujo a la realización de las distintas actividades para fomentar las buenas acciones por parte de los alumnos, para poder lograr los objetivos.

En el **CAPITULO IV** encontramos ejecución y sistematización de la intervención ,logros y evidencias . En el **CAPITULO V** . Al final del informe encontraremos la fase de la evaluación la que me permitió medir el nivel de logro de cada uno de los objetivos, metas y actividades realizadas en las distintas etapas; comprende el proceso de evaluación del diagnóstico, del perfil de la ejecución del diagnóstico y de la evaluación final del proyecto, En el **CAPITULO VI** en este capítulo está plasmado el voluntariado así mismo encontraremos las conclusiones, recomendaciones , bibliografía,apendices y anexos.

# Capítulo I

## Diagnóstico

### 1.1 Contexto de la Institución

#### 1.1.1 Ubicación Geográfica:

El municipio de San Diego (su nombre es en honor a su santo patrono *Diego de Alcalá*) es un municipio del departamento de Zacapa, en la República de Guatemala. Está situado a 65 km de la cabecera departamental y a 145 km de la ciudad de Guatemala. Cuenta con diez aldeas, cuenta con uno de los mejores climas del departamento de Zacapa, el cual se encuentra en el valle formado entre la Sierra Madre y la Sierra de las Minas, que lo convierten en zona árida. Limita con los municipios de San Pedro Pínula, San Luis Jilotepeque, Cabañas, y Chiquimula.

El Municipio de San Diego pertenece al departamento de Zacapa y está ubicado en la parte Sur-Oeste del mismo. Limita al Norte con el municipio de Cabañas, al Este; con el departamento de Chiquimula, al Sur; con el municipio de San Luis Jilotepeque (Jalapa) y al Oeste con el municipio de San Pedro Pinula (Jalapa). Según el Atlas Geográfico Nacional, San Diego se encuentra localizado entre las coordenadas 14° 47' 24" latitud Norte y 89° 46'm 42" longitud Oeste. El territorio tiene una extensión de 112 Km<sup>2</sup>, se encuentra a una altura de 433 metros sobre el nivel del mar. Se ubica a 64 kilómetros de la cabecera departamental, a 172 kilómetros de la ciudad capital por carretera al Atlántico y 132 kilómetros por carretera vía al Júcaro. Se encuentra situado a 65 km de la cabecera departamental y a 145 km de la ciudad capital de Guatemala. La extensión territorial es de aproximadamente 112 km<sup>2</sup>. Centros Poblados: el municipio está conformado por un pueblo (San Diego, cabecera municipal), 8 aldeas y 10 caseríos, los cuales, por su ubicación geográfica y características se han agrupado en 6 microrregiones.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Monografía actualizada del municipio de San Diego, Zacapa 2018

Las aldeas que conforman este municipio son las siguientes: San Diego, La Ensenada, San Antonio Las Lomas, Santa Elena, El Porvenir, Venecia, Pampur, El Terrero, El Paraíso y El Triunfo. Localización : El municipio de San Diego, colinda al norte con Cabañas y Huité, (Zacapa); con Huité (Zacapa) al este; San José La Arada y Chiquimula, (Chiquimula); por el sur con San Luis Jilotepeque y San Pablo Pínula, (Jalapa); con el oeste por San Pedro Pínula, (Jalapa), y El Jícaro, (El Progreso). Tamaño : El territorio tiene una extensión de 112 kilómetros cuadrados, se encuentra a una altura de 674 metros sobre el nivel del mar. Se ubica a 64 kilómetros de la cabecera departamental, a 172 kilómetros de la ciudad capital por carretera al atlántico y 132 kilómetros por carretera vía al Jícaro. Clima: Cálido seco, goza de una temperatura agradable, después de Capucal y Taguainí en el municipio de la Unión, es el sitio más alto del departamento de Zacapa. Con una medida anual de 20 grados c, una mínima de 15 grados c, y una máxima de 25 grados centígrados. Hoy por el calentamiento global es diferente. Suelo: San Diego tiene buenos suelos para la agricultura, lo demuestran las cosechas de frijol y maíz, por eso con orgullo formamos parte del granero de oriente en el mercado, buen pasto por ende buen ganado, la variedad de arboles frutales que aún se conservan en sus vegas son de buena calidad, el suelo sandiegano da lo que se siembra. Según la clasificación de suelos de Guatemala, en el municipio existen 5 tipos de suelo, siendo los siguientes: talquezal y altombrán que se ubican en la parte alta del municipio, suelos de los valles que pertenecen a los terrenos ubicados a lo largo de la ribera del río San Diego, Sholanimá y Zacapa ubicados en la parte árida del municipio. En relación al pH del suelo, es variable registrándose fuertemente ácido (4.5 a 6.5) y ligeramente alcalino (6.5 a 8). La textura del suelo en su mayoría es franco arcilloso. Según el mapa de uso de la tierra, el 12.98% de la superficie de San Diego es utilizado en la agricultura, el 53.11% es ocupado por arbustos y matorrales, el 32.12% es bosque natural y el 1.80% lo constituyen los lugares poblados.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Ibidem

Principales accidentes: Se localiza en la montaña de los URILES que recibe en este municipio el nombre de Montaña de San Diego. Los accidentes hidrográficos del municipio son:

Ríos

- a) San Diego
- b) Pampur
- c) Chiquito

Quebradas

- d) Del Chagüiton
- e) De Pínula
- f) De la Hacienda
- g) De Santa Elena

Recursos naturales :

Bosque: según el mapa de cobertura vegetal, la cobertura boscosa del municipio al 2003 es de 3,371.72 Ha, de las cuales, el 3.43% es latifoliado y 96.57% es de coníferas, dicha área boscosa pertenece a montaña El Gigante, colindante con los departamentos de Chiquimula y Jalapa. Entre las especies forestales predominantes se encuentran encino, roble, pino de ocote, cedro, Nance, entre otras.<sup>3</sup>

Según la Monografía de San Diego y opinión de las personas en los Taller Participativo de Análisis del Sistema de Lugares Poblados, San Diego, contaba con el 60% de su extensión cubierta de bosques de pino en su mayoría y otras maderas finas en menor proporción; bosques que durante años han sido talados para venta de sus maderas y/o para la habilitación de nuevas áreas destinadas a cultivo agrícolas; es así, como en el año 2003, la cobertura forestal del municipio bajó a 32.12%; dicha área boscosa representaba el 5.65% del total

---

<sup>3</sup> Ibidem

departamental, ocupando el sexto lugar, después de Gualán, Río Hondo, La Unión, Teculután y Zacapa, respectivamente.

La pérdida de bosque y recurso agua, limita contribuir al logro del cumplimiento de la meta 9 como país del ODM 7, enfocada a incrementar y proteger las áreas de bosque y fuentes de agua; por tal razón, se hace necesario incrementar los esfuerzos tanto de los habitantes de San Diego como de las autoridades de turno, con el propósito de revertir la pérdida de recursos del medio ambiente. Según el Tercer Informe de avances en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio en Guatemala para el 2010, San Diego es uno de los municipios con mayor pérdida de cobertura boscosa con un promedio de 45% entre los años 1991 y 2001<sup>11</sup>. Por lo que se deben implementar acciones que disminuya su impacto y permitan la recuperación y regeneración de este recurso.

El Instituto Nacional de Bosques (INAB), reporta un acumulado al 2009, de 255.64 ha ingresadas al Programa de Incentivos para Pequeños Poseedores (PINPEP) para protección de bosques, así como, 2.71 ha para sistemas agroforestales; cuyos beneficios económicos llegan a 9 comunidades.

Gestión integrada del recurso hídrico (GIRH): en el municipio de San Diego se define una sola microcuenca que corresponde al río San Diego, el cual es alimentado por los ríos Pampur y Chiquito, los que drenan hacia el río Motagua. Entre las quebradas se registran: Chaguitón, Pínula, La Hacienda y Santa Elena. También se contabilizan 14 nacimientos de agua, ubicados en su mayoría en la zona de bosque natural. El agotamiento de acuíferos y el desecamiento de ríos, se calificó en el Taller Participativo de Gestión de Riesgo como amenaza de alto riesgo, cuya consecuencia se hace sentir en la época de verano, donde se tiene que racionar el servicio de agua intradomiciliar. (SEGEPLAN 2010c)<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Ibidem

Fauna: la diversidad de especies animales existentes en el municipio es mínima, entre las que se puede mencionar conejos, gatos de monte, onzas, mapaches, ardillas y aves como: zanate, clarineros, pericos, ciguamonta, codorniz, entre otras. La cabecera municipal está rodeada de montañas, que brindan frescura a la población y hacen un clima agradable que distingue al municipio de San Diego de los demás municipios de Zacapa. Vías de Comunicación: San Diego tiene varias vías de acceso; la más común es entrando por la aldea Venecia del municipio de San Diego, Zacapa; esta carretera esta asfaltada y en buen estado. Otra carretera llega a San Diego proveniente de aldea El Porvenir, llegando a la aldea El Triunfo, que pertenece a la cabecera municipal.

### **1.1.2 Composición Social**

Según el Censo realizado en el año 2018 se pudo tomar el total de los habitantes que hay en el municipio de San Diego.

El Municipio de San Diego cuenta con una población de 7,282 habitantes dividida en:

3,543 hombres

3,739 mujeres

1,694 familias

Continuando con este análisis los lugares de mayor concentración poblacional después de la cabecera municipal son: San Antonio las Lomas, Pampur, El terrero, El porvenir, Venecia, San Diego, Santa Elena y La Ensenada. La DMP, mostró una alta proporción de población infantil, principalmente en edad escolar (40%) así mismo, una mayoría de población económicamente activa (51.7%) que se convierte en un potencial para el desarrollo del municipio; además, el 91% de la población se ubicaba en el área rural, mientras que únicamente el 9% está en el área urbana; situación que refleja altamente el índice de ruralidad y denota una alta necesidad de atención en esta área del municipio, donde se encuentra la mayor cantidad de pobreza y carencia de servicios básicos principalmente.<sup>5</sup> La distribución de la población en el

---

<sup>5</sup> Ibidem

municipio por grupos de edades y género, se puede apreciar claramente en el gráfico 1, donde se tiene un comportamiento robusto en la base con los menores rangos de edad y agudo en los rangos de mayor edad; esta situación se evidencia de forma similar en los demás municipios del departamento, siendo a la vez una tendencia general que se presenta en los países en vías de desarrollo. En el taller de Mapeo Participativo y Análisis de Lugares Poblados, tomando en cuenta los flujos de población, se pudo determinar que en el municipio se manifiestan dos tipos de migración: una se da hacia otros departamentos y municipios, especialmente cuando hay sequía, debido a que los pequeños agricultores no cuentan con suficientes recursos y se trasladan a las meloneras u otros para obtener un poco de dinero para sus familias temporal y permanente; y la otra se da por períodos cortos con fines laborales o de estudio hacia afuera del municipio, principalmente hacia Zacapa, Chiquimula, Guatemala y Petén, tomando en cuenta también el número de personas que emigran hacia el norte del continente. (SEGEPLAN 2010 a y b). Continuando con este análisis, los lugares de mayor concentración poblacional después de la cabecera municipal son: San Antonio las Lomas, Pampur, El Terrero, El Porvenir, Venecia, Santa Elena y La Ensenada. En el taller de Mapeo participativo y Análisis del Sistema de Lugares Poblados –ASLP-, tomando en cuenta los flujos de población se pudo determinar que en el municipio se manifiestan dos tipos de migración, temporal y permanente; la primera por períodos cortos con fines laborales o de estudio hacia fuera del municipio, principalmente hacia Zacapa, Chiquimula, San Luis Jilotepeque y Guatemala. (SEGEPLAN 2010 a y b) Educación: En el contexto educativo, el municipio de San Diego, ha tenido un nivel favorable con la oportunidad de acceso y permanencia, aunque la precaria situación económica en algunas familias del área rural ha sido una limitante para lograr que sus hijos culminen la escuela primaria y con mayor dificultad sus estudios del nivel medio (ciclo básico y diversificado).<sup>6</sup> Como se puede observar en el Cuadro 3, al hacer una comparación de la situación educativa del municipio de San Diego de los años

---

<sup>6</sup> Ibidem

2004-2008; en los diferentes niveles educativos, se refleja cómo se ha mejorado la tasa de cobertura neta, lo que es posible gracias a la implementación de programas y proyectos educativos de beneficio a la población escolar. Además, en cuanto a la educación de la niña se puede señalar que su participación se ha incrementado notablemente en los tres niveles educativos, donde en los años comparados, se puede demostrar que han superado la participación las niñas en relación a los varones.<sup>7</sup> Según la meta de país propuesta en los objetivos del milenio, en este municipio, se ha logrado eliminar la disparidad de género en los tres niveles, cumpliéndose la equidad en el derecho a la educación.

En el nivel de educación superior, según información obtenida en Taller de Mapeo Participativo, se manifestó que en el municipio se cuenta con la presencia de la Universidad San Carlos de Guatemala, la que ofrece la carrera de Profesorado de Enseñanza Media, por lo que la población interesada en continuar sus estudios en este nivel, lo pueden hacer en el municipio y en algunos casos de no interesarles la carrera de Humanidades, se desplazan a los municipios de Teculután, Río Hondo, al departamento de Zacapa y Chiquimula, donde encontrarán otras carreras que ofrecen en las distintas facultades, en la cabecera a las carreras de su interés.

En relación al indicador de repitencia del año 2,008, se puede determinar que en los niveles primario y medio ciclo básico, esta es alta al hacer la comparación del municipio con departamento y país, situación que se presenta como preocupante, por lo que se tendrá que capacitar a los profesores e implementar algunas metodologías o técnicas educativas que permitan disminuir este índice y mejorar los resultados. No así en el nivel medio ciclo diversificado en donde el índice de repitencia es mejor en el municipio que en el departamento y país. Es importante señalar que este fenómeno se presenta más en los varones que en las niñas.

El comportamiento del indicador de deserción escolar que se dio en el municipio de San Diego en el año 2,008, puede determinar que en los niveles

---

<sup>7</sup> Ibidem

pre primario y medio, ciclos básico y diversificado, es menor en el municipio, al hacer la comparación con departamento, pero en el nivel primario es mayor en el municipio en comparación con departamento y país, posiblemente se deba a factores como pobreza, la falta de interés de los padres de familia y alumnos, a que tengan que emigrar a otros lugares en busca de empleo, aunque se espera que con el apoyo de los programas educativos, como gratuidad educativa y becas, esta situación se mejore. Es importante hacer mención que este indicador se presenta más en las niñas que en los niños en preprimaria, primaria y en el ciclo diversificado, no así en el ciclo básico en donde esta es mayor en los niños. (Cuadro 5).<sup>8</sup> Según la Dirección Departamental de Educación, con información presentada por las supervisiones educativas, solicitudes enviadas por COCODES y comunidades, en el sector oficial, las necesidades presentadas de construcción de escuelas para el año 2,009 por el incremento en la matrícula escolar se presenta en el Cuadro No. 6. En el mismo se puede observar el número de docentes por nivel educativo y el promedio de alumnos atendidos por profesor, pudiéndose establecer que en el nivel pre primario el promedio de alumnos por maestra es alto en comparación con el resto de niveles educativos que se considera como un promedio aceptable de atención a escolares, a diferencia del nivel diversificado que solamente son 6 alumnos por maestro. Referente a la calidad de las instalaciones educativas existentes para el año 2009, la percepción de actores locales, es que se requiere hacer reparaciones y ampliaciones en 02 primarias, 1 instituto del ciclo básico, así como también trabajos en muros de contención en 3 preprimarias y 03 primarias, así como equipamiento tecnológico en 3 INEB, 2 Telesecundarias, 1 INED y Canchas polideportivas en 03 escuela primarias. Es importante hacer notar que en el informe de avance educativo 2009 del MINEDUC, San Diego se ubica en el octavo lugar del ranking nacional, por consiguiente ocupa primer lugar del departamento, cuyo avance del índice educativo ha sido de 63.6% en el 2002 a 84.6% en el 2009.

---

<sup>8</sup> Ibidem

Es de suma importancia resaltar que el municipio de San Diego, el pasado 11 de septiembre de 2010 fue declarado libre de analfabetismo<sup>10</sup> (Cuadro 7), aunque es importante hacer notar que entre la población aún analfabeta es más alto el porcentaje en hombres que en mujeres; siendo necesario fortalecer al Comité Nacional de Alfabetización para lograr reducir al máximo y mantener este índice.

Salud : El sistema de salud pública en el municipio, cuenta con los siguiente servicios: 1 Centro de Salud Tipo “B” en la cabecera municipal; además, 3 puestos de salud ubicados en las aldeas de: San Antonio Las Lomas, aldea Pampur y aldea La Ensenada.

El personal para atención de estos centros está compuesto por: 1 médico, 1 enfermera profesional, 4 enfermeras auxiliares, 1 inspector de saneamiento, 1 técnico en salud rural, 1 oficinista, 1 persona para intendencia y 38 comadronas adiestradas. Es decir que existe un médico para 5,854 habitantes que es el total de la población, este número es 5.8 veces menor a lo establecido por la Organización Mundial de la Salud, que considera 1 médico por cada 1,000 habitantes.

Seguridad alimenticia:<sup>9</sup> La seguridad alimentaria y nutricional se fundamenta en cuatro pilares: Disponibilidad, Acceso, Consumo y Utilización biológica de los alimentos. En el año 2016, la disponibilidad de granos básicos (maíz y frijol) se vio afectada debido al largo período de sequía, especialmente las áreas sin acceso a riego como las comunidades de El Cobán, El Mojón, Hierba Buena y Las Delicias; lo cual coincide con la categorización de lugares poblados con riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional realizada por la SESAN, donde dichas comunidades se encuentra en alto riesgo y en el caso de El Terrero, Los Pozos y Pie de la Cuesta que se encuentran en medio riesgo. En lo que respecta al acceso de alimentos, el área se ve beneficiada por las oportunidades de empleo en el sector agrícola de municipios vecinos y además de la venta de excedente de las producciones de granos básicos, siendo proveedores en toda la región, sin embargo estas oportunidades no han logrado contrarrestar los altos

---

<sup>9</sup> Ibidem

índices de pobreza y desnutrición siendo los sextos más bajos del departamento. El Consumo, es un pilar difícil de estimar, ya que se ve influenciado por la cultura de la población en relación a la elección de alimentos de buena calidad. En el caso de la Utilización Biológica, esta se ve influenciada por la falta de cobertura del servicio de agua entubada, además la calidad del vital líquido es poco aceptable, requiriendo un tratamiento adecuado para que sea apta para el consumo humano sin ocasionar daños al mismo. Según la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) y el centro de salud de San Diego, para el 2008 la tasa de desnutrición crónica en el municipio fue de 34.6%, el tercero más alto a nivel departamental. En el caso de la desnutrición aguda (moderada + severa), alcanza el 0.07% siendo esta la que presenta el más bajo porcentaje a nivel departamental.

Condiciones de vida: La incidencia de la pobreza general y pobreza extrema en el municipio, se interpreta así: 39 de cada 100 habitantes son pobres (39.45%) y de éstos, 5, son extremadamente pobres (4.83%)<sup>8</sup>. Entre los municipios de Zacapa, San Diego ocupa el sexto lugar en pobreza general y el séptimo lugar en pobreza extrema, así mismo se puede indicar que está por debajo del índice departamental, que es del 42.4% y 7% respectivamente. Reducir la pobreza general y extrema, representa un reto muy importante que se puede lograr principalmente, si se mejoran las condiciones de vida de las personas, mediante una fuerte inversión en el capital humano y los medios de producción. (SEGEPLAN 2006) Según el Programa Nacional de Desarrollo Humano (PNUD) de las Naciones Unidas, el índice de desarrollo humano para el municipio de San Diego es de 0.62, ocupando el sexto lugar a nivel departamental. <sup>10</sup> Lo que indica que es necesario mejorar en los ámbitos de salud, educación e ingresos económicos, para que sus habitantes tengan una mejor calidad de vida.

Costumbres y tradiciones: En el municipio de San Diego, Zacapa se tienen muchas costumbres y tradiciones, entre las más sobresalientes tenemos los desfiles hípicas en feria patronal, celebración de la semana santa, así como también las fiestas navideñas, celebración de actividades deportivas que

---

<sup>10</sup> Ibidem

identifican al municipio como lo es un campeonato navideño el cual ha cobrado fama a nivel internacional así también celebración de quince años . Podemos mencionar que en nuestro municipio se celebra la feria y asi en aldeas de este municipio como lo son : San Antonio Las Lomas , en Barrio el Triunfo , en la Aldea Venecia En aldea el Terreroen sus respectivas fechas donde lo hacen con actividades como: Jaripeos, desfile hipico, carreras de cintas, juegos de foot-bool , Palo encebado ,bailes y juegos para los niños.

### **1.1.3 Contexto Histórico**

A mediados del siglo XIX, lo que hoy es el Municipio de San Diego, era en ese tiempo parte de las fincas urbanas San Diego, Pampur y la Puerta, pertenecientes a las familias Dardón y Sanchineli, dichas fincas estaban registradas en el departamento de El Progreso. El 22 de agosto de 1,878, se registró en Zacapa la solicitud de las familias Sanchineli y Dardón, en asiento No. 298 folio No. 6, Tomo I, del libro Diario, quedaron registradas en el municipio de San Diego, según asiento No. 657 del folio No. 312 del libro VII del Progreso. Antiguamente San Diego, era Jurisdicción de Chimalapa (Actualmente Municipio Cabañas, Zacapa), luego formó parte de Jalapa, al crearse el Departamento de El Progreso el 13 de Abril de 1,891 por Decreto 683, San Diego quedó en dicho departamento solo como un poblado sin categoría de Municipio. Fue elevado a dicha categoría el 20 de octubre de 1,908 dentro de su jurisdicción, al suprimirse el departamento de El Progreso, por Decreto No. 756 del 9 de junio de 1,920, San Diego pasa a formar parte del Departamento de Zacapa jurisdicción política a la que actualmente pertenece. Siendo en ese entonces su Alcalde el señor Antonio Palma Guerra, quien fue el promotor de la primera feria patronal del Municipio, en honor al Santo Patrono San Diego, celebrada el 12 de noviembre de 1920. Una de las tradiciones más importantes del municipio es la feria titular, que se celebra el 13 de noviembre en honor al patrón San Diego de Alcalá, donde se desarrollan actividades sociales, culturales, religiosas y deportivas.<sup>11</sup> Además, como parte del deporte

---

<sup>11</sup> Ibidem

y la recreación en San Diego sobresale el tema del fútbol, ya que hay una tradición de más de 25 años del Campeonato navideño, donde compiten equipos de todas las aldeas y hay un clásico histórico entre el equipo de El Porvenir y de la cabecera municipal. Es importante indicar, que la mayoría de la población del área rural participa de las fiestas patronales, en las actividades religiosas, donde cada comunidad tiene una participación específica, además la población fomenta los valores artísticos y culturales realizando eventos diversos con la casa de la cultura del municipio e invitados como la casa de la cultura de Chiquimula. Para el desarrollo de actividades sociales, se cuenta con salón municipal de usos múltiples en la cabecera municipal, así como 5 salones comunales: La Ensenada, Venecia, San Antonio Las Lomas, Pampur y El Terrero, siendo El Triunfo (Microrregión I), El Porvenir (Microrregión II), El Paraíso (Microrregión III) que no cuentan con dicho servicio.

#### **1.1.4 Situación Económico**

Empleo y migración: La población económicamente activa del municipio según proyección del INE para el 2010 es 4,750 personas, de las cuales, se registran como ocupadas un 36% (1,710 personas), siendo únicamente el 14% mujeres y el 86% hombres. El sector primario de la economía absorbe el 75% de la población ocupada en actividades agropecuarias, especialmente en el cultivo de maíz, frijol y maicillo. Sin embargo, el sector secundario absorbe sólo el 7% de la población ocupada en actividades como la industria, construcción y minas; quedando una gran parte de la población ocupada en el subsector de la industria seguido de la construcción en todo el territorio. El 18% de la población ocupada se encuentra distribuida en el sector de servicios, siendo los subsectores más relevantes la administración pública y defensa, el comercio, servicios sociales y personales, así como enseñanza, transporte y comunicaciones, entre otros. (INE 2002) Los Talleres Participativos, reflejaron que la migración con fines laborales se da en gran parte hacia fuera del municipio, especialmente con el empleo formal hacia la ciudad capital y Estados Unidos, debido a la situación económica,

siendo principalmente en los primeros meses del año.<sup>12</sup> Además, según la caracterización del municipio del año 2002, la migración en el municipio se da hacia otros departamentos y municipios, especialmente cuando hay sequía, debido a que los pequeños agricultores no cuentan con suficientes recursos y se trasladan a las meloneras u otros para obtener un ingreso económico para sus hogares. Desarrollo de Productividad: Las principales actividades productivas del municipio son la agricultura de subsistencia que comprende el cultivo de maíz y frijol, de pequeña a mediana escala para fines comerciales el café, naranja, tomate, pepino, chile, loroco entre otros, además se clasifica la agricultura extensiva con la producción de maíz y frijol (con fines comerciales) y la actividad pecuaria con la producción bovina, avícola y pEl cultivo de Granos básicos participa con el 12.97 % (1,362.29 ha) de la tierra cultivable en el municipio; en lo que se refiere a la agricultura de subsistencia todas las comunidades y lugares poblados se dedican al cultivo de maíz y frijol para autoconsumo y con fines comerciales, con rendimientos de 17.88 y 8.33 qq para maíz y frijol respectivamente. La agricultura extensiva, en el caso de maíz y frijol, está a cargo de tres fincas privadas, las que a la vez son una fuente de empleo al tener aproximadamente 400 empleados de los cuales un 5 % son mujeres. También está el cultivo de tomate, pepino y chile que emplea aproximadamente 30 personas. El uso general de la tierra en el municipio está limitado por las condiciones naturales básicamente por la topografía y la precipitación pluvial; por lo que la actividad agrícola y ganadera está sujeta al régimen de lluvias anuales, lo que deja prácticamente suspendida toda actividad durante la época de verano. Los suelos tienen bajo nivel de fertilidad y por la baja precipitación pluvial anual, se utilizan para cultivos que no demandan mucha agua como por ejemplo el Sorgo (Maicillo), causa por la que consecuentemente ocasiona a un escaso rendimiento por unidad de área.<sup>13</sup> En la agricultura de pequeña y mediana escala para fines comerciales, encontramos la fruticultura con el cultivo de naranja de la que se han obtenido producciones de 1,364 qq en 3 mz de área establecida con

---

<sup>12</sup> Ibidem

<sup>13</sup> Ibidem

rendimientos de 455 qq/mz., el café con muy poca área establecida (15 mz aprox.), el cultivo de hortalizas y un vivero de plantas ornamentales. La producción pecuaria de las cuales seis se dedican a la explotación de ganado bovino para crianza y engorde, de donde se comercializan los productos derivados de la leche (queso, crema y mantequilla), una para cerdos y una para aves; generando aproximadamente empleo a 62 personas. Según información obtenida en el Taller de Mapeo Participativo, el área forestal del municipio que ocupa el 32.11% del territorio (3,371.72 ha), tiene áreas donde se desarrollan actividades de aprovechamiento forestal de importancia, las cuales están localizadas en las comunidades de Los Pozos, Barranco Morado, San Antonio, El Paraíso, El Porvenir, Pampúr, Hierba Buena, El Terrero y La Ensenada, realizada dicha actividad por las mismas. El tipo de actividad productiva forestal es de protección y reforestación, la cual está cubierta a través del manejo de incentivos forestales (PINPEP) del Instituto Nacional de Bosques (INAB) con un área de 255.64 ha que se refiere a protección de bosques, también existe 2.71 ha con Sistemas Agroforestales. Además, en el municipio se cuenta con un área privada de bosque que está protegida por el dueño de la finca. (SEGEPLAN 2010a). Las actividades industriales en el municipio, se basan en el sector secundario y terciario, en las que se encuentra la construcción de estructuras metálicas y panadería en la cabecera municipal y El Porvenir, blockera, hojalatería y herrería en El Triunfo y carpintería en Hierba Buena, Santa Elena y El Porvenir. Las cuales han sido una fuente de empleo en el municipio y que además, aunque en poca proporción hay un 4 % de empleo de la mujer específicamente en la panadería. La actividad artesanal de importancia en el municipio se da principalmente en las comunidades de Las Delicias con la elaboración de petates, sombreros y escobas, Venecia con la elaboración de cántaros, comales y ollas de barro, Santa Elena con la elaboración de muebles de madera y El Porvenir también con muebles de madera, hamacas de nylon, redes, atarrayas, bolsas y gamarras.<sup>14</sup> La economía ha estado enmarcada dentro del campo agropecuario, siendo las principales actividades: el cultivo de

---

<sup>14</sup> Ibidem

maíz y frijol; cultivos que a mediados del siglo XIX eran realizados por mozos colonos. Dentro de los principales productos agrícolas están el maíz y el frijol, que se cultivan en época de invierno. En verano la ocupación es en diferentes actividades, trabajando como peones en construcciones y como jornaleros en trabajos de siembra de tomate u otros cultivos que se realizan en comunidades vecinas. Prácticamente la totalidad de la población se encuentra situada en niveles de pobreza y extrema pobreza; esto, se relaciona por la falta de oportunidades de trabajo; ya que, un 80% de la población no cuenta con una fuente de ingreso formal. El ingreso per cápita del lugar, como ya lo hemos mencionado, proviene de la agricultura y otras ocupaciones extras que se realizan en la zona, tales como: en trabajos de construcción, los cuales les genera aproximadamente un ingreso mensual de Q.900.00 a Q1, 600.00 por familia. Las familias se ajustan a los ingresos mensuales, absteniéndose únicamente a los gastos necesarios tales como: alimentación, medicina y vestuario. Desarrollo productivo: Las principales actividades productivas del municipio son la agricultura de subsistencia que comprende el cultivo de maíz y frijol, de pequeña a mediana escala para fines comerciales el café, naranja, tomate, pepino, chile, loroco entre otros, además se clasifica la agricultura extensiva con la producción de maíz y frijol (con fines comerciales) y la actividad pecuaria con la producción bovina, avícola y porcina. El cultivo de Granos básicos participa con el 12.97 % (1,362.29 ha) de la tierra cultivable en el municipio; en lo que se refiere a la agricultura de subsistencia todas las comunidades y lugares poblados se dedican al cultivo de maíz y frijol para autoconsumo y con fines comerciales, con rendimientos de 17.88 y 8.33 qq para maíz y frijol respectivamente. La agricultura extensiva, en el caso de maíz y frijol, está a cargo de tres fincas privadas, las que a la vez son una fuente de empleo al tener aproximadamente 400 empleados de los cuales un 5 % son mujeres. También está el cultivo de tomate, pepino y chile que emplea aproximadamente 30 personas.<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Ibidem

El uso general de la tierra en el municipio está limitado por las condiciones naturales básicamente por la topografía y la precipitación pluvial; por lo que la actividad agrícola y ganadera está sujeta al régimen de lluvias anuales, lo que deja prácticamente suspendida toda actividad durante la época de verano. Los suelos tienen bajo nivel de fertilidad y por la baja precipitación pluvial anual, se utilizan para cultivos que no demandan mucha agua como por ejemplo el Sorgo (Maicillo), causa por la que consecuentemente ocasiona a un escaso rendimiento por unidad de área. En la agricultura de pequeña y mediana escala para fines comerciales, encontramos la fruticultura con el cultivo de naranja de la que se han obtenido producciones de 1,364 qq en 3 mz de área establecida con rendimientos de 455 qq/mz., el café con muy poca área establecida (15 mz aprox.), el cultivo de hortalizas y un vivero de plantas ornamentales. La producción pecuaria de las cuales seis se dedican a la explotación de ganado bovino para crianza y engorde, de donde se comercializan los productos derivados de la leche (queso, crema y mantequilla), una para cerdos y una para aves; generando aproximadamente empleo a 62 personas. Según información obtenida en el Taller de Mapeo Participativo, el área forestal del municipio que ocupa el 32.11% del territorio (3,371.72 ha), tiene áreas donde se desarrollan actividades de aprovechamiento forestal de importancia, las cuales están localizadas en las comunidades de Los Pozos, Barranco Morado, San Antonio, El Paraíso, El Porvenir, Pampúr, Hierba Buena, El Terrero y La Ensenada, realizada dicha actividad por las mismas. El tipo de actividad productiva forestal es de protección y reforestación, la cual está cubierta a través del manejo de incentivos forestales (PINPEP) del Instituto Nacional de Bosques (INAB) con un área de 255.64 ha que se refiere a protección de bosques, también existe 2.71 ha con Sistemas Agroforestales. Además, en el municipio se cuenta con un área privada de bosque que está protegida por el dueño de la finca.<sup>16</sup> (SEGEPLAN 2010a) Las actividades industriales en el municipio, se basan en el sector secundario y terciario, en las que se encuentra la construcción de estructuras metálicas y panadería en la cabecera municipal y El Porvenir, blockera, hojalatería y herrería en El Triunfo y

---

<sup>16</sup> Ibidem

carpintería en Hierba Buena, Santa Elena y El Porvenir. Las cuales han sido una fuente de empleo en el municipio y que además, aunque en poca proporción hay un 4 % de empleo de la mujer específicamente en la panadería. La actividad artesanal de importancia en el municipio se da principalmente en las comunidades de Las Delicias con la elaboración de petates, sombreros y escobas, Venecia con la elaboración de cántaros, comales y ollas de barro, Santa Elena con la elaboración de muebles de madera y El Porvenir también con muebles de madera, hamacas de nylon, redes, atarrayas, bolsas y gamarras. En el caso de Las Delicias y Venecia hay un 100 y 75 % respectivamente de participación de la mujer. La comercialización de estos productos es hacia los municipios de San Diego, Cabañas, El Júcaro, Teculután y Zacapa. Potencial Económico Productivo: Con las restricciones descritas en cuanto al uso de la tierra para las actividades productivas del municipio, la agricultura solamente ocupa el 12.97 % del área del territorio (5 % de terreno semiplano), lo que es acompañada por la explotación pecuaria que existe en forma complementaria en la mayoría de las fincas. Uno de los potenciales productivos más valiosos en el municipio de San Diego es el recurso hídrico, ya que está formado por tres ríos: Río Viejo, Río Pampúr y la unión de estos forman el Río San Diego, además doce quebradas: Los Chorros de Santa Elena, El Chaguitón, Quebrada Seca y Chucum Buezo que desembocan en el Río Viejo, La Ceiba, Del Mango, Del Cuje, El Amatal y Del Pedernal que desembocan en el río Pampúr, quebrada Vieja, quebrada San Diego y El Triunfo que desembocan en el río San Diego. Cada uno de los ríos y quebradas enunciadas, tiene singular importancia, ya que además de satisfacer las necesidades de consumo humano en los lugares donde no hay servicio de agua potable, también se utilizan sus aguas para consumo animal y riego agrícola de menor escala, en el caso del río San Diego es el que drena las aguas de la región hacia el río Motagua y el que recorre la mayoría de tierras rentables del municipio, por lo que se puede indicar que es el río más importante de la región. <sup>17</sup> Es de importancia mencionar, que la cobertura forestal se ha ido destruyendo debido a la tala inmoderada de árboles y al avance de la frontera

---

<sup>17</sup> Ibidem

agrícola, que trae como consecuencia, la erosión del suelo, desecamiento de ríos y mantos acuíferos, también se presenta la contaminación por desechos sólidos y líquidos, que se da por la falta de conciencia de la población respecto a la protección, uso y manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales.

Mercado y condiciones del entorno: La cabecera municipal concentra las principales actividades económicas relacionadas al comercio formal e informal, mercado permanente y días de mercado, servicios y comercio. De los poblados que se dedican principalmente a la comercialización de productos o mercaderías son la cabecera municipal, El Triunfo y El Porvenir que comercializan productos básicos con mini despensas y depósitos, contando con un 75 % de la participación de la mujer. Además, son centros de acopio de baja escala principalmente de granos básicos (maíz y frijol), que son abastecidos por el municipio y los productos son trasladados hacia la ciudad capital y otros departamentos, siendo estos manejados por personas individuales. El flujo interno de mercado se da especialmente en el cabecera municipal, donde convergen los pobladores para el intercambio comercial de bienes y servicios; asimismo, se da un flujo externo de mercado hacia los municipios San Luis Jilotepeque y San Pedro Pínula (Jalapa), Cabañas, El Júcaro, Zacapa y Estanduela, donde algunos productores comercializan sus excedentes, productos artesanales y adquieren algunos productos o insumos. Los servicios financieros, dependen de una cooperativa de ahorro y crédito, ubicada en El Triunfo, la cual presta el servicio o destino financiero de préstamos. También existe en la cabecera municipal una agencia bancaria del Banco de Desarrollo Rural. Como resultado del Taller Participativo de Mapeo de Actores, en el municipio se cuenta con dos potenciales turísticos, el balneario Los Chorros en Santa Elena que es municipal y balneario Doña María Ruano en Venecia que es del sector privado, sin embargo se considera necesario un fortalecimiento en infraestructura, dichos balnearios son muy visitados en la época de Semana Santa y además son una de las fuentes de empleo local. (SEGEPLAN 2010a)<sup>18</sup>

El municipio cuenta con 16 líneas de transporte, seis hacia la ciudad capital, ocho

---

<sup>18</sup> Ibidem

a la cabecera departamental, una a San Lu s Jilotepeque y una a Jalapa. Los caminos son anchos, de tierra compacta, los cuales son transitables durante toda  poca del a o, lo que facilita el tr nsito de los productos a comercializar.

#### **1.1.5 Vida Pol tica .**

Las instituciones p blicas con presencia en el municipio de San Diego son: Ministerios de Educaci n (Supervisi n Educativa), Salud P blica y Asistencia Social, (Centro de Salud), Ministerio de Gobernaci n (subestaci n de la Polic a Nacional Civil), coordinaci n Municipal de CONALFA, Organismo Judicial (Juzgado de Paz), MAGA, RENAP. Seg n informaci n recabada de la poblaci n, en el Taller de Mapeo Participativo, en el sector privado, se cuenta con dos Cooperativa de Ahorro y Cr dito, siendo estas: El Triunfo Unido RL y Trifinio, las cuales proporcionan insumos agr colas y otros servicios a organizaciones gremiales de peque os empresarios agroindustriales, productores, ligadas a los sectores productivos que constituyen el perfil econ mico del municipio.<sup>19</sup> Cabe mencionar que en el municipio de San Diego tambi n se cuenta con la presencia de las ONG como, la Organizaci n de las Naciones Unidas – FAO - aunque no de manera permanente a la fecha ha tenido cobertura en un  rea del municipio a trav s de uno de sus proyectos de emergencia y el Cuerpo de Paz con personal permanente en el municipio. (SEGEPLAN 2010a)En el Municipio se cuenta con la presencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, espec ficamente de la Facultad de Humanidades, la cual imparte la carrera de Profesorado de Ense anza Media, la cual es aprovechada por algunos estudiantes que egresan del ciclo diversificado, otros tienen que salir de su municipio para continuar sus estudios del nivel superior porque no se ofrece por parte de esta Universidad diversidad de carreras, a los municipios de Teculut n, R o Hondo, Zacapa e inclusive Chiquimula. Es importante hacer menc n que en el municipio se cuenta con una biblioteca municipal, que es de uso para toda la poblaci n, pero

---

<sup>19</sup> Ibidem

especialmente para el sector educativo, así como también con una Casa de la Cultura, ubicada en la cabecera municipal.

Funcionamiento del gobierno municipal: El gobierno municipal funciona como un órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, donde el Concejo Municipal, integrado por el Alcalde, Síndicos y Concejales, toman las decisiones trascendentales de manera responsable para el beneficio del municipio, promoviendo la ejecución de programas y proyectos de desarrollo, en atención a las necesidades prioritarias que demanda la población y el territorio; para ello, se apoya del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE). Para el desarrollo de su gestión, la municipalidad de San Diego cuenta con la Dirección Municipal de Planificación (DMP), la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) de reciente formación, y la distintas unidades de trabajo como: Secretaría, OSPM, DAFIM, UIPM; no obstante, se hace necesario impulsar el fortalecimiento de estas instancias, para el logro de mejores resultados en la prestación del servicio público municipal, para lo cual, se tiene la total voluntad política de las autoridades locales. En el tema de política pública municipal, se hace necesaria la formulación e implementación de políticas enfocadas a la atención de temas prioritarios en el municipio, como: gestión de riesgo, protección y conservación ambiental, fortalecimiento de la gestión municipal y desarrollo local, entre otras. Asimismo, según la percepción de la población en el Taller Participativo, se carece de la aplicación de sistemas de regulación municipal, por no contarse con un Reglamento de Construcción, ni un Plan de Ordenamiento Territorial principalmente. (SEGEPLAN 2010a)m Con respecto a los servicios municipales hay un sistema de recolección de desechos sólidos (tren de aseo) insuficiente, porque no cubre a todas las comunidades, además no se cuenta con planta de tratamiento, lo que permite la proliferación de botaderos clandestinos y graves impactos

ambientales. <sup>20</sup>En gestión municipal, con miras a la implementación de un Plan de Desarrollo Municipal, se hace necesario fortalecer las oficinas municipales, el concejo municipal, el sistema de consejo de desarrollo y la participación ciudadana. El Concejo Municipal funciona regularmente y existe debilidad en las capacidades de administración, en gestión municipal y desarrollo local. El COMUDE como organización vela por el buen funcionamiento y desarrollo, participando activamente en la solución de la problemática del municipio, lo que fortalece la participación ciudadana y la gestión municipal. Según se pudo establecer, en la situación de la planificación del municipio se cuenta con la siguiente herramienta: únicamente se tiene una caracterización del municipio del año 2008. Se carece de un Plan de Desarrollo Municipal que orientaría la para la elaboración del Plan Operativo Anual, no se tiene un plan de ordenamiento territorial y el trabajo de la DMP, se limita a formular, gestionar y supervisar los proyectos u obras que estén dentro del plan del Concejo Municipal. Es importante indicar también que, de los lugares poblados del municipio, si algunos han ascendido de categoría, se debe hacer las gestiones necesarias ante el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Instituto Geográfico Nacional (IGN), para realizar el debido registro y actualización de los centros poblados del municipio. Gobierno Municipal: Las organizaciones de poder local en nuestro municipio, contamos con la municipalidad, la cual nos ofrece: Prestación de servicios básicos, infraestructura y administración de los recursos del pueblo y está formado de la siguiente manera.

Lic: Isaias Martínez Morales ( Alcalde municipal y su Consejo )

Concejal 1 Adán Eriberto Reyes Valdez

Concejal 2 Elder Antonio Moscoso calderon

Concejal 3 José Danilo Díaz Zeceña

---

<sup>20</sup> Ibidem

Concejal 4 Elsa Romelia Villeda Calderon

Sindico 1 Cornelio Zeceña Zeceña

Sindico 2 Amado Antonio Valdez Mazariegos

El municipio está integrado por 8 aldeas pobladas, distribuidos según su categoría.

Organizaciones políticas :Tienen presencia los siguientes partidos políticos.<sup>21</sup>

GAN, UNE, FRG, UCN. Formas de organización comunitaria: Según el artículo 15 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en los municipios donde se establezcan más de 20 COCODE, se podrán conformar COCODE de segundo nivel; por lo que la DMP considera que como en el municipio de San Diego, solamente se conforman 20 Consejos Comunitarios de Desarrollo, no es necesario la constitución de COCODE de segundo nivel. El nivel de organización comunitaria es alto, ya que la Cabecera Municipal y sus 8 aldeas, así como sus 10 caseríos, cuentan con Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) organizados y funcionando. Esta organización se visualiza como una de las mayores fortalezas del municipio que promueven y favorecen la participación ciudadana.

#### **1.1.6 Concepción Filosófica:**

En el municipio de San Diego hay tres instituciones religiosas que son las mas fuertes, siendo ellas la Iglesia Adventista del séptimo día, La Iglesia Católica y la iglesia Evangelica , tomando en cuenta que en cada aldea barrios Cacesrios se encuentra una de estas iglesias , Entre los grupos religiosos que existen o predominan en el municipio las siguientes iglesias:

- Iglesia Católica
- Iglesia Adventista del séptimo día
- Iglesia Asamblea de Dios
- Iglesia Evangelio Completo

---

<sup>21</sup> Ibidem

- Iglesia Príncipe de Paz
- Iglesia pentecostés
- Iglesia Elim
- Iglesia puerta del Cielo
- Iglesia Amigos
- Iglesia luz del Mundo

Los valores practicados en la comunidad son:<sup>22</sup>

- Respeto
- Justicia
- Lealtad
- Generosidad
- Humildad
- Amor

### **1.1.7 Competitividad:**

En nuestro municipio encontramos centros educativos de Educación Básica en jornada vespertina , Matutina y Nocturna asi también se cuenta con telesecunaria en dos aldeas de nuestro municipio como lo son el Aldea El terrero y San Antonio las Lomas. Hay ventajas y desventajas en los centros Educativos, en las telesecundarias un solo docente imparte clases a un grado por lo tanto hay tres docentes uno para cada grado, mientras que en los Institutos vespertino y Matutino de la cabecera Municipal los docentes dan 1 o dos áreas según sean las especialidades que tenga el docente para poder impartirlas, alos estudiantes llegan mejor preparados cuando les toca sacar na carrera mientras que en algunos casos hay mucha deficiencia para la preparación academica de estudiantes en el nivel Bàsico.<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> Ibidem

## **1.2 Análisis Institucional**

### **1.2.1. Identidad Institucional:**

#### **Nombre de la Institución**

Supervisión Educativa

#### **Tipo de Institución**

Oficial de Servicios Educativos<sup>24</sup>

**Ubicación Geográfica** Se encuentra ubicada en la Cabecera Municipal, San Diego, Zacapa, enfrente del salón municipal. .

#### **Visión**

Ser una de las supervisiones educativas con mejor rendimiento técnico y administrativo a nivel departamental, brindando siempre apoyo a directores, docentes, padres de familia y alumnos que necesiten orientación en cualquier proceso en la que la institución se vea involucrada.

#### **Misión:**

Cumplir siempre con las responsabilidades que acreditan y respetar el orden jerárquico del Ministerio de Educación. Velar porque la Legislación educativa y todas las leyes implicadas en el área se cumplan compartiendo en armonía con los miembros de la institución. Brindar un servicio de calidad que abastezca las necesidades de quienes lo requieran.

#### **Objetivos**

- Gestionar proyectos educativos para promover el desarrollo social, cultural,

---

<sup>24</sup> Supervisión Educativa, San Diego, Zacapa 2018.  
Ordoñez de Cerna, Norma Ondina (Supervisora Educativa 2018)

económico, productivo, deportivo y de infraestructura en beneficio de la comunidad educativa

- Lograr la participación docentes, alumnos y padres de familia para fortalecer el desarrollo educativo.
- Remodelar y equipar edificios educativos en coordinación con el Ministerio de Educación y gobierno central.
- Promover y propiciar una comunicación abierta con las autoridades municipales y los Consejos de Desarrollo Comunitario COCODES, para el buen funcionamiento del desarrollo educativo de las comunidades.<sup>25</sup>

### **Principios**

- **Equidad:** Fortalecimiento de la identidad propia, dar a cada habitante lo que en materia de educación se refiere, sin discriminación alguna.
- **Autoridad:** La administración financiera de los recursos se hace con eficiencia y eficacia, dejando los gastos suntuosos y superfluos.
- **Capacidad:** Impulsar los sistemas de capacitación al personal docente para brindar un mejor servicio.
- **Honradez:** Actuar con integridad moral en todas las acciones que la autoridad y personal docente realice.

### **Metas**

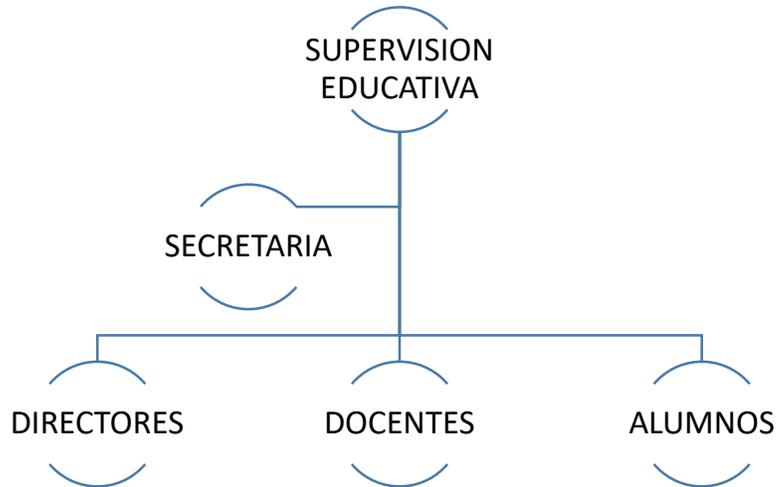
- Cumplir el calendario escolar en sus ciento ochenta días laborales.
- Atender a la población escolar en un 100% en todas sus demandas solventando sus necesidades educativas.
- Elevar la eficiencia de la reforma educativa en todas las comunidades del municipio, impartiendo talleres de capacitación.
- Apoyar proyectos sociales de infraestructura y equipamiento en el municipio en un 100%.

---

<sup>25</sup> Ibidem

- Coordinar y organizar el recurso humano equitativamente para que no hayan maestros subutilizados.<sup>26</sup>

### Organigrama



Fuente:

**Supervisión Educativa, San Diego, Zacapa**

#### 1.2.2 Desarrollo Histórico

En el Municipio de san Diego, Zacapa; no había Supervisión Educativa y Durante mucho tiempo, La organización Educativa en nuestro país fue dividida en distritos y posteriormente en sectores. El municipio de San Diego perteneció durante muchísimo tiempo al distrito escolar No. 80, que comprendía los municipios de Huite, Cabañas y San Diego del departamento de Zacapa. Fue dirigida por un Supervisor Técnico Educativo, todas las reuniones y gestiones técnico docentes administrativas, dependían de las mismas, este distrito tenía como sede el municipio de CABAÑAS Zacapa. Se formaron sectores educativos en el año 1990 y a nuestro municipio le correspondió el número (3) a su vez, tuvo como responsable al primer supervisor, el Prof. Emilio de Jesús Acevedo y Acevedo desde el año 1990 hasta el 6 de julio del mismo año. A partir de esta fecha el cargo quedo bajo la responsabilidad del Prof. Víctor Rolando Solís Hernández hasta el 15 de

<sup>26</sup> Ibidem

noviembre de 1991, por disposiciones de las autoridades superiores del ramo la coordinación técnica, quedo bajo la dirección y de forma interna del Prof. Nery Efraín Moscoso Lemus quien también fungía como Orientador Pedagógico, del municipio de San Diego, hasta el año 1992. Lamentablemente a partir de esta última fecha, debido a disposiciones de autoridades superiores suspenden el funcionamiento de esta supervisión, quedando nuevamente en el municipio de Cabañas, Zacapa, siendo el encargado de la misma el Prof. Marco Antonio Salazar. Luego en el año 1998, con todas las formalidades del caso, se designó para nuestro municipio La Coordinadora Técnica Administrativa conocida en ese entonces como –CTA- dirigida por el PEM. César Efraín Martínez Cordón, por cuestiones administrativas, se trasladó a la coordinación de Cabañas y en su lugar llego la Licda. Miriam Imelda Acevedo Guzmán, luego retomo el cargo el Prof. Martínez Cordón en el año 2000 hasta el año 2005 nuevamente por disposiciones administrativas, se trasladó al Lic. Martínez Cordón y en su lugar llegó nuevamente la Licda. Miriam Imelda Acevedo Guzmán. Luego se tiene la información de la Licda. <sup>27</sup>Acevedo Guzmán fue favorecida con una plaza renglón 011 en La Dirección Departamental de Educación de la ciudad de Zacapa, dejando el cargo nuevamente vacante habiendo designado interinamente al PEM. Elías Augusto Chacón Pinto, quien luego de aproximadamente tres meses renuncia al cargo y regresa al cargo y vuelve a sus labores de docente; quedando nuevamente de forma interina la Profa. Heidi Julissa Chacón Ortiz de García quien renunció en noviembre del 2011, luego en el 2012 retomó el cargo la Licda. Miriam Imelda Acevedo Guzmán, quien fue sustituida en el año 2013 por la interina Licda. Norma Ondina Ordoñez de Cerna quien actualmente ocupa el puesto en la Supervisión Educativa de este municipio.

### **1.2.3. Los usuarios**

Las personas que tienen acceso a la Supervisión Educativa son:

- Personal de MINEDUC

---

<sup>27</sup> Ibidem

- Dirección Departamental de Educación
- Sector Oficial
- Sector Privado
- Academias
- Escuelas
- Colegios
- Instituto Por Cooperativa
- Padres de Familia

(Aunque en la actualidad, el municipio de San Diego no cuenta con Colegios y academias)

#### **1.2.4. Infraestructura**

La supervisión técnica educativa, se encuentra Ubicada en un local de la antigua escuela de la cabecera municipal, ubicada en el centro San Diego, frente al salón municipal, el espacio o área que ocupa tiene las siguientes medidas. <sup>28</sup>6 mts. Por 7mts. Lo que significa que el espacio es un poco reducido para cumplir con las funciones que se realizan, pues el mismo es usado para reuniones de trabajo, atención al personal y archivo. Y por lo mismo no es una instalación adecuada para su correcto funcionamiento, la oficina no cuenta con los siguientes servicios:

- ✓ Local para Reuniones de Trabajo.
- ✓ Centro de Cómputo.
- ✓ Local para Archivos.

El local para reuniones de trabajo de la supervisión educativa no son muy adecuadas, por estar en un lugar estrecho que no reúne las condiciones necesarias para brindar un buen servicio, además no cuenta con ventanas, únicamente con un balcón, lo que indica que es muy inseguro para el resguardo de toda la documentación así como del mobiliario y equipo de oficina, las paredes de la oficina son de Block sisado las cuales están pintadas de color blanco hueso y sócalo color azul, el techo es de lámina duralita y costaneras de

---

<sup>28</sup> Ibidem

metal el piso es de ladrillo color corinto el cual está un poco deteriorado, a pesar de que el local de la oficina se encuentra en el centro del municipio no es muy adecuado, ya que hay muchas interrupciones por el ruido de transporte pesado y actividades que se realizan en el salón municipal, cuando se convoca a docentes para dar información es un poco difícil transmitirla por lo anterior descrito. La supervisión no tiene local para reuniones de trabajo, el espacio que se utiliza para la realización de las mismas es bastante pequeño. Debido a las carencias de un local propio y adecuado, para la atención del personal se utiliza la misma instalación y también para el público que asiste a realizar gestiones de índole técnico administrativo. Para El Público la infraestructura no es adecuada pues el espacio para atender al público es suficiente, debido a que cuenta con dos corredores banquetas donde pueden esperar y estar cómodos mientras es atendido. Cuenta con un amplio archivo de madera, suficiente como para tener toda la papelería en orden.<sup>29</sup> Es una administración eficiente a pesar de las limitaciones que posee en cuanto a la infraestructura y mobiliario que no son propias de la institución, el supervisor realiza sus funciones de la mejor manera además de brindar una dirección eficiente, realizando actividades hábilmente por ser un administrador con experiencia.

### **1.2.5 Proyección social**

De la relaciones con otras instituciones: tiene estrecha relación con la Municipalidad de San Diego Zacapa, específicamente por el apoyo en la contratación de personal docente de conformidad con las necesidades de los centros educativos. Al igual que en las actividades que presenta el municipio la supervisora hace presente al igual para las donaciones que hace la misma. Se da supervisión, control y evaluación: Supervisión: cada Supervisor Educativo en su Plan Anual de Actividades, programa reuniones con los directores, docentes de distrito a su cargo. Si son reuniones de capacitaciones se realizan cuando se consideren oportuno y conveniente realizarlas, cuando son reuniones de distrito se realiza cada mes;

---

<sup>29</sup> Ibidem

especialmente en los primeros días o últimos de cada mes ya sea el lunes o viernes. En cuanto a las reuniones de Reprogramación el supervisor, los Directores y los docentes se ponen de acuerdo con las fechas para replantear algunas reuniones que no se llevó a cabo, que estaba planificada y que era importante. El administrador que tiene a cargo un distrito deberá supervisar los establecimientos educativos a su cargo utilizando para ello las fases de supervisión según imideo G. Nerci: fiscalizadora, constructiva, creativa, democrática; además deberá utilizar los métodos y técnicas adecuadas como también aplicar los principios de la supervisión no descuidando las etapas de la supervisión planteamiento, Seguimiento y control.<sup>30</sup>

### **1.2.6 Finanzas**

La Supervisión Educativa de San Diego Zacapa, no cuenta con fondos que se destines para el manejo o administración del supervisor de área pues a medida de la posible se le brinda las asistencias necesarias directamente de la dirección departamental, pues a un no se cuenta con total descentralización en cuanto al manejo de fondos por supervisión a estos financiamientos son recibidos por la dirección departamental de Educación para distribuir en el sistema de compras directas a cada supervisión enfocada en las necesidades de la misma que es correspondiente pues a nivel nacional es poco el presupuesto para el MINEDUC. Recibe patrocinios en determinadas situaciones de la Municipalidad y de la directiva Magisterial quien cubre algunos gastos como Teléfono y pagos de Secretaria en años anteriores. Llegando al extremo que siendo interna la Supervisora ha tenido que correr con algunos gastos para no dejar de tener algunos servicios dentro de la supervisión y poder brindar el apoyo requerido por el personal docente. De manera que la política salarial la cubre tanto para la supervisora interna como para el personal docente del Ministerio de Educación.

---

<sup>30</sup> Ibidem

### **1.2.7 Política laboral**

Es una institución Gubernamental ya que no tiene la potestad para hacer reclutamiento y tanto los contratos 011 como 021 es la Dirección Departamental que se encarga para las contrataciones de los mismos.

### **1.2.8 Administración**

Esta se lleva a cabo a través de las hojas de servicio, para renglones 011 y 021. Las hojas de evaluación de desempeño para el personal contratado 022 y 031, en estas se evalúa la labor realizada de los docentes. Las visitas programadas se realizan mensualmente en los diferentes establecimientos de todos los niveles educativos. Tanto la planificación y programación va de la mano con la Supervisión Educativa ya que esto es lo que ayuda a que dicha institución tenga un funcionamiento adecuado que contribuye a abarcar con el logro de los objetivos básicos.

### **1.2.9 Ambiente institucional**

La Supervisora Educativa cuenta con excelentes relaciones humanas para con el trato de las personas que realizan tramites de índole educativo y social comunal, así como también todo tipo de gestiones educativas.<sup>31</sup> La relación que existe entre el personal es muy amena y provechosa ya que debido a la excelente capacidad de la supervisora para tratar al personal logra que todos unidos se propongan el mismo fin que es mejorar y alcanzar los objetivos de la Educación Nacional, utilizando nuevos métodos y técnicas que impulsa la reforma educativa y poder así desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje que cumpla con la misión del Ministerio de Educación. El personal es muy unido para ejecutar actividades en beneficio del cuerpo docente y de la labor que realiza así también para el resto de la comunidad social existente grupos organizados conformados en directivas y comités los cuales planifican, organizan y ejecutan las actividades culturales, deportivas y educativas con el apoyo del resto docente y sobre todo con la asesoría y

---

<sup>31</sup> Ibidem

autorización de la Supervisora Educativa. Veamos que la comunidad e interacción que existe entre autoridades y personal es muy aceptable, ya que todos persiguen los mismos objetivos y metas para así mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, que es el fin principal de todo Supervisor Educativo. La Supervisión Educativa de San Diego del departamento de Zacapa atiende 20 escuelas del nivel pre-primario, 17 escuelas del nivel primario, Nivel Medio: 05 institutos Nacionales de Educación Básica de los cuales uno funciona en jornada matutina y el otro en Jornada Vespertina y el ultimo en Jornada Nocturna, un Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza el cual funciona en jornada Vespertina, un Instituto Nacional de Educación Diversificada y dos telesecundarias de Educación Básica.

Para el Personal existe Integración del Personal, en base a la observación, el personal docente que labora a cargo de la institución, se puede informar que existe integración. La cual se da en forma efectiva, cada empleado desempeña una labor que está acorde a su profesión, capacidad y grado académico, así como requerimientos e intereses individuales.

¿Cómo Es La Relación Entre El Personal?

Las relaciones laborales son de apoyo, cordialidad, respeto, ayuda etc. En ningún momento se observaron roces problemas mayores que requieran de atención especial, existe armonía y cordialidad entre el personal.<sup>32</sup>

¿Cómo es la relación Personal-Usuario? La relación entre el personal es generalmente de apoyo cordialidad y respeto, por lo que la relación entre el personal es buena, mayoría de personas profesionales y ajenas visitan la institución para realizar trámites.

¿Existen normas reglamentarias para el personal?

Existen normas internas entre ellas, horarios de personal y atención al público, que permiten desarrollar actividades propias de la supervisión.

Se evidencia una eficiente dirección porque cuenta con estatutos, normas y reglas para un buen funcionamiento en cada área de trabajo.

---

<sup>32</sup> Ibidem

¿Existen incentivos para el personal?

Incentivos económicos definitivamente no. Funciona con escasos fondos del Ministerio de Educación, la municipalidad y la ayuda de los establecimientos de ambos sectores para la compra de materiales de oficina, pago de luz y teléfono.

¿Se da comunicación de doble vía?

Existe una amplia relación, vinculo que se lleva a cabo por medio de correos electrónicos. Buena relación entre maestros, directores, alumnos y padres de familia ya que ellos tiene acceso directo en las instalaciones de la supervisión, presentando cualquier inquietud por parte de ellos al supervisor, atendiéndoles el de la mejor manera, entablado la comunicación de manera amable, discreta y cordial con todos los asuntos a tratar. Respeto al Orden Jerárquico

En la supervisión de Educación del municipio de San Diego, Zacapa; si se respeta el orden jerárquico, pues se siguen los lineamientos establecidos en el reglamento interno del establecimiento.

De la comunicación de doble vía con el personal.

Una amplia relación, vinculo que se lleva a cabo por medio de circulares o llamadas telefónicas,

Jornada de Atención al Público

La atención al público se realiza en un horario comprendido de las ocho de la mañana a doce y media del mediodía.<sup>33</sup>

### **1.2.10 Otros aspectos**

Cuenta con Equipo de Oficina Adecuado

- 1 .Computadoras una no funciona, y la otra si funciona pero ya no en muy buen estado,
- 1 máquina de escribir.
- 1 telefax que no funciona
- 1 anaquel

---

<sup>33</sup> Ibidem

- 4 sillas
- 1 mesa
- escritorios
- 1 pizarrón
- 1 Ventilador en mal estado
- 1 engrapadora
- 1 perforador
- Hojas papel bond
- Marcadores
- Fólderes
- Teléfono y cuenta con internet, el cual la supervisora puede utilizarlo .
- Lapiceros
- Lápices

### **1.3 Lista De Carencias/Deficiencias/Fallas**

- Pocas posibilidades de acceso en invierno a escuelas, debido a lluvias que hacen a que los caminos se obstruyan, quedando incomunicados vecinos de las aldeas.
- Escaso conocimiento de corrientes curriculares
- Poco personal administrativo
- En algunas aldeas, poca población escolar
- Poca comprensión y colaboración de padres de familia con sistema educativo<sup>34</sup>
- Poca información acerca de la institución y su historia
- No cuenta con personal permanente sino que supervisor interino
- No cuenta con un edificio propio.
- No se cuenta con un contrato donde especifique que la supervisora debe trabajar completas las jornadas, Matutina y vespertina por si llegara a ocurrir un inconveniente, poder contar con la ayuda de ella en cualquier momento.
- No se cuenta con el mobiliario y equipo adecuado para las labores diarias de la supervisión.

---

<sup>34</sup> Ibidem

- No se cuenta con más personal administrativo para colaborar con las labores de la supervisión.
- No se cuenta con los enseres adecuados para la limpieza del lugar.
- El edificio no tiene una estructura en buen estado para funcionar como supervisión.
- El lugar no cuenta con un ambiente agradable.
- No cuenta con un rotulo donde diga que ahí funciona la supervisión.

#### **1.4 Nexo/Razón/Conexión/ Con La Institución/Comunidad Avalada.**

La supervisión tiene a su cargo todos los centros educativos del municipio, por tal razón tienen un vínculo que los une día con día. La supervisora educativa tiene sus directores en cada uno de los establecimientos, en el caso del instituto nacional de Educación Básica jornada Vespertina ubicado en Escuela Oficial Urbana Mixta Gral. Justo Rufino Barrios, labora como Directora: Deisy Rosibel Moscoso Flores Pinto con quien van de la mano para toda organización de información y eventos que puedan surgir dentro del establecimiento, teniendo constantes visitas por parte dela supervisora para un mjob funcionamiento del proceso educativo.<sup>35</sup>

#### **1.5 Analisis de la institución Avalada**

##### **1.5.1 Identidad Institucional**

Instituto Nacional de Educación Básica .Jornada Vespertina

**Localización Geográfica:** Barrio El Centro, San Diego, Zacapa.

**Tipo de Institución:** Pública

##### **VISIÓN:**

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

---

<sup>35</sup> Ibidem

**MISIÓN:**

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

**Objetivos:**

- Formar Individuos que contribuyan con el desarrollo de sus comunidades y que sean capaz de enfrentar circunstancias de la vida diaria.

**Principios**

- Asegurar la eficiencia en los procesos educativos en los estudiantes
- Asegurar la eficacia en los logros y las mejores condiciones del alumnado
- Contribuye al establecimiento de relaciones armoniosas entre educando y educador.
- Atención a la población con necesidades educativas especiales.<sup>36</sup>

**VALORES:** Los valores que predominan en el centro educativo.

- Respeto
- Solidaridad
- Amor
- Lealtad
- Responsabilidad
- Confianza
- Tolerancia
- Cooperación

---

<sup>36</sup> Instituto Nacional de Educación Básica J.V. 2018  
Moscoso Flores, Deysi Rosibel (Directora)

**SERVICIOS:** Formación Educativa de los estudiantes de ambos sexos debidamente inscritos en el Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina.

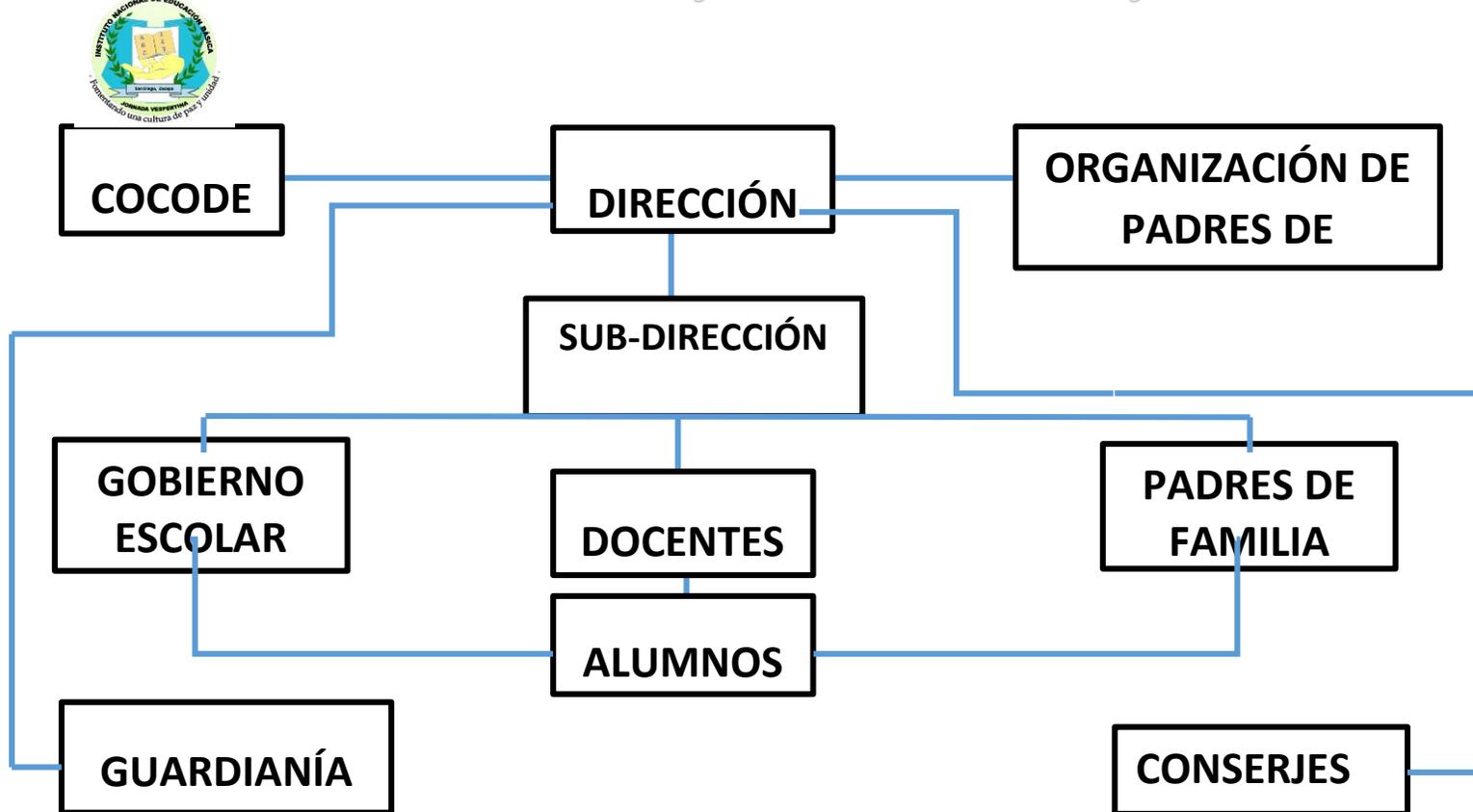
- Organigrama del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina , ubicado en barrio Las Marias Del Municipio de san Diego, Zacapa.
- El centro educativo esta organizado de la siguiente manera con respecto al personal y la comunidad Educativa y su funcionamiento:
  - Director concerje
  - Sub Director Guardiana<sup>37</sup>
  - Consejo De Padres De Familia
  - Docentes
  - COCODE

---

<sup>37</sup> Ibidem

➤ Organigrama<sup>38</sup>

## ORGANIGRAMA INEB, JV. SAN DIEGO, ZACAPA



<sup>38</sup> Ibidem Fuente: Instituto Nacional de Educación Básica, Jornada Vespertina, San Diego Zacapa

## 1.5.2 Desarrollo Histórico

El Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina inicio sus funciones en enero del 2009 creado según resolución UDE/DDE No. 122-2008 de fecha 17 de diciembre de 2008, como parte de la iniciativa del gobierno en turno en la que pretendía alcanzar mayor cobertura educativa en el nivel medio, es así como las gestiones previas realizadas por autoridades educativas y municipales se da la creación del INEB JV para funcionar en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta General Justo Rufino Barrios, Barrio las Marías, San Diego Zacapa, en el mes de enero se dio la contratación del personal para que ocuparan los puestos de dirección nombrando para esto a la profesora Erika Margoth Ruano Vicente el primer estudiante inscrito Siomara Yaneth Linares Gómez, luego de las inscripciones se iniciaron las clases con 10 estudiantes los primeros docentes contratados fueron:

1. Deisy Rosibel Moscoso Flores,
2. Jairo Rigoberto Martínez López

Colaboraban también los docentes del INED JV para impartir las diferentes áreas los profesores:

1. María Esther Aceituno García
2. Alcides Menéndez Ramos
3. Roger Augusto Arana Franco
4. Kevin Estuardo Arana Franco

Todos los docentes laborando para ambos establecimientos, pues fueron creados en la misma fecha.<sup>39</sup>

Es importante descartar que, gracias a la bendición de Dios, al trabajo en equipo de docentes y alumnos al fuerte e incondicional apoyo de la municipalidad de San Diego., y gestiones realizadas los establecimientos

---

<sup>39</sup> Ibidem

se han mantenido en crecimiento y, mejoras cada día, alcanzando logros y creciendo en números de estudiantes y docentes como calidad educativa. En el año 2013 se entregó el cargo de directora a la Licda. Deisy Rosibel Moscoso Flores, según Resolución 006-SE.SDZ 2013, asignándole las funciones y atribuciones administrativas y pedagógicas para velar por la asistencia de los alumnos y docentes, velar por el cumplimiento al reglamento del centro educativo. En el año 2010 contrataron dos docentes más bajo el renglón presupuestario 021 siendo ellos los docentes:

1. Dunia Aracely Villeda Moscoso
2. Leonel Augusto Lemus Moscoso

También contamos con una maestra reubicada siendo ella:

1. Deisi Maribeli Ruano

En el 2011 la municipalidad de San Diego empezó a colaborar con docentes municipales bajo el renglón presupuestaria 029 ingresando los profesores y profesoras:

1. Willy Solís Valladares
2. Belki Beatriz Osorio Portillo
3. Jaquelinne Margoth Martínez Gómez
4. Ediar Saúl Lemus Miranda

La primera promoción egresada del establecimiento fue de 14 estudiantes en el año 2011.

En el año 2012 ingresaron como contratos municipal 029 los profesores:

1. Robín Joel Moscoso Díaz
2. Lesbia Villeda
3. Emma Isela González Aguilar
4. Anglin Marisol Ruano Vicente

En el año 2013 se lograron 2 contratos ministeriales 021 ingresando las docentes:

1. Gisela Yaneth Soto Duarte
2. Haydee Judith Martínez Morales<sup>40</sup>

---

<sup>40</sup> Ibidem

Y como contrato municipal 029 la profesora:

1. Azucena del Carmen Roca Huales

En el año 2014 ingresaron como contratos municipal 029 los profesores:

1. Oscar Danery Díaz Ramos
2. Greisy Marinely Díaz de León

En el año 2015 ingresa con contrato municipal 029 la profesora:

1. Clara Luz Calderón López, como secretaria.

En el año 2016 ingresa con contrato municipal 029

1. Azucena del Carmen Roca Huales

En el año 2017 no hubo contratos municipales

En el año 2018 la profesora

1. Azucena del Carmen Roca Huales trabaja

Con contrato municipal.

### **Tipo de Usuarios**

La situación predominante de la mayoría de los estudiantes del establecimiento son familias de escasos recursos económicos, pues cuentan con bolsas de estudio en algunos casos para apoyar en algo a los padres de familia. En este establecimiento llegan alumnos de distintas comunidades a recibir la educación Básica o cultura general.

### **1.5.3 Infraestructura**

En relación con los locales para la estancia y trabajo de los docentes y los alumnos solo los salones de clases pues no se cuenta con espacios suficiente para otras actividades, el centro Educativo pertenece a la Escuela Urbana Mixta General Justo Rufino Barrios, no se cuenta con edificio propio. El agua es municipal y es agua entubada el servicio es pagada por el centro educativo, la municipalidad apoya dando conserjes y docentes municipales para que las actividades se hagan de la mejor manera ,las aulas estan iluminadas y cuenta con el techo de lamina.<sup>41</sup>

---

<sup>41</sup> Ibidem

### **Características del Edificio:**

La construcción del Edificio es de block es de espacio amplio pero en muy malas condiciones, cuenta con servicios básicos (agua, luz) no tiene drenajes los baños se encuentran en muy mal estado no contamos con muy buena iluminación, las aulas tienen capacidad para 35 alumnos

### **1.5.4 Proyección social**

El establecimiento proporciona una educación en práctica de valores, por lo cual tiene un buen prestigio en el Municipio y por ende alberga jóvenes y jovencitas de distintas comunidades prestando calidad educativa . La jornada de la Establecimiento es Vespertina el horario es de 1:00 pm a 06:10 pm de lunes a viernes. Algunos cuentan con bolsa de estudio del MINEDUC y de la Municipalidad.

### **Fomento Cultural**

En el centro Educativo fomentan el civismo de manera participativa con docentes y alumnos y cada mes se habla de los diferente valores como poniendolos en practica con los docentes en el aula , También se celebran fechas emblemáticas como:

- Dia del cariño
- Carnaval
- Día de las madres
- Día de la Monja Blanca
- Día de Tecun Human
- Fiestas Patrias
- Día del Niño
- Aniversario del centro educativo<sup>42</sup>

---

<sup>42</sup> Ibidem

En todas estas actividades participan docentes y alumnos ya que se hacen con el propósito de no perder las tradiciones de nuestro país.

### **1.5.5 Finanzas**

Para agenciarse de fondos se realizan diferentes actividades en el transcurso del año como rifas, kermes en donde los alumnos tienen la convivencia con otros centros educativos así mismo como encuentros deportivos coordinados con la comisión de Deportes que funcionan en el Centro Educativo. Además el gobierno apoya con los el fondo de Gatuidad de la Educación en donde se recibe 50 quetzales por alumno entregado en forma proporcional en dos fases por año con la mitad, esto se utiliza para comprar material de oficina papelería y para compra de utensilios de limpieza y para ello existe una comisión de padres de familia en donde ellos son los encargados de hacer las compras respectivas.

### **1.5.6 Política Laboral.**

Todos los docentes que laboran en el INEB JV están bajo renglón 021. Y 029 que son los maestros municipales, para cubrir la demanda. De acuerdo al renglón 021 en el que trabajan los docentes del establecimiento todos tienen sus prestaciones de ley.<sup>43</sup>

### **Perfiles de los puestos**

Cuando hay demanda educativa y la Municipalidad apoya con contratos municipales, para sufragar cierta necesidad, las personas tienen que ser maestros de educación media y mejor si tienen algún a especialidad. Pero la Supervisora Educativa se encarga de darle un oficio que va dirigido al Director o directora del centro educativo ya este se encarga de ubicar al personal de acuerdo a las necesidades de la misma.

---

<sup>43</sup> Ibidem

### **1.5.7 Administración**

En relación a la administración cuenta con un directora que también imparte clases, la directora tiene ciertas funciones, obligaciones y responsabilidades que cumplir.

- Entregar informes mensuales a la Supervisión Educativa respecto a actividades de conformidad con el calendario escolar.
- Asistir a reuniones programadas por la Supervisora.
- Realizar todos los trámites correspondientes de acuerdo a los diferentes programas del MINEDUC.
- De acuerdo con notas o evaluaciones como actividades escolares hay diferentes comisiones donde son diferentes docentes que tiene a cargo dichas actividades siempre con visto bueno del director.

### **Controles y evaluaciones**

Cada comisión se encargara de registrar las actividades como:

- Comisión de cultura y deportes
- Comusión de Cultura
- Comisión de ornato
- Comisión de alimentación
- Comisión de disciplina
- Comisión de evaluación

Dichas comisiones son las encargadas de llevar un control y hacer que se cumplan dichas actividades.<sup>44</sup>

### **Requerimientos administrativo**

Aquí interviene todo lo que son, los informes mensuales que se hacen de todas las actividades que son destinas a la Supervisión Educativa. Como

---

<sup>44</sup> Ibidem

también papeles de programas de bolsas de estudio y el programa gratuidad que son los programas dados por el gobierno.

- Manuales de procedimientos
- Requisitos para ser admitido como estudiante del centro educativo
- Estar en edad escolar comprendida entre 12 a 15 años.
- Presentarse la madre, padre o encargado para inscribirlo .
- Fe de edad reciente y original, certificado de párvulos con código.
- Certificados de primero a sexto primaria
- Diploma de sexto primaria.

### 1.5.8 Ambiente institucional

En el tiempo que se realizó el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) se pudo observar mucha disposición de la directora como de los docentes para brindar la información requerida muestran buenas relaciones de trabajo. Tienen mucho respeto entre ellos como también lo muestran hacia sus alumnos. Ya que les fomentan valores de solidaridad, honestidad, responsabilidad, humildad, equidad y puntualidad.<sup>45</sup>

### 1.6 Lista De deficiencias , Carencias, identificadas

**Cuadro No. 1**

NO.	Carencias
<b>01</b>	Falta de práctica de valores morales
<b>02</b>	Incumplimiento del reglamento interno
<b>03</b>	No hay áreas recreativas
<b>04</b>	Uso inadecuado de los implementos deportivos
<b>05</b>	Malas relaciones humanas entre estudiantes

<sup>45</sup> Ibidem

<b>06</b>	Falta de Mobiliario
<b>07</b>	Falta de botiquín de primeros auxilios
<b>08</b>	Escaso conocimiento sobre la realización de plan de unidad.

## 1.7 Problematicación De Las Carencias

**Cuadro No. 2**

<b>CARENCIAS</b>	<b>PROBLEMAS</b>
Falta de práctica de valores morales	¿Cómo podríamos solucionar la práctica de valores morales?
Incumplimiento del reglamento interno	¿Qué hacer para que se cumpla el reglamento interno?
No existen áreas recreativas	¿De qué manera se puede obtener áreas recreativas?
Uso inadecuado de los implementos deportivos	¿Cómo se puede superar las deficiencias que existen en el uso inadecuado de implementos deportivos?
Malas relaciones entre estudiantes	¿Cuáles son las causas de las malas relaciones entre estudiantes?
Falta de mobiliario	¿Dónde gestionar Mobiliario?
Falta de botiquín de primeros auxilios	¿Qué hacer para que haya un botiquín de primeros auxilios
Escaso conocimientos sobre la realización de plan de unida	¿Qué hacer para actualizar el conocimiento de los docentes en cuanto a la realización de un plan de unidad?

**Fuente:** Epesista María Esther Aceituno García<sup>46</sup>

---

<sup>46</sup> Ibidem

## 1.8 Priorización <sup>47</sup>

Cuadro No. 3

Carencia	Prob. 1	Prob. 2	Prob. 3	Prob.4	Prob.5
Falta de práctica de valores morales	XXXXX				
No hay áreas recreativas		XXXX			
Falta de botiquín de primeros auxilios.			XXX		
Uso inadecuado de implementos deportivos				XX	
Malas relaciones entre estudiantes					X

**Observación:** Se llegó a una decisión sobre las necesidades que surgieron y por unanimidad se tomó la primera opción de la priorización No.1

---

<sup>47</sup> Ibidem

Hipótesis Acción.

Cuadro 4

No.	PROBLEMA	HIPOTESIS ACCIÓN
1	¿Cómo mejorar la práctica de los valores morales?	<b>Si</b> se elabora una guía sobre la práctica de valores. <b>Entonces</b> los alumnos y docentes podrían tener una mejor comunicación y ponerlos en práctica.
2	¿Cómo hacer para que los alumnos cumplan el reglamento interno del establecimiento?	<b>Si</b> se elabora una guía para la comisión de disciplina y realice bien sus funciones, aplicándolas a los castigos señalados en el mismo. <b>Entonces</b> los alumnos cumplirían con el reglamento
3	¿Cuáles son las razones de que no existan áreas recreativas?	<b>Si</b> se gestiona con autoridades competentes para hacer áreas recreativas. <b>Entonces</b> se realizará un proyecto para beneficio de alumnos y alumnas, de las áreas recreativas.
4	¿Cómo hacer para que utilicen los implementos deportivos en el área de educación física?	<b>Si</b> se elaborara un manual de funcionamiento de cada implemento deportivo en Educación física. <b>Entonces</b> el docente lo aplicará en el área respectiva
5	¿Cómo mejorar las relaciones humanas entre estudiantes?	<b>Si</b> se realiza una guía sobre los derechos humanos. <b>Entonces</b> mejoran las relaciones entre estudiantes
6	¿Qué se puede hacer para resolver el problema de falta de mobiliario?	<b>Si</b> los docentes y Director gestionan al ministerio de educación. <b>Entonces</b> tendrán mobiliario en el Centro educativo-
7	¿Cuáles son las razones por las que no hay un botiquín de primeros auxilios?	<b>Si</b> implementaran actividades para agenciarse de un botiquín. <b>Entonces</b> tendrían dicho instrumento para cubrir una emergencia.
8	¿Cómo apoyar a los docentes para que tenga los conocimientos para la realización de planes de unidad?	<b>Si</b> se capacitaran a los docentes para elaborar planes de unidad.. <b>Entonces</b> se les facilitaría llevarlo a la práctica y tendrían los conocimientos necesarios para su aplicación. <sup>48</sup>

<sup>48</sup> Ibidem

### Cuadro No 5

#### 1.8 Factibilidad y viabilidad del proyecto<sup>49</sup>

No.	INDICADOR	SI	NO
1	¿Se tiene la autorización de la institución para realizar el proyecto?	x	
2	¿Se conoce el costo total del proyecto?	X	
3	¿Se cuenta con el aspecto económico para realizar el proyecto?		x
4	¿Cumplen con lo necesario para la ejecución del proyecto?	x	
5	¿Se adecuan la situación humano para realizar el proyecto?	x	
6	¿Existe el financiamiento para el proyecto ?		x
7	¿Se cuenta con la voluntad necesaria para la realización de actividades para el proyecto?	x	
8	¿Existe el recurso humano y económico para la realización del proyecto?	x	

**Cuadro No.6**

#### Estudio Tecnico

Indicadores	SI	No
¿Está bien definida la ubicación del proyecto?	x	
¿ Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	x	
¿Se tiene calculado el tiempo adecuado para la ejecución del proyecto?	x	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios para la realización del proyecto?	x	
¿ Se tiene claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	x	

**Cuadro No.7**

#### El Estudio de Mercado

Indicadores	SI	NO
¿ Estan bien identificados los beneficiarios del proyecto?	x	
¿ Los beneficiarios requieren la ejecución del proyecto?	x	

<sup>49</sup> Ibidem

¿ Los Beneficiarios están dispuestos a la ejecución del proyecto?	<b>x</b>	
¿ Los beneficiarios estan dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto	<b>x</b>	

**Cuadro No.8**

### **El Estudio Económico**

<b>Indicadores</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
¿ Se tiene calculado el valor de todos los recursos requeridos en el proyecto?	<b>x</b>	
¿ Será necesario el pago de servicios profesionales?		<b>x</b>
¿ El Presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	<b>x</b>	
¿ Los gastos se harán en efectivo?	<b>x</b>	

**Cuadro No.9**

### **El Estudio Financiero**

<b>Indicadores</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
¿ Se tiene claridad Cómo Obtener los fondos para la ejecución del proyecto?	<b>x</b>	
¿ El proyecto se pagará con fondos de la institución?		<b>x</b>
¿ Será necesario gestionar crédito?		<b>x</b>
¿ Se obtendrán donaciones de personas particulares?		<b>x</b>
¿ Se realizarán actividades de recaudación para la realización del proyecto?	<b>x</b>	

### **Solución propuesta como Viable y Factible:**

Despues de aplicar el análisis de viabilidad y factibilidad, la opción que se encuentra viable y factible es: la realización de una Guía Metodológica para en Conocimiento y Practica de Valores Morales en los alumnos de primero Básico del INEB.J.V.<sup>50</sup>

---

<sup>50</sup> Ibidem

## **Capítulo II**

### **Fundamentación Teórica**

#### **2.1 Elementos teóricos**

##### **Valores morales**

Los valores morales son, los parámetros que nos permiten juzgar si un acto es moralmente bueno o malo, conforme a los acuerdos implícitos o explícitos que ha denotado una sociedad. Existen características que a pesar de la diversidad de cultura y de pensamientos, son comunes para determinar si un valor realmente lo es. Como valores morales se conoce el conjunto de normas y costumbres que son transmitidas por la sociedad al individuo y que representan la forma buena o correcta de actuar.

En este sentido, los valores morales nos permiten diferenciar entre lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto, lo justo y lo injusto.

Como tal, los valores morales son introducidos desde la temprana infancia por los padres o las figuras de autoridad, para luego, en la etapa escolar, ser reforzados por los maestros o profesores.

Muchos de ellos también vienen determinados por la religión que practicamos y otros tantos están tan arraigados en nuestras sociedades que su violación puede conducir, incluso, a sanciones legales.<sup>51</sup>

Valores morales son, por ejemplo, la honestidad, el respeto, la gratitud, la lealtad, la tolerancia, la solidaridad, la generosidad, la amistad, la bondad y la humildad, entre otros.

Existen, asimismo, ciertas escalas jerárquicas entre los valores morales que, en medio de un conflicto, nos obligan a priorizar unos sobre otros.

Por ejemplo, la lealtad es fundamental en una amistad, pero si un amigo ha cometido un delito y la policía nos interroga, lo correcto sería que privilegiáramos el valor de la honestidad por encima de nuestra lealtad. Por

---

<sup>51</sup> <https://www.monografias.com/trabajos65/valores-morales/valores-morales.shtml>

ejemplo, si estamos muy felices festejando una fecha importante, con música a todo volumen durante unas horas, nuestros vecinos comprenderán que deben poner en práctica la tolerancia. Pero si nos excedemos en la duración de la celebración, y a la una de la madrugada aún mantenemos el volumen al máximo, entonces nuestros vecinos tendrán todo el derecho de exigirnos el respeto a su sueño. Los valores morales son fundamentales para lograr un clima de armonía y de convivencia en las sociedades, en este sentido, pueden ser regulados por la sociedad misma a través de sanciones sociales, de orden privado, o mediante penas o castigos contemplados en el código jurídico.<sup>52</sup>



<https://www.significados.com/valores-morales/>

## **Qué son los valores y por qué son tan importantes en la Educación**

Los valores son las normas de conducta y actitudes según las cuales nos comportamos y que están de acuerdo con aquello que consideramos correcto. Todos los padres deseamos que nuestros hijos se comporten de forma educada, pero sin que se conviertan en niños temerosos o conformistas, ni transformándonos nosotros en padres exigentes y quisquillosos. Hay algunos valores fundamentales que todas

---

<sup>52</sup> Ibidem

las personas debemos asumir para poder convivir unos con otros y que son importantes tener siempre presentes y cumplir sin perjudicar a nadie. Durante los primeros años nuestros hijos aprenden tanteando el terreno y probando cosas. A través de pequeños actos, nuestro hijo va percibiendo qué está bien y qué no debe hacer. A partir de la edad de 3 años, ya saben ver en otros niños lo que hacen mal y lo que hacen bien: “Miguel es muy guapo porque me da besos” o “David se porta mal porque da patadas”. A partir de los 5 y 6 años, los niños tienden a mirar a los adultos y ver en ellos el claro ejemplo de lo correcto: por eso intentan ser como ellos y comportarse como ellos. De esta manera aprenderán mucho sobre valores.

La adquisición de buenos valores depende, como casi todo en la vida de nuestro hijo, de sentirse querido y seguro, de desarrollar lazos estables con sus padres y de tener confianza en sí mismo. Sólo sobre una base de amor y seguridad podrá aprender e interiorizar los valores éticos correctos. Lo más importante: el ejemplo que dan los padres en su forma de relacionarse con los demás, de pedir las cosas, de ceder el asiento, de repartir lo que les gusta, de renunciar a algo, de defender a alguien, etc. Un comportamiento de los padres que transmite tolerancia, respeto, solidaridad, confianza y sinceridad empapa a los hijos de todos estos valores y aprenden a actuar respetándolos siempre.<sup>53</sup> Los valores pueden variar mucho según las culturas, las familias o los individuos. Existen diferentes tipos de valores:

### **Valores familiares:**

Hacen referencia a aquello que la familia considera que está bien y lo que está mal. Tienen que ver con los valores personales de los padres, aquellos con los que educan a sus hijos, y aquellos que los hijos, a medida que crecen, pueden aportar a su familia. Los valores familiares son los primeros que aprenderá nuestro hijo y, si sabemos transmitirlos con paciencia, amor y delicadeza, pueden ser una buena base en la que apoyar, aceptar o rechazar otras experiencias, actitudes y conductas con los que se irá encontrando a lo largo de su vida.

---

<sup>53</sup> <https://slideplayer.es/slide/11623492/>

**Valores socioculturales:**

Son los valores que imperan en la sociedad en el momento en que vivimos. Estos valores han ido cambiando a lo largo de la historia y pueden coincidir o no con los valores familiares. Puede ser que la familia comparta los valores que se consideran correctos a nivel social o que, al contrario, no los comparta y eduque a sus hijos según otros valores. En la actualidad, intentamos educar a nuestros hijos en el respeto, la tolerancia, la renuncia a la violencia, la consideración y la cortesía, pero vivimos en una sociedad en la que nuestros hijos pronto descubren que también imperan otros valores muy diferentes como el liderazgo, el egoísmo, la acumulación de dinero, el ansia de poder, e incluso el racismo y la violencia. Los valores familiares determinarán, en gran medida, el buen criterio que tenga nuestro hijo para considerar estos otros valores como aceptables o despreciables, o para saber adaptarlos a su buen parecer de la mejor manera posible.<sup>54</sup>

**Valores personales:**

Los valores personales son aquellos que el individuo considera imprescindibles y sobre los cuales construye su vida y sus relaciones con los demás. Acostumbran a ser una combinación de valores familiares y valores socioculturales, además de los que el propio individuo va aportándose a sí mismo según sus vivencias personales, su encuentro con otras personas o con otras culturas en las que, aun imperando una escala de valores diferente a la suya, el individuo encuentra actitudes y conductas que considera valiosas y las incorpora a sus valores más preciados.

**Valores espirituales:**

Para muchas personas la religión es un valor de vital importancia y trascendencia así como su práctica. De la misma manera, la espiritualidad o la vivencia íntima y privada de algún tipo de creencia es un valor fundamental para la coherencia de la vida de mucha gente. Los valores espirituales pueden ser sociales, familiares o

---

<sup>54</sup> Ibidem

personales y no tienen que ver con el tipo de religión sino con el sentimiento que alimenta esa creencia.

**Valores materiales:**

Los valores materiales son aquellos que nos permiten nuestra subsistencia y son importantes en la medida en que son necesarios. En la actualidad, vivimos un alza a nivel social, de los valores materiales: el dinero, los coches, las viviendas y lo que a todo esto se asocia como el prestigio, la buena posición económica, etc. Valores éticos y morales: Son aquellos que se consideran indispensables para la correcta convivencia de los individuos en sociedad. La educación en estos valores depende, en gran parte, de que se contemplen en aquellos valores que la familia considera primordiales, es decir, que entre los valores familiares que se transmitan a los hijos estén estos valores ético-morales imprescindibles:

- **Respeto:** tiene que ver con aceptar al prójimo tal como es, con sus virtudes y defectos, reconociendo sus derechos y necesidades. Decir las cosas educadamente, sin herir, violentar o insultar a nadie, son muestras de respeto. La educación en el respeto empieza cuando nos dirigimos a nuestros hijos correctamente, de la misma manera que esperamos que ellos se dirijan a los demás.<sup>55</sup>
- **Sinceridad:** la sinceridad es el pilar en el que se sustenta la confianza. Para que nuestros hijos no mientan, no debemos abusar de los castigos: los niños mientan por miedo al castigo.
- **Renuncia a la violencia:** que nuestros hijos no sean violentos depende mucho de que sus padres no griten, peguen o les falten al respeto.

---

<sup>55</sup> Ibidem

- **Disposición a ayudar:** conseguir que los niños ayuden a los adultos y a sus iguales se consigue fácilmente: sólo debemos aceptar desde el principio sus ganas de ayudar, encomendarles pequeñas tareas y adaptarlas siempre a su edad y sus posibilidades.
- **Cortesía:** tiene que ver con el respeto, la consideración y los modales. No tiene que ver con no poder hacer algunas cosas porque no es de buena educación, sino en hacerlas diciendo “*por favor*”, “*gracias*” y “*¿puedo?*”.
- **Consideración:** tiene que ver con saber renunciar a los propios intereses en beneficio de los de los demás. Si los niños ven que sus necesidades se toman en serio, les será más fácil respetar las de las otras personas.
- **Tolerancia:** tiene que ver con la aceptación y el respeto hacia la gente que es diferente, a lo que nos resulta extraño, desconocido o poco habitual.
- **Responsabilidad:** tiene que ver con la confianza que tenemos en que nuestros hijos sabrán asumir algunas tareas y las cumplirán. Tiene que ver con la conciencia de que los actos o el incumplimiento de los mismos tiene consecuencias para otras personas o para nuestro propio hijo. La responsabilidad que tenemos los padres en la transmisión de estos valores a nuestros hijos es crucial. **Los valores no se transmiten vía genética**, por eso es tan importante tenerlos en cuenta en la educación. Pero debemos saber que los valores no se enseñan independientemente del resto de cosas, ni a través de grandes explicaciones o dando una lista con aquello que consideramos correcto y lo que no, esperando que nuestros hijos la memoricen. Los valores se transmiten a través del ejemplo práctico, a través de la cotidianidad, de nuestro comportamiento en el día a día, en aquello que los hijos observar hacer a sus padres.<sup>56</sup>

---

<sup>56</sup> Ibidem



<http://www.solohijos.com/web/que-son-los-valores-y-por-que-son-tan-importantes-en-la-educacion/>

## LOS VALORES HUMANOS:

Son los que demuestran la clase de persona que somos. Son los que muestran nuestro comportamiento ante la vida y las diferentes circunstancias a las que nos enfrentamos todos los días. La sociedad en la que vivimos adolece cada día más de valores, primando más el egoísmo, el interés personal y la indiferencia. El ¡qué más da!, ¡da lo mismo!, ¡todo da igual! y el a ¡mí que me importa!, está en la boca de la gran mayoría de las personas, encogiéndose de hombros ante cualquier situación que exija un comportamiento que requiera ética, honestidad y mantener los principios básicos de moralidad.<sup>57</sup>

Tener educación, respeto, ser sincero, actuar con honestidad, ser responsable, ser fiel, solidario, etc. no da lo mismo que no serlo. ¿Cómo va a dar lo mismo ser respetuoso con la gente que nos rodea, que no serlo? ¿Cómo va a ser lo mismo ser honesto, cobrar el dinero justo, devolver lo que no es nuestro, no engañar en las cuentas, que no serlo? El mantener los valores que autentifican y dignifican al hombre, es una fuente de satisfacción y plenitud que marca y deja huella allá por donde vamos, ganándonos a su vez el respeto de todo aquel que se cruza en nuestro camino. El egoísmo y la indiferencia ante las personas y las cosas que tenemos a nuestro alrededor, puede que satisfaga puntualmente nuestras iras, rencores u odios ante la sociedad, las injusticias o la podredumbre que se han

---

<sup>57</sup> <https://eacnur.org/blog/valores-humanos-lista-los-7-mas-importantes/>

cruzado en nuestro camino, pero esa misma reacción desechando y renunciando a los valores fundamentales del ser humano, rebotará en nosotros recibiendo eso mismo por lo que actuamos con rebeldía

Como dice en uno de los enlaces que adjunto, "los valores se convierten en guías y pautas que marcan las directrices de una conducta coherente. Se convierten en ideales, indicadores del camino a seguir. De este modo, nos permiten encontrar sentido a lo que hacemos, tomar las decisiones pertinentes, responsabilizarnos de nuestros actos y aceptar sus consecuencias. Nos permiten definir con claridad los objetivos de la vida. Nos ayudan a aceptarnos tal y como somos y estimarnos. Nos hacen comprender y estimar a los demás. Facilitan la relación madura y equilibrada con el entorno, con las personas, acontecimientos y cosas, proporcionándonos un poderoso sentimiento de armonía personal".<sup>58</sup>

Proverbios 22:6

Instruye al niño en su camino y aún cuando fuese viejo no se apartará de él.



[https://www.google.com/search?q=VALORES+HUMANOS&source=Inms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEWiygJenttHhAhULtlkKHSXQCikQ\\_AUIDigB#imgrc=t9tPGDa8EzfcSM:](https://www.google.com/search?q=VALORES+HUMANOS&source=Inms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEWiygJenttHhAhULtlkKHSXQCikQ_AUIDigB#imgrc=t9tPGDa8EzfcSM:)

---

<sup>58</sup> Ibidem

## Tipos de Valores Morales



<https://www.google.com/search?tbm=isch&sa=1&ei=9R60XMWIG6rW5gKPooiQCw&q=TIPOS+DE+VALORES&og>

### Valores morales y sociales

En la sociedad, los valores morales son esenciales, pues dictan el comportamiento, la forma de interacción entre los miembros de aquel grupo y el orden del cotidiano social.

Los valores sociales están enfocados en el desarrollo de la ciudadanía, a partir de contribuciones que ayudan a mejorar la vida en la sociedad.

### Valores morales y éticos

Partiendo del concepto de la ética, los valores éticos son principios que no se limitan solo a las normas, costumbres y tradiciones culturales de una sociedad (valores morales), sino que también buscan enfocarse en las características comprendidas como esenciales para la mejor manera de vivir o actuar en la sociedad de modo general.<sup>59</sup>

---

<sup>59</sup> Ibidem

## Valores morales y religiosos

La religión es una de las principales entidades presentes dentro de la sociedad que ayudan a moldear los valores morales, así como la familia. La fe, la bondad, el amor, el matrimonio y la unión familiar son algunos ejemplos de los valores morales defendidos por la iglesia.

Religioso, por su parte, es aquello vinculado a la religión (el vínculo de fe que establecen los seres humanos con las divinidades y que puede incluir dogmas, rituales y otras cuestiones). Muchas veces los valores religiosos coinciden con los valores morales o los valores éticos que pertenecen al terreno laico.

### LOS VALORES RELIGIOSOS EN LA FAMILIA



<https://bitmotion->

[tab.com/search/?category=web&q=CARACTERISTICAS%20DE%20LOS%20](https://bitmotion-tab.com/search/?category=web&q=CARACTERISTICAS%20DE%20LOS%20)

## CARACTERISTICAS DE LOS VALORES MORALES

Los valores morales son variables, o sea, pueden divergir entre sociedades o grupos sociales diferentes. Por ejemplo, para un grupo de individuos una acción puede ser considerada correcta, mientras que para otros esta misma actitud es repudiada y catalogada como incorrecta o inmoral. Los valores morales están basados en la cultura, en la tradición, en lo cotidiano y en la educación de determinado pueblo. Sin embargo, existen algunos valores que son presentados como universales, presentes en casi todas las sociedades del mundo, como el principio de la libertad, por ejemplo. Algunos de estos valores son tan primordiales que se encuentran en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.<sup>60</sup>

---

<sup>60</sup> Ibidem

La conciencia de que el respeto al prójimo debe ser importante en la convivencia social, puede ayudar a evitar una de las consecuencias más desagradables y negativas que el conflicto de diferentes valores morales puede provocar: la discriminación y el prejuicio.



<https://bitmotion-tab.com/search/?category=web&q=CARACTERISTICAS%20DE%20LOS%20>

### ¿CUALES SON LAS CARACTERISTICAS DE LOS VALORES?

Escribo esta nueva entrada sobre los valores por que la situación que nos toca vivir hoy día distorsionan nuestras realidades, objetivos, prioridades y cuesta mucho ser fiel a lo que uno siente, a lo que uno cree. Opino que hay que ser fiel en la vida a unos ideales y principios aunque estos puedan variar según las circunstancias pero no a costa de todo y contra todo.

La humanidad ha adoptado criterios a partir de los cuales se establece la categoría o la jerarquía de los valores. Algunos de esos criterios son:

**DURABILIDAD:** los valores se reflejan en el curso de la vida. Hay valores que son más permanentes en el tiempo que otros.

**INTEGRALIDAD:** cada valor es una abstracción íntegra en sí mismo, no es divisible.

**FLEXIBILIDAD:** los valores cambian con las necesidades y experiencias de las personas.

**SATISFACCIÓN:** los valores generan satisfacción en las personas que los practican.<sup>61</sup>

---

<sup>61</sup> Ibidem

**JERARQUÍA:** hay valores que son considerados superiores (dignidad, libertad) y otros como inferiores (los relacionados con las necesidades básicas o vitales). Las jerarquías de valores no son rígidas ni predeterminadas; se van construyendo progresivamente a lo largo de la vida de cada persona.

**TRANSCENDENCIA:** los valores trascienden el plano concreto; dan sentido y significado a la vida humana y a la sociedad.

**DINAMISMO:** los valores se transforman con las épocas.

**APLICABILIDAD:** los valores se aplican en las diversas situaciones de la vida; entrañan acciones prácticas que reflejan los principios valorativos de la persona.

**COMPLEJIDAD:** los valores obedecen a causas diversas, requieren complicados juicios y decisiones.

## ¿COMO VALORA EL SER HUMANO?

El proceso de valoración del ser humano incluye una compleja serie de condiciones intelectuales y afectivas que suponen: la toma de decisiones, la estimación y la actuación.

Las personas valoran al preferir, al estimar, al elegir unas cosas en lugar de otras, al formular metas y propósitos personales.

Las valoraciones se expresan mediante creencias, intereses, sentimientos, convicciones, actitudes, juicios de valor y acciones.

Desde el punto de vista ético, la importancia del proceso de valoración deriva de su fuerza orientadora en aras de una moral autónoma del ser humano.<sup>62</sup>

---

<sup>62</sup> Ibidem

## ¿CUALES TIPOS DE VALORES EXISTEN?

No existe una ordenación deseable o clasificación única de los valores; las jerarquías valorativas son cambiantes, fluctúan de acuerdo a las variaciones del contexto. Múltiples han sido las tablas de valores propuestas. Lo importante a resaltar es que la mayoría de las clasificaciones propuestas incluye la categoría de valores éticos y valores morales.

1. Valores de lo agradable y lo desagradable.
1. Valores vitales
2. Valores espirituales: lo bello y lo feo, lo justo y lo injusto, valores del conocimiento puro de la verdad.
3. Valores religiosos: lo santo y lo profano.

### Escala de valores:

- Valores religiosos
- Valores morales
- Valores estéticos
- Valores intelectuales
- Valores afectivos
- Valores sociales
- Valores físicos
- Valores económicos (muy presentes en los tiempos que corren)<sup>63</sup>

<https://principiosyvalores.wordpress.com/2011/04/10/%C2%BFcuales-son-las-caracteristicas-de-los-valores/>



<sup>63</sup> Ibidem

## 2.2. Fundamentos Legales

Entre las leyes que amparan y habla sobre los valores morales son las siguientes con sus respectivos artículos.

### **La Declaración Universal de Derechos Humanos**

La Declaración Universal de los Derechos Humanos es un documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos. Elaborada por representantes de todas las regiones del mundo con diferentes antecedentes jurídicos y culturales, la Declaración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948 en su Resolución 217 A (III), como un ideal común para todos los pueblos y naciones. La Declaración establece, por primera vez, los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero y ha sido traducida en más de 500 idiomas.

Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana;<sup>64</sup>

Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias; Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión.

Considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones;

Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la

---

<sup>64</sup> Ibidem [ht tp://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/](http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/)

persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad;

Considerando que los Estados Miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre, y

Considerando que una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno cumplimiento de dicho compromiso.<sup>65</sup>

LA ASAMBLEA GENERAL proclama la presente DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

**Artículo 27.**

1. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

**Artículo 28.**

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del **respeto** a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, **la tolerancia y la amistad** entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

---

<sup>65</sup> Ibidem

## **Artículo 29.**

3. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el **respeto** de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

### **2.2.1. LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL**

**ARTICULO 36.** Obligaciones de los Educadores. Son obligaciones de los educadores que participan en el proceso educativo, las siguientes:

b) **Respetar y fomentar el respeto** para con su comunidad en torno a los valores éticos y morales de ésta última.<sup>66</sup>

### **2.2.3 LEY DE PROTECCION INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

#### **SECCION II**

#### **DERECHO A LA EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y RECREACION**

**ARTICULO 41.** Valores en la educación. La educación en Guatemala asegurará, además de fomentar los valores plasmados en otras normas, los siguientes:

b) El respeto a sí mismo, a sus padres y demás personas e instituciones.<sup>67</sup>

c) El fomento y la preservación de los valores culturales, artísticos, étnicos, lingüísticos, de género y aprendizaje, costumbres y tradiciones propias del contexto social eliminando

---

<sup>66</sup> Ibidem

## **Capítulo III** **El Plan De Acción**

**Universidad de San Carlos de Guatemala.**  
**Facultad de Humanidades.**  
**Sede San Diego Zacapa**

**Carrera:** Licenciatura En Pedagogía y Derechos Humanos.

**Nombre:** María Esther Aceituno Garcia

**Carnet:** 200743009

**3.1 Tema:** Guía metodológica para el conocimiento y la práctica de los valores dirigida a los alumnos de primero Básico del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina Barrio las Marías, San Diego, Zacapa.

### **3.2 Problema Seleccionado:**

¿Cómo mejorar la práctica de los valores morales?

### **3.3. Hipótesis Acción:**

Si se elabora una guía sobre la práctica de valores. **Entonces** los alumnos y docentes podrían tener una mejor comunicación y ponerlos en práctica.

### **3.4 Ubicación geográfica de la intervención:**

Instituto Nacional De Educación Básica, Barrio las Marias, San Diego Zacapa.

### **3.5 Unidad Ejecutora:**

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. Departamento de Pedagogía, Supervisión Educativa y COCODE

### **3.6. Justificación de la intervención:**

Durante la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y por medio de la etapa del diagnóstico, dentro del Instituto Nacional de Educación Básica. se evidenció que los jóvenes y señoritas no conocen en sí cuáles son los valores para ponerlos en práctica en el aula, por desconocimiento, por falta de instrucción, o falta de interés por parte de los padres. Pues los valores se enseñan en la casa y se implementan y practican

en la escuela. La elaboración de este proyecto es de mucha importancia para los jóvenes teniendo presente la implementación de valores en el aula para una buena convivencia.

### **3.7. Descripción de la intervención:**

Se realizó dentro del establecimiento educativo una charla y realización de juegos , dinámicas , haciendo énfasis en los valores morales.

### **3.8. Objetivos de la intervención:**

#### **General**

- Implementar en los estudiantes la practica de valores morales , tomando en cuenta los puntos claves para una convivencia armoniosa.

#### **Específicos**

- Dirigir una charla a los alumnos a cerca de valores y la enseñanza de los mismos para que tengan conocimientos .
- Hacer una guía para los docentes, apropiada para la enseñanza y Aprendizaje de los valores dentro del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina
- Elaborar materiales para el razonamiento y realización de las dinámicas dentro del aula .con los jóvenes y señoritas para que puedan aprender a desaprender.

### **3.9. Metas:**

- Realizar actividades educativas en base a los valores morales con estudiantes del INEBJ:V
- Promover una guía didáctica para docentes, que sirva como material de apoyo en el Instituto Nacional De Educación Básica Jornada Vespertina.
- Implementar y elaborar material para las dinámicas realizadas en el aula

### **3.10. Beneficiarios**

#### **3.10.1.Directos.**

- Directora del centro educativo
- Los Docentes
- Alumnos

### 3.10.2.Indirectos

- Padres de familia

### 3.11. Actividades:

- visitas a Director y Docentes I.N.E.B. J.V.San Diego, Zacapa.
- Realizar taller de información e implementación de Valores en alumnos de I.N.E.B. J.V.San Diego, Zacapa.
- Realización de Actividad Recreativa implementando los valores
- Elaboración de murales de información a cerca de los valores.
- Proporcionar a Director Guías Metodológicas para la implementación de Valores en alumnos.

**Cuadro No. 10**

### 3.12. Cronograma

ACTIVIDADES	Junio 2018	Julio 2018	Agosto 2018	Septiembre 2018	Octubre 2018
Coordinar visitas a Director y Docentes I.N.E.B. J.V.San Diego, Zacapa.					
Realizar taller de información e implementación de Valores en alumnos de I.N.E.B. J.V.San Diego, Zacapa.					
Realización de Actividad Recreativa implementando los valores					
Elaboración de murales de información a cerca de los valores.					
Proporcionar a Director Guías Metodológicas para la implementación de Valores en alumnos.					

**Fuente: Epesista María Esther Aceituno García**

### 3.13. Técnicas Metodológicas:

La técnica de la observación, ya que se visualizó el problema, con profundidad para darle una mejor solución.

### 3.14. Recurso

#### Materiales

- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Memoria USB
- ✓ Papel bond
- ✓ Cámara fotográfica
- ✓ Lápiz
- ✓ Lapiceros
- ✓ Cartulinas
- ✓ Marcadores
- ✓ Internet

#### Humanos

- ✓ Director
- ✓ Docentes
- ✓ Alumnos
- ✓ Epesista

### Cuadro No. 11

### 3.15. Presupuesto

No.	Descripción	Estimado
1	Replica de Guías didácticas	Q 450.00
2	Fotocopias del tema del taller	Q 50.00
3	Materiales de librería	Q 225.00
4	Refacción a Estudiantes	Q 130.00
5	Viáticos	Q 300.00
6	Tiempo en Internet	Q 200.00
7	Otros gastos	Q.100.00
	Total	Q 1,455.00

**Fuente: Epesista María Esther Aceituno García**

### 3.16. Responsables

El epesista, Director y claustro de Catedráticos para darles una mejor enseñanza a los alumnos del INEB J:V de San Diego, Zacapa, en base a los valores Morales



Cuadro No.13

4.1.1. Cronograma Doble

ACTIVIDADES		Junio 2018	Julio 2018	Agosto 2018	Septiembre 2018	Octubre 2018
Coordinar visitas a Director y Docentes I.N.E.B. J.V.San Diego, Zacapa.	P					
	E					
Realizar taller de información e implementación de Valores en alumnos de I.N.E.B. J.V.San Diego, Zacapa.	P					
	E					
Realización de Actividad Recreativa implementando los vaores	P					
	E					
Elaboración de murales de información a cerca de los valores.	P					
	E					
Proporcionar a Director Guías Metodológicas para la implementación de Valores en alumnos.	P					
	E					

Fuente: Epesista María Esther Aceituno García

**Cuadro No. 14**

<b>Actividades</b>	<b>Resultados</b>
Coordinar visitas a Director y Docentes I.N.E.B. J.V.San Diego, Zacapa.	Se obtuvo respuestas favorables a las solicitudes presentadas
Realizar taller de información e implementación de Valores en alumnos de I.N.E.B. J.V.San Diego, Zacapa	Se realizó Taller sobre la información e implementaion de valores.
Realización de Actividad Recreativa implementando los vaores	Se realizó una actividad recreativa con el propósito de inculcar los valores
Elaboración de murales de información a cerca de los valores.	Se elaboraron murales de información sobre los valores
Proporcionar a Director Guías Metodologicas para la implementación de Valores en alumnos.	Se entregó satisfactoriamente

**Fuente: Epesista María Esther Aceituno García**

**Cuadro No. 15**

**4.2. Productos, logros y evidencias**

<b>Productos</b>	<b>Logros</b>
<p>Enseñar y practicar los valores morales .</p> <p>Motivar a los estudiantes a realizar actividades recreativas con la impretación de valorres</p> <p>Elaboracion de guia didactica para docentes</p>	<p>a) Participación de Los estudiantes y Personal Docente</p> <p>b) Enseñanza de los de los valores Entrega de Guías para el compromiso de darle más realce a la actividad y enseñanza de los valores</p> <p>c) Una Experiencia satisfactoria como epesista en dicho establecimiento</p>

**Fuente: Epesista María Esther Aceituno García**

**Taller. Tema : Impementación de valores Morales**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**FACULTAD DE HUMANIDADES  
SAN DIEGO, ZACAPA**

**Guía metodológica para el conocimiento y la práctica de los valores  
Dirigida a alumnos de primero Básico del Instituto Nacional de  
educación Básica jornada Vespertina Barrio las Marías San Diego,  
Zacapa.**



<https://www.significados.com/valores-morales/>

**EPESISTA: P.E.M. MARIA ESTHER ACEITUNO GARCIA**

**CARNÉ: 200743009**

**SAN DIEGO, ZACAPA SEPTIEMBRE 2018**

# Guía Metodológica



# Valores Morales

## ÍNDICE

Presentación	i
Introducción	ii
Valores Morales	1
Qué son los valores Morales	1
Importancia de los Valores Morales	2
División de los Valores Morales	3
Actividades y Recursos para Educar en Valores	7
Los Dilemas Morales	8
Objetivos del trabajo con dilemas	9
Elaboración de Dilemas	10
Cuentos para educar en Valores	16
El sentido del trabajo	16
La Verdadera Riqueza	16
El Mejor Padre	17
La Ley del Tali3n	18
La memoria	19
La Vasija Agrietada	19
El 3rbol de los problemas	20
T3 Valor no Cambia	21
La Realidad Real	22
Una Mujercita con Suerte	23
La Se3al	24
Referencias Bibliogr3ficas	26

## Presentación

Como estudiante de la Universidad de San Carlos De Guatemala sede San Diego, del Estudio Profesional Supervisado de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, se presenta la guía metodológica sobre valores morales, tomando como tema de investigación, la práctica de valores morales, en los estudiantes de primero Básico del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina, municipio de San Diego, departamento de Zacapa, siendo dirigida a docentes que imparten áreas en dicha institución; como un aporte al diagnóstico realizado, cuyos resultados indicaron la carencia de dichos valores.

Por medio de las encuestas aplicadas a docentes y estudiantes se ha comprobado que la carencia de valores morales ha propiciado el comportamiento inapropiado, el bajo rendimiento académico, el ausentismo temporal, malas relaciones interpersonales y el incumplimiento de tareas, lo que hace que los estudiantes se mantengan en un nivel bajo en cuanto a la práctica este aspecto importante.

El propósito de la implementación de la guía metodológica es el fortalecimiento del proceso enseñanza-aprendizaje, pretendiendo aportar a los individuos de una sociedad, conocimientos sobre los valores que ésta ha creado, para regular la convivencia entre cada sujeto.

Con la práctica de esta guía metodológica, existirá una excelente convivencia entre la comunidad educativa, pues es bien sabido que los valores y las relaciones personales son parte importante de nuestro diario vivir y llevando a la práctica éstos consejos se disfrutará de un ambiente de excelencia y cordialidad; vamos a conocer algunos de los valores que debemos practicar y que son la base fundamental del éxito personal.

## **INTRODUCCIÓN**

A continuación se presenta una guía de Valores Morales que se deben practicar el hogar, en el centro educativo y en todos lugares donde se encuentre, Dirigido a Estudiantes del grado de Primero Básico del Instituto Nacional de Educación Básica jornada vespertina del municipio de San Diego, del Departamento de Zacapa

El presente documento contiene variedad de conceptos que fueron definidos para promover los valores morales en los centros educativos e nuestro municipio, algo que se ha ido perdiendo y estos han sido la base fundamental dentro de la sociedad, para que haya buenas relaciones humanas.

Encontramos conceptos los cuales nos ayudaran a definir los valores morales, diferentes puntos de vista,

Los contenidos de esta guía son un conjunto de conocimientos, que permiten explicar y entender los fenómenos que tienen relación con el hombre y la sociedad en que vive, para fortalecer lo cultural en el ámbito social y educativo.

Es por ello, se pretende que el estudiante adquiera una visión general de las situaciones que ocurren en la sociedad, particularmente en su comunidad, y que identifique las causas y las relaciones sociales que hacen que tales situaciones se manifiesten de una determinada manera. Propiciando una participación activa en la vida social, que se traduzca en una influencia positiva en la educación de las generaciones.

Además, se requiere que el estudiante desarrolle una capacidad crítica y propositiva hacia los acontecimientos sociales y que desarrolle habilidades y destrezas, generando competencias, que le permitan participar de manera activa en su entorno social, donde, pueda manifestar sus conocimientos adquiridos sobre los valores morales.



### ❖ **Educación de los valores en el aula y su importancia**

A pesar de que la familia se considera la primera responsable de la enseñanza de valores y normas en la sociedad, el centro escolar y en especial el grupo clase es uno de los núcleos de integración de valores. Este programa permite servirnos de las leyes de integración de normas existentes en la clase y de los subgrupos presentes en ella para modificar normas indeseables e integrar valores relacionados con el rendimiento académico, de respeto personal, y de socialización relacionados con la necesaria convivencia social.

### ❖ **Función del profesor y tutor**

La interacción de los alumnos entre si y la relación profesor-alumnos favorece la creación del grupo-clase, hecho especialmente idóneo para la creación de valores y normas de grupo. La integración de valores relacionadas con la formación y la educación es sumamente importante dado que el grupo-clase es uno de los fundamentos del grupo escolar donde se inician, estabilizan y modifican los valores de los alumnos. El profesor o tutor es un elemento activador importante para incidir en la enseñanza-aprendizaje de valores.

### ❖ **Importancia de las estrategias de aula en la enseñanza/aprendizaje**

Las estrategias de aula son ayudas planteadas, recursos, herramientas, procedimientos, métodos didácticos que utiliza el maestro o facilitador en el aula para facilitar, hacer comprender, motivar, estimular y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. El énfasis se encuentra en el diseño, programación, elaboración y realización, deben ser diseñadas de tal manera que pueda descubrirse el conocimiento por sí mismo, se utilizan diferentes lo requiera la edad y la situación. El alumno, con la orientación del maestro, aprende a descubrir con sus habilidades, sus destrezas, su creatividad y hasta con su propia imaginación un aprendizaje realmente significativo.

## Capítulo II

### División de los Valores Morales

- ❖ **Honestidad:** Es una cualidad que consiste en comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad (decir la verdad), de acuerdo con los valores de verdad y justicia. Se trata de vivir de acuerdo a como se piensa y se siente. La honestidad puede entenderse como el simple respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas.



<https://www.google.com/search?tbm=isch&sa=1&ei=DiC0XK6TG8fs5gL6l7qQCg&q=honestidad&oq=honestidad&gs>

- ❖ **Honradez:** Se refiere a la cualidad con la cual se designa a aquella persona que se muestra, tanto en su obrar como en su manera de pensar, como justa, recta e íntegra.
- ❖ **Sinceridad:** Es una actitud que las personas pueden tener para enfrentar su vida y que se caracteriza por la honestidad y la utilización de la verdad en todos los ámbitos de la vida cotidiana.
- ❖ **Amabilidad**  
Es el acto o el estado de comportamiento caritativo a otras personas. La amabilidad es la manera más sencilla, delicada y tierna de hacer realidad un amor maduro y universal, libre de exclusivismos.

❖ **Puntualidad**

Es la característica de poder terminar una tarea requerida o satisfacer una obligación antes o en un plazo anteriormente señalado.

- ❖ **Cortesía:** Es un comportamiento humano de buena manera; en la mejor expresión es el uso práctico de las buenas maneras o las normas de etiqueta. Es un fenómeno cultural definido y lo que se considera cortés en una cultura puede a menudo ser absolutamente grosero o simplemente extraño en otra.



[https://www.google.com/search?tbm=isch&sa=1&ei=eCW0Xlq0Bc\\_s5gKeil-QCA&q=cortesia&oq=cortesia&gs](https://www.google.com/search?tbm=isch&sa=1&ei=eCW0Xlq0Bc_s5gKeil-QCA&q=cortesia&oq=cortesia&gs)

❖ **Comprensión**

Es la actitud tolerante para encontrar como justificados y naturales los actos o sentimientos de otros.

❖ **Cooperación**

Es el valor que nos permite asociarnos a otro u otros individuos para obrar conjuntamente y lograr un objetivo común, que sea de beneficio para ambos o sea del interés de la otra persona.

❖ **Autoestima:** Es un conjunto de actitudes que dependen de las percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de comportamiento dirigidas hacia nosotros mismos, hacia nuestra manera de ser y de comportarnos, y hacia los rasgos de nuestro cuerpo y nuestro carácter. En resumen, es la percepción evaluativa de uno mismo.

❖ **Disciplina**

Es la capacidad de enfocar los propios esfuerzos en conseguir un fin, si bien etimológicamente, disciplina hace referencia a la instrucción dada a un discípulo, acepción que preserva el sentido de la palabra original en latín (instrucción) cuya raíz significa aprender.

❖ **Dignidad**

Es un valor singular que puede reconocerse con relativa facilidad. La dignidad humana se representa como una llamada al respeto incondicionado y absoluto, un respeto, que como se ha dicho, debe extenderse a todos los que lo poseen; a todos los seres humanos.



<https://www.google.com/search?tbm=isch&sa=1&ei=OCa0XJSDJYyE5wKQnKvwAQ&q=dignidad&oq=dignidad&gs>

### ❖ **Responsabilidad**

Es la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás.



<https://www.google.com/search?tbm=isch&sa=1&ei=uSa0XNvKH83y5qLK2qToAQ&q=responsabilidad&oq=responsabilidad&gs>

- ❖ **Hospitalidad:** Es una actitud espontánea, es abrir el corazón y dar todo lo que guardamos con mucho esmero, nuestra generosidad, autenticidad, aprecio, lealtad y muchas otras más.
- ❖ **Tolerancia:** Es la capacidad de escuchar y aceptar a los demás, comprendiendo el valor de las distintas formas de entender la vida. De todas maneras, estas formas de entender el mundo no pueden atentar contra los **derechos** de los demás.
- ❖ **Solidaridad:** Es ayudar a alguien sin recibir nada a cambio y sin que nadie se entere. Ser solidario es, en su esencia, **ser desinteresado**.

- ❖ **El Amor:** Este sentimiento como ningún otro denota fraternidad. El amor permite compartirlo todo a cambio de nada y además permite comprender las debilidades y virtudes de los demás y esto conquista todo con un poco. El amor motiva y es el combustible que mueve al mundo, por amor el hombre es capaz de las más grandes cosas, con amor se logran los imposibles.



### **Actividades y recursos para educar en valores morales**

#### **(Encuestas, dilemas morales, cuentos, imágenes, películas y canciones**

Al maestro le invitaron a dar una charla en una prestigiosa universidad, y aceptó encantado.

Antes de la conferencia, le enseñaron todas las dependencias y le explicaron la inmensa cantidad de materiales y medios de que aquella universidad disponía para educar a sus alumnos. El maestro quedó maravillado ante aquellos adelantos, que él no había conocido en su tiempo

Cuando se levantó para hablar en la sala repleta de gente, fue muy breve, como siempre. Esto es lo que dijo:

—Laboratorios y bibliotecas; máquinas, programas, sistemas modernos; sabias palabras, técnicas y conferencias; grandes edificios... todo esto no sirve de nada si no hay un corazón honesto y limpio y una mirada inteligente.

¿Qué importa saber lo qué es una recta,

Si no se sabe lo que es la rectitud?

(Séneca)

## Los dilemas morales

1.- ¿Qué son los dilemas morales?	4.- Resolución de dilemas: algunos principios éticos.
2.- Clases de dilemas: de análisis, de solución, reales, hipotéticos, completos, incompletos.	5.- Fases en la discusión de dilemas.
3.- Elaboración de dilemas.	6.- Ejemplos de dilemas morales.

### 1.- ¿Qué son los dilemas morales?

Un dilema moral es una narración breve en la que se plantea una situación problemática que presenta un conflicto de valores, ya que el problema moral que exponen tiene varias soluciones posibles que entran en conflicto unas con otras. Esta dificultad para elegir una conducta obliga a un razonamiento moral sobre los valores que están en juego, exigiendo una reflexión sobre el grado de importancia que damos a nuestros valores.

Un ejemplo de dilema moral lo tenemos en el siguiente caso, bastante frecuente en la vida de todo estudiante:

En la clase se ha roto el cristal de una ventana, como consecuencia de la mala conducta de un alumno. El profesor pregunta quién ha sido, diciendo que si el culpable no aparece toda la clase tendrá que pagar su reparación, además de sufrir otros castigos. Un grupo de alumnos saben quién es el responsable, pero deciden

no decir nada, porque el alumno causante del problema es amigo de ellos, y no quieren ser acusados de "chivatos" ni "traidores". Además, quieren evitarse los problemas y molestias que les causaría su confesión.

En consecuencia, toda la clase es castigada. ¿Ves correcta la conducta de esos alumnos? ¿Tú qué harías en un caso similar?

Los dilemas morales son un excelente recurso para formar el criterio ético en los alumnos, a la vez que les ayudan a tomar conciencia de su jerarquía de valores. Al proponerles la resolución de un caso práctico, que con frecuencia podría ocurrirles --o les ha ocurrido-- a ellos, la discusión de dilemas es más motivadora y estimulante que la mera exposición de principios éticos teóricos.

Entre los objetivos del trabajo con dilemas estarían los siguientes:

- Conocer la propia escala de valores, estableciendo una jerarquía entre ellos.
- Desarrollar la habilidad social de la "empatía", que consiste en saber ponerse en el lugar de otra persona.
- Respetar las opiniones y conductas ajenas, desarrollando la tolerancia ante principios y valores contrarios a los nuestros.
- Favorecer el diálogo razonado, el intercambio de opiniones sobre distintos puntos de vista.
- Formar el juicio moral, motivando el desarrollo de la lógica discursiva aplicada a la ética de la conducta.
- Fomentar el cultivo de lo que viene llamándose "inteligencia emocional", integrando razonamientos, sentimientos y emociones en la resolución de conflictos.
- Razonar las conductas y opiniones propias, utilizando la razón para estudiar la complejidad de las conductas humanas.

## Elaboración de los dilemas

Para elaborar dilemas morales que podamos debatir en el aula, hemos de tener en cuenta algunas recomendaciones, en cuanto a sus elementos, y en cuanto a las fuentes de donde podemos extraerlos.

### A).- Elementos

- El personaje principal que protagoniza el problema debe aparecer claramente delineado, para favorecer la identificación con él.
- Las circunstancias: para que el juicio ético sea ponderado, el dilema debe explicar claramente todas que concurren en el caso planteado, pues si el alumno no posee suficiente información, su decisión corre el peligro de ser errónea. Aunque, como ya indicamos, esto no sucede con los dilemas incompletos.
- Clase de dilema: Es preferible elegir dilemas reales al comienzo de nuestra práctica, ya que, al ser más cercanos a nuestros alumnos, esta mayor implicación les facilita que puedan contar con su experiencia como elemento de juicio, al lado del razonamiento discursivo. Su mayor grado de realidad los hace, evidentemente, más fáciles de trabajar. Cuando dominen ya la práctica, podremos plantear dilemas más hipotéticos y abstractos. Estos dilemas reales podremos sacarlos de la propia vida cotidiana de los alumnos, de los medios de comunicación, de textos con valores como los que expusimos más arriba.
- Alternativas: es necesario plantear claramente todas las posibles soluciones y su grado de legitimidad.
- Naturaleza: Los sucesos deben estar centrados claramente sobre cuestiones de valor moral.

- El profesor debe asegurarse de que los alumnos entienden claramente la naturaleza del dilema, sus circunstancias y las posibles respuestas que propone.
- Toma de decisión: El dilema debe plantearse con preguntas del tipo: ¿Es correcta la decisión de X?, o ¿Qué habrías hecho tú en el lugar de X?
- Dinámicas de grupo: Podemos utilizarlas para favorecer el intercambio de opiniones, pero teniendo en cuenta que no estamos ante una terapia de grupo, y lo que realmente importa no es la vida personal de los participantes

## B).- Fuentes

- Textos con valores

Muchos textos con valores ( cuentos, fábulas, parábolas, poemas, etc.) pueden ser utilizados como verdaderos dilemas, si nos interrogamos por el mensaje ético que plantean. Por ejemplo, el siguiente texto de Berthold Brecht plantea un dilema centrado en el conflicto entre dos valores igualmente factibles y defendibles: el valor de la seguridad, y el valor de la solidaridad. La pregunta clave del texto puede ser algo así como: ¿Estás dispuesto a arriesgar tu seguridad para ayudar a los demás?

Primero se llevaron a los negros,  
pero a mí no me importó, porque yo no lo era...  
Enseguida se llevaron a los judíos,  
pero a mí no me importó, porque yo tampoco lo era.  
Después detuvieron a los curas,  
pero como yo no soy religioso, tampoco me importó.  
Luego apresaron a los comunistas,  
pero como yo no soy comunista, tampoco me importó...  
Ahora me llevan a mí, pero ya es tarde.

El siguiente texto de Khalil Gibran puede llevar a una reflexión sobre el valor de la generosidad, planteándonos el siguiente interrogante: ¿Tenemos que dar a todo el mundo, aunque no tengamos la seguridad de que eso que damos vaya a ser bien empleado? En otras palabras, ¿Hemos de dar a todos, o sólo al que lo merezca?

Hay quienes dan poco de lo mucho que tienen, y lo dan buscando el reconocimiento, y su deseo oculto daña sus regalos. Y hay quienes tienen poco y lo dan todo.

Es bueno dar algo cuando ha sido pedido, pero es mejor dar sin demanda, comprendiendo. Y, para la mano abierta, la búsqueda de aquel que recibirá es mayor alegría que el dar mismo.

¿Y hay algo, acaso, que puede guardarse? Todo lo que tenéis será entregado algún día: dad, pues, ahora que la estación de dar es vuestra y no de vuestros herederos.

Decís a menudo: «Daría, pero sólo a quien lo mereciera». Los árboles en vuestro huerto no hablan de ese modo, ni los rebaños en vuestra pradera. Ellos dan para vivir, ya que guardar es perecer.

Todo aquel que merece recibir sus días y sus noches merece de vosotros todo lo demás. Y aquel que mereció beber el océano de la vida merece llenar su copa en vuestra pequeña fuente.

Mirad primero si vosotros mismos merecéis dar y ser el instrumento de dar. Porque, en verdad, es la vida la que da a la vida, mientras que vosotros, que os creéis dadores, no sois

más que testigos.

Si queremos hacer más "real" a nuestros alumnos el dilema propuesto en los dos textos anteriores, de manera que se sientan más implicados y protagonistas, podemos traducirlo así: "Vas por la calle, y encuentras a un mendigo pidiendo limosna. Tras un

momento de duda, decides no darle nada, porque piensas que es muy probable que se vaya a gastar el dinero que le des en drogas o alcohol"

- **Casos de la vida real**

Indudablemente, los dilemas inspirados en hechos de la vida cotidiana, o extraídos directamente de ella, son los mejores para plantear a nuestros alumnos, porque su cercanía emocional y sentimental, además del conocimiento previo que tienen de estos dilemas por su propia experiencia, les favorece la necesaria "empatía" para involucrarse más en su resolución.

Un caso especial de dilemas reales son aquellos que ilustran situaciones conflictivas de la vida escolar, como el dilema que planteábamos más arriba sobre el problema de "chivarse" o no para evitar un castigo colectivo. Otro ejemplo podría ser el siguiente:

En el reglamento de un centro de enseñanza tenían este artículo sobre los deberes de los estudiantes: "El alumno que sea sorprendido copiando durante un examen, será expulsado del establecimiento".

Juzgando que esta norma era demasiado estricta, la dirección quiso hacerlo más suave, y pasó una encuesta a los alumnos para conocer su opinión... Pero éstos se negaron a cambiarla: decían que copiar era una traición y un engaño a los alumnos que habían estudiado.

- **Los medios de comunicación**

Los medios de comunicación nos pueden proporcionar también casos basados en la realidad, aunque ésta sea más lejana a la que vivan nuestros alumnos, que en muchos casos será improbable que experimenten esos conflictos. Sin

embargo, el hecho de que hayan ocurrido realmente les añade una motivación extra sobre aquellos dilemas más abstractos e hipotéticos.

En este sentido, la prensa puede ser una fuente de gran riqueza a la hora de proporcionarnos casos para nuestros debates en el aula. Como ejemplo, transcribimos el siguiente caso:

Los vecinos de un barrio se han quejado repetidas veces a las autoridades de que con mucha frecuencia hay altercados y disturbios en las calles, debido al tráfico de drogas y a la existencia de proxenetas. Cansados de que no atiendan sus demandas, deciden hacer una patrulla ciudadana que garantice su seguridad, especialmente por las noches.

Una cadena de televisión, enterada de que una noche esa patrulla iba a hacer una "redada" en el barrio, manda a cuatro periodistas para que cubran la información. Durante el transcurso de la "redada", los vecinos agreden a algunos "camellos" y proxenetas, sin que ningún periodista haga nada por impedirlo, ya que se limitan a cubrir la información.

Un juez, enterado de los hechos, denunció a los periodistas por no haber cumplido con el inexcusable deber, recogido en la Constitución, de socorrer a las víctimas. Los reporteros alegaban que se limitaban a cumplir con su trabajo.

¿Estás de acuerdo con la denuncia del juez?

## Cuentos para educar en valores

(Con actividades para animación a la lectura, Educación para la Ciudadanía, Ética y tutorías) Laureano Benítez Grande-Caballero.

### ✓ El sentido del trabajo:

Un día quise ver a mis tres amigos, que trabajaban en una obra de construcción, cerca de mi casa. Hacía mucho tiempo que no los veía, así que no sabía qué era de sus vidas. Casi a la entrada, en una postura de comodidad, me encuentro al primero.

« ¡Hombre, qué alegría verte!», le dije, mientras le daba un fuerte abrazo. « ¿Cómo te van las cosas?»

«Aquí ando, trabajando y sudando como un negro, ya me ves. Como un idiota, esperando largarme cuanto antes».

Doy tan sólo unos pasos y allí, en un andamio, a escasos metros del suelo, encuentro al otro viejo amigo.

«¡Cuánto tiempo sin verte! ¿Cómo te va?»

«Pues hombre, ya ves. Las vueltas que da la vida. Hay que hacer algo, ¿no? Hay que ganarse el pan y mirar por los hijos. Es ley de vida», me dijo.

Levanto la vista y allá arriba, en una postura de difícil equilibrio, veo a mi otro amigo. Sintió una enorme alegría al verme y, con una gran sonrisa y una voz potente, me preguntó cómo me iba, cuándo nos veríamos más detenidamente. Y para terminar, me dijo: «Aquí estoy haciendo un escuela bonita, bonita, bonita... ya verás qué escuela».

### ✓ La verdadera riqueza

Un hombre rico veraneaba en un pueblo de pescadores. Cada mañana, solía pasear por la playa, y siempre veía a un pescador dormitando en su barca. Un día se le acercó y, tras los saludos de rigor, le dijo:

—Y usted... ¿no sale a pescar?

—Bueno... sí... —repuso el pescador—: salí esta mañana temprano, y no se dio mal.

—Y... ¿no va a salir otra vez?

— ¿Para qué? Ya pesqué lo suficiente para hoy.

—Pero si usted pescara más, conseguiría más dinero, ¿no?

— ¿Y para qué quiero más dinero, señor?

—Bueno, con más dinero podría usted tener un barco más grande.

— ¿Un barco más grande

—Pues claro... Con un barco mayor usted conseguiría más pesca, y más pesca significa más dinero

— ¿Y para qué quiero yo tanto dinero?

—Pero... ¿no lo entiende usted?: con más dinero podría comprar varios barcos, y entonces pescaría mucho más, y se podría hacer rico

— ¿Yo? ¿Ser rico?

—Sí, claro... ¿acaso no desea ser rico? Podría usted comprarse una casa bonita, tener un coche, viajar, tener toda clase de comodidades...

— ¿Y para qué quiero yo esas comodidades?

— ¡Dios mío!... ¿Cómo es posible que no lo entienda?... Si usted tuviera comodidades y riquezas, entonces podría usted retirarse a disfrutar y descansar.

—Pero, caballero... ¿no ve usted que eso es justo lo que estoy haciendo ahora?

### ✓ El mejor padre

Un hombre, todavía no muy mayor, relataba a un amigo:

—Quise darle a mis hijos lo que yo nunca tuve. Entonces comencé a trabajar catorce horas diarias. No había para mí sábados ni domingos; consideraba que tomar vacaciones era locura o sacrilegio. Trabajaba día y noche. Mi único fin era el dinero, y no me paraba en nada para conseguirlo, porque quería darles a mis hijos lo que yo nunca tuve.

—Y... ¿lo lograste? —intervino el amigo.

—Claro que sí —contestó el hombre—: yo nunca tuve un padre agobiado, hosco, siempre de mal humor, preocupado, lleno de angustias y ansiedades, sin tiempo para jugar conmigo y entenderme. Ese es el padre que yo les di a mis hijos. Ahora ellos tienen lo que yo nunca tuve.

Lo más importante:

Durante el segundo semestre en una escuela de enfermería, un profesor hizo a sus alumnos un examen sorpresa. La última pregunta de la prueba era: «¿Cuál es el nombre de la mujer que limpia la escuela?»

Los alumnos pensaron que seguramente era una broma. Habían visto muchas veces a la mujer que limpiaba la escuela. Era alta, de cabello oscuro, como de cincuenta años, pero ¿cómo iba a saber su nombre? Al entregar el examen, dejaron la última pregunta en blanco. Antes de que terminara la clase, alguien le preguntó al profesor si esa pregunta contaría para la nota del examen.

«Absolutamente» --dijo el profesor--. «En sus carreras ustedes conocerán muchas personas. Todas son importantes y merecen su atención, aunque solamente les sonrían y les digan: “¡Hola!”, llamándolas por su nombre».

Nunca olvidaron esa lección. Todos aprendieron enseguida que su nombre era Dora ...Y usted, ¿sabe el nombre de las personas que le sirven?

### ✓ La ley del tali3n

En una familia, un ni3o observaba c3mo todo el mundo trataba mal al abuelo, un anciano torpe de mucha edad, recrimin3ndole cuando rompía algo, cuando se le derramaba la comida, cuando era incapaz de hacer muchas cosas por s3 mismo. En vista de sus manos temblorosas, el padre del ni3o le hab3a hecho un cuenco de madera, para evitar que siguiera rompiendo los platos de cer3mica cuando se le ca3an al suelo.

Un d3a, el padre sorprendi3 a su hijo peque3o intentando hacer un cuenco de madera muy parecido al que usaba su abuelo. Ante la pregunta de su padre de por qu3 hac3a eso, el ni3o respondi3: «Lo estoy haciendo para ti, pap3, para cuando seas viejo».

Desde aquel momento, nadie volvi3 a tratar mal al abuelo.

### ✓ La memoria

Un hombre de cierta edad fue a una clínica para hacerse curar una herida en la mano. Tenía bastante prisa, y mientras se curaba el médico le preguntó qué era eso tan urgente que tenía que hacer.

El anciano le dijo que tenía que ir a una residencia de ancianos para desayunar con su mujer, que vivía allí. Llevaba algún tiempo en ese lugar y tenía un Alzheimer muy avanzado. Mientras le acababa de vendar la herida, el doctor le preguntó si ella se alarmaría en caso de que él llegara tarde esa mañana.

—No —respondió—. Ella ya no sabe quién soy. Hace ya casi cinco años que no me reconoce.

—Entonces —preguntó el médico—, si ya no sabe quién es usted, ¿por qué esa necesidad de estar con ella todas las mañanas?

El anciano sonrió y dijo:

—Ella no sabe quién soy yo, pero yo todavía sé muy bien quién es ella.

### ✓ La vasija agrietada

Un cargador de agua de la India tenía dos grandes vasijas que colgaban a los extremos de un palo y que llevaba encima de los hombros. Una de las vasijas estaba en muy buen estado, y conservaba toda el agua hasta el final del largo camino a pie que recorría el cargador desde el arroyo hasta la casa de su patrón, pero la otra tenía varias grietas por las cuales se escapaba el agua, de modo que, cuando llegaba, sólo tenía la mitad de su carga.

Los amigos del aguador se extrañaban que no quisiera repararla, pues esa imperfección de la vasija le hacía perder dinero. Sin embargo, el aguador<sup>9</sup> explicaba así su extraña decisión:

-Es posible que no entendáis mi manera de proceder, pero... ¿os habéis fijado en las flores tan bellas que crecen a lo largo del camino, justo donde se derrama el agua que sale de las grietas de la vasija? Sembré semillas a lo largo del

camino por donde voy, y la vasija rota las ha regado de modo que he podido recoger muchas flores para decorar el altar de mi Divina Madre.

Cada uno de nosotros tiene sus propias grietas. Todos somos vasijas agrietadas, pero debemos saber que siempre existe la posibilidad de aprovechar las grietas para obtener buenos resultados. Uno no deja de reír por hacerse viejo, se hace uno viejo por dejar de reír.

### ✓ El árbol de los problemas

Un hombre contrató a un carpintero para que le ayudase a hacer reparaciones en su vieja granja. El primer día de trabajo presentó muchos inconvenientes: su cortadora eléctrica se estropeó, lo cual le hizo perder una hora de trabajo; además su camión, ya un poco viejo, se negaba a arrancar.

Ante este percance, el hombre que lo había contratado decidió llevarle a su casa. Casi no habló nada durante el recorrido, pero, al llegar a su casa, le invitó a conocer a su familia. Mientras se dirigían a la puerta, se detuvo brevemente frente a un pequeño árbol, tocando la punta de las ramas con ambas manos.

Cuando se abrió una puerta, ocurrió sorprendentemente una transformación. Su cara bronceada estaba llena de sonrisas. Abrazó a sus dos pequeños hijos y le dio un beso a su esposa. Posteriormente, acompañó hasta el coche a su empleador.

Éste, antes de despedirse, preguntó al carpintero acerca de lo que le había visto hacer en el árbol un rato antes.

--Oh, ése es mi árbol de los problemas --contestó--. Sé que no puedo evitar tener problemas en el trabajo, pero una cosa es segura: los problemas no pertenecen a la casa, ni a mi esposa ni a mis hijos. Así que, simplemente, los cuelgo en el árbol cada noche cuando llego a casa. Luego, por la mañana, los recojo otra vez. Lo divertido es --concluyó sonriente-- que, cuando salgo por la

mañana a recogerlos, no hay tantos como los que recuerdo haber colgado la noche anterior.

### ✓ Tu valor no cambia

Un orador inició su seminario mostrando al auditorio un billete de 20 euros. Dirigiéndose a los espectadores, preguntó:

--¿Quién quiere este billete?

Muchas manos se levantaron. Luego dijo:

--Se lo voy a dar a alguno de ustedes, pero primero permítanme hacerle esto...

Cogiéndolo con ambas manos, lo convirtió en una bola, dejándolo todo arrugado.

Entonces volvió a preguntar:

--¿Quién lo quiere todavía? --las manos volvieron a subir--. Bien, ¿y si le hago esto...? --lo dejó caer al suelo y lo pisoteó. Lo recogió y volvió mostrarlo al auditorio--. Y así, todo arrugado y sucio... ¿todavía lo quieren?

Las manos se mantuvieron arriba.

-Amigos, han aprendido una lección muy valiosa: no importa todo lo que le haya hecho al billete, ustedes de cualquier manera lo quieren porque su valor no ha disminuido. Sigue valiendo los mismos 20 euros.

»Muchas veces en nuestras vidas caemos, nos arrugamos, o nos revolcamos en la tierra por las decisiones que tomamos y por las circunstancias que nos rodean. Llegamos a sentir que no valemos nada. Pero no importa lo que hayamos pasado o cuanto pueda ocurrirnos, nunca perdemos el valor que tenemos ante los ojos de Dios. Sucios o limpios, abatidos o victoriosos, para Él somos igualmente valiosos.

Bueno... malo... ¿Quién sabe?

Había una vez un hombre que vivía con su hijo en una pequeña aldea en las montañas. Su único medio de subsistencia era el caballo que poseía, el cual alquilaban a los campesinos para roturar las tierras.

Todos los días, el hijo llevaba al caballo a las montañas para pastar. Un día, volvió sin el caballo y le dijo a su padre que lo había perdido. Esto significaba la ruina para los dos. Al enterarse de la noticia, los vecinos acudieron a su padre, y le dijeron: «Vecino, ¡qué mala suerte!» El hombre respondió: «Buena suerte, mala suerte, ¡quién sabe!».

Al cabo de unos días, el caballo regresó de la montaña, trayendo consigo muchos caballos salvajes que se le habían unido. Era una verdadera fortuna. Los vecinos, maravillados, felicitaron al hombre: «Vecino, ¡qué buena suerte!». Sin inmutarse, les respondió: «Buena suerte, mala suerte, ¡quién sabe!»

Un día que el hijo intentaba domar a los caballos, uno le arrojó al suelo, partiéndose una pierna al caer. «¡Qué mala suerte, vecino!», le dijeron a su padre. «Buena suerte, mala suerte, ¡quién sabe!», volvió a ser su respuesta.

Una mañana aparecieron unos soldados en la aldea, reclutando a los hombres jóvenes para una guerra que había en el país. Se llevaron a todos los muchachos, excepto a su hijo, incapacitado por su pierna rota. Vinieron otra vez los aldeanos, diciendo: «Vecino, ¡qué buena suerte!». «Buena suerte, mala suerte, ¡quién sabe!», contestó.

Dicen que esta historia continúa, siempre de la misma manera, y que nunca tendrá un final.

### ✓ La realidad real

Un hombre iba conduciendo una madrugada por una carretera solitaria que atravesaba un paraje desértico y despoblado. El frío era intenso, la lluvia caía como una espesa cortina, y el viento ululaba y retumbaba contra las ventanillas del coche. De repente, se oyó un pequeño estallido, y el hombre se temió lo peor: acababa de pinchar una rueda.

Protegiéndose de las inclemencias del tiempo, bajó a comprobarlo: efectivamente, había pinchado una rueda delantera. Desolado ante aquella

adversidad, mojado hasta los huesos, cansado y temblando de frío, exclamó: «Ahora no puedo cambiar de canal... esto es la realidad».

### ✓ Una mujercita con suerte

Una mujer pobre tenía la costumbre de ir todas las mañanas a un bosque cercano a su casa para recoger leña, que luego vendía a sus vecinos. Cierta día, encontró bajo un roble un caldero viejo de latón, ya muy oxidado por la intemperie.

— ¡Vaya, qué suerte! —exclamó—. Tiene un agujero, y no me servirá para llevar agua, pero podré utilizarlo para plantar flores.

Tapó el caldero con su mantón y, cargándose al hombro, emprendió el camino hacia su humilde choza. Pero empezó a notar que el caldero iba pesando más y más, así que se sentó a descansar. Cuando puso el caldero en el suelo, vio con asombro que estaba lleno de monedas de oro.

— ¡Qué suerte tengo! —volvió a exclamar, llena de alegría—. Todas estas monedas para una pobre mujer como yo.

Más pronto tuvo que volver a pararse. Desató el mantón para ver su tesoro y, entonces, se llevó otra sorpresa: el caldero lleno de oro se había convertido en un trozo de hierro.

— ¡Qué suerte tan maravillosa! —dijo—. ¿Qué iba a hacer una mujercita como yo con todas esas monedas de oro? Seguro que los ladrones me robarían todo. Por este trozo de hierro me ganaré unas cuantas monedas normales, que es todo lo que necesito para ir tirando.

Envolvió el trozo de hierro, y prosiguió su camino.

Cuando salió del bosque, volvió a sentarse, y decidió mirar otra vez en su mantón, por si el destino le había dado otra sorpresa. Y, en efecto, así era: el trozo de hierro se había convertido en una gran piedra.

— ¡Vaya suerte que tengo hoy! —dijo—. Esta piedra es lo que necesito para sujetar la puerta del jardín, que siempre golpea cuando hace viento.

En cuanto llegó a su casa, fue hacia la puerta del jardín y abrió el mantón para sacar la piedra. Mas, nada más desatar los nudos, una extraña criatura saltó fuera. Tenía una enorme cola con pelos de varios colores, unas orejas puntiagudas y unas patas largas y delgadísimas. La mujercita quedó maravillada al ver que la aparición daba tres vueltas alrededor y luego se alejaba bailando por el valle.

— ¡Qué suerte tengo! —exclamó—. Pensar que yo, una pobre mujercita, ha podido contemplar este maravilloso espectáculo... Estoy segura de que soy la pobre mujercita solitaria con más suerte del mundo entero.

Y se fue a la cama tan alegre como siempre. Y, según se cuenta, lo más curioso es que, desde aquel día, la suerte de esta pobre mujer cambió, y ya nunca más volvió a ser pobre ni solitaria.

### ✓ La señal

El único superviviente de un naufragio llegó a una isla deshabitada. Pidió fervientemente a Dios ser rescatado, y cada día divisaba el horizonte en busca de una ayuda que no llegaba. Cansado, optó por construirse una cabaña de madera para protegerse de los elementos y guardar sus pocas pertenencias.

Un día, tras merodear por la isla en busca de alimento, cuando regresó a la cabaña la encontró envuelta en llamas, con una gran columna de humo levantándose hacia el cielo. Lo peor había ocurrido: lo había perdido todo y se encontraba en un estado de desesperación y rabia.

--¡Oh Dios!, ¿cómo puedes hacerme esto? --se lamentaba.

Sin embargo, al amanecer del día siguiente se despertó con el sonido de un barco que se acercaba a la isla. Habían venido a salvarlo.

--¿Cómo supieron que estaba aquí? --preguntó a sus salvadores.  
--Vimos su señal de humo --contestaron ellos.

Es muy fácil descorazonarse cuando las cosas marchan mal. Recuerda que cuando tu cabaña se vuelva humo, puede ser la señal de que la ayuda está en camino.

## Referencias bibliográficas

- <http://www.monografias.com/.../valores.../valores-humanos.shtml>
- <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/pelis/index.html> (sitio web de Amnistía Internacional, películas sobre derechos humanos, con guías didácticas)
- <http://www.edualter.org/> (web dedicada a la educación para la paz, el desarrollo y la interculturalidad, con películas sobre valores y sus guías didácticas correspondientes)
- C:\Users\User\Documents\Educadar en valores\actividades y recursos para educar en valores, textos, dinámicas, dilemas, imágenes, películas, canciones archivos.

## Evidencias

**Directora del INEB J.V. y Epesista junto a los alumnos del establecimiento.**



Fuente: Azucena del Carmen Roca Huales

**Charla dirigida a Estudiantes de Primero Básico del INEB J.V.**



Fuente: Azucena del Carmen Roca Huales

**Grupo de estudiantes realizando listado de Valores practicados en el aula**



Fuente: Azucena del Carmen Roca Huales

**Tarde recreativa con estudiantes de INEB J.V. implementando valores morales**



Fuente: Edwin Augusto Portillo

**Tarde recreativa con estudiantes de INEB J.V. implementando valores morales**



Fuente: Edwin Augusto Portillo

**Entrega de Guía Metodológica a Directora de INEB J.V.**



Fuente: Lesly Moscoso Flores

### **4.3. Sistematización.**

El día viernes ocho de junio de 2018 me presente al Instituto Nacional De Educación Básica Jornada Vespertina , con la coordinación de Licda. Norma Ondina Ordoñez de Cerna Supervisora educativa de San Diego y con la Directora del establecimiento Licda. Deisy Rosibel Moscoso Flores, para la realización de mi (EPS) Ejercicio Profesional Supervisado en dicho centro Educativo. La primera respuesta que obtuve por parte de la Directora del establecimiento fue positiva, ya le pareció una magnifica oportunidad para poder realizar el trabajo aceptando mi participación como epesista en el establecimiento y en base al tema fue calificado como importante ya que Los Jovenes estan perdiendo los valores porque no hay interes de parte de los padres de familia ni de ellos mismos, y en base a esto agradeció el tomar en cuenta al centro Educativo para llevar a cabo este Proyecto Pedagógico.

La experiencia de los procesos de formación en valores se convirtió en un reto que trascendió la recopilación de información, pues posibilitó conocer los saberes y percepciones que los adolescentes tienen frente a los procesos de formación en valores, dar voz y reconocimiento a todos los que participaron en esa bonita experiencia vivida con eso jóvenes por medio de una postura crítica y reflexiva. Como parte fundamental de experiencias, fue indispensable abordar las conceptualizaciones de formación en valores, competencias ético-ciudadanas y aprendizajes significativos con el fin de interpretar ampliamente su análisis.

Reconociendo que los principales en este proyecto son los jovenes se procedió a la colocación de fechas para empezar a trabajar el proyecto, quedando para iniciar lo antes posible ya que es de urgencia darle realce a este tema.

Como persona me siento satisfecha y agradecida de poder contribuir en la educación en valores para esos jóvenes que lo necesitan no solamente el conocerlos si no el poder ponerlos en practica , me pude dar cuenta que en el establecimiento hay muchas necesidades como infraestructura, falta de personal tanto Docente como Administrativos, pero lo que más me sorprendió fue el comportamiento de los alumnos ya que se puede notar que traen una mala

cultura en cuanto a conductas y eso viene desde el hogar, esto hizo que me inclinara a que los alumnos supieran cuáles son sus derechos para que los hagan conocer en casa, esto ayudaría a que exista una mejor comunicación de padres a hijos, teniendo esto podía imaginar que con una buena comunicación se respetarían más a los alumnos y la conducta de ellos cambiaría dentro de las aulas encontrando en ellos el respeto mutuo.

Y Como madre de familia fue una experiencia muy bonita pues obtuve nuevos conocimientos los cuales debo de poner en práctica en cuanto a la educación que le debo de brindar a mi hijo, esto servirá para que en un futuro ellos sean personas de bien, conocedores de muchas cosas que desconocen ..

Los resultados de este proyecto en el establecimiento fueron muy emotivos y positivos ya que esto sirvió como un apoyo tanto en conocimientos como en lo práctico ya que los alumnos aprendieron cuales son los valores que todos los días tienen y deben poner en práctica y ellos mismos pueden enseñarles a otros e incluso a sus propios padres . En lo profesional he aprendido nuevos conocimientos ya que hay varias formas de enseñar teniendo una mente creativa y poniendo en práctica las destrezas de los jóvenes que son capaces y así dar un aprendizaje significativo., quedando satisfecha al ver cumplidas las metas propuestas ante este proyecto al verlo ejecutado de forma eficiente.

#### **4.3.1. Actores**

Los principales actores de este proyecto son los Niños y Niñas, pero siempre debe de estar el docente ya que este es el principal de enseñar y hacer valer los Derechos de los niños y Niñas en la escuela; y este proyecto fue dirigido especialmente para ellos pues son el ente principal en los centros de estudios y ellos serán los encargados de llevar la información a los padres para que ellos en su hogar los pongan en práctica.

#### **4.3.2. Acciones:**

Durante el proceso del diagnóstico se realizaron visitas en el establecimiento, se habló con los docentes sobre la actividad, y se informó el objetivo del estudio en el centro educativo. En el mes de junio del año

2018 se realizó la primera visita al centro educativo esto con la autorización de la supervisora educativa, el centro educativo fue al Instituto nacional de educación Básica Jornada Vespertina ,dirigido por la Licda : Deysi Rosibel Moscoso Flores, quien es la Directora del establecimiento quien me recibió muy amablemente. En lo personal fue una experiencia muy agradable pues fui como el ente que impartió conocimientos en base a los valores Morales a los Jovenes, poniendo todo de mi parte para que todo lo que se realizara se hiciera con éxito .

En lo pedagógico pude aplicar técnicas aprendidas durante mi preparación académica poniendo en práctica dinámicas, juegos, técnicas de enseñanza y sobre todo la convivencia entre estudiantes y docentes, que esto hace que el alumno se sienta valorado ante cualquier circunstancia que el mismo tenga.

#### **4.3.3. Resultados**

Al finalizar la actividad se elaboraron grupos de niños y se elaboraron murales que contenían los ejemplos de las clases de valores Morales, luego se realizaron varias dinámicas para ver cuál fue el grado de conocimientos adquiridos durante la actividad; teniendo como resultado conocimientos positivos en los estudiantes en base al tema.

#### **4.3.4 Implicacion**

Es necesario que en cada uno de los salones de clases siempre el docente de charlas motivacionales para despertar el ánimo y el interes en los alumnos, esto implica la enseñanza de sus derechos y sobre todo lo importante que es el ser una persona educada son una visión de superación.

#### **4.3.5 Lecciones aprendidas**

En lo académico pude aprender que cada día el ser humano tiene un objetivo que cumplir y debe de luchar por el mismo, el enseñar lo que el ser humano debe aprender y lo que les servirá para la vida ,ya que no todos los docentes nos comprometemos a enseñar lo primordial ante la situación que se vive, sabiendo que es de mucha importancia que el alumno conozca

todo los valores y ponerlos en practica. En cuanto al factor social se puede asimilar que el joven y la señorita viene educado y educada de una forma diferente a la que nosotros como docentes esperamos en el aula, pues no traen valores y el respeto a los compañeros se ha perdido, esto es la consecuencia de no enseñar cuales son los derechos de cada uno y que deben de aprender.

En lo económico he aprendido que aunque no existan los medios necesarios para llevar a cabo una actividad, se pueden hacer gestiones y encontraremos muchas personas con el buen corazón de ayudar en la educación de los adolescentes.

En lo Político es necesario que existan más ayudas a los centros educativos como materiales didácticos que ayuden a la formación académica y enseñanza de valores en los estudiantes, Materiales que sirvan de apoyo al docente para reforzar la enseñanza .

En lo profesional he aprendido que cada día debo de esforzarme más para poder llevar el pan del saber y saber enseñar y darles conocimientos en base a las políticas educativas con las que cuenta el Ministerio De Educación , esto hará que formemos prrofesionales concientes y consecuentes que amen a nuestro país y que estos jovenees aporten en la educación. con una mejor educación formada de principios y valores de calidad.

## **Capítulo V**

### **Evaluación del Proceso**

A continuación se describe el proceso de Evaluación que se utilizó en cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

#### **5.1 Evaluación del Diagnóstico.**

Este capítulo fue evaluado por una lista de cotejo adjunta (apéndice # 4) obteniendo los siguientes resultados: los objetivos del plan fueron pertinentes, las actividades programadas para realizar en el diagnóstico fueron suficientes, las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico, los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación, el tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente, se obtuvo colaboración de personas de la institución y comunidad para la realización de diagnóstico, se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad, se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad, se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad, fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades, fue adecuada la priorización del problema a intervenir, la hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir, se visualizó con claridad la viabilidad y factibilidad del problema priorizado.

#### **5.2 Evaluación de la Fundamentación Teórica**

Este capítulo fue evaluado por una lista de cotejo adjunta (apéndice # 5) obteniendo como resultado los siguientes aspectos: la teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción, el contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema, las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema, se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico, las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuentes.

### **5.3 Del diseño del plan de intervención:**

El diseño se evaluó con una lista de cotejo adjunta (apéndice # 6) obteniendo los siguientes resultados: es completa la identificación institucional del (la) epesista, el problema es el priorizado en el diagnóstico, la hipótesis–acción es la que corresponde al problema priorizado, la ubicación de la intervención es precisa, la justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir, el objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención, los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general, las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos, las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos, los beneficiarios están bien identificados, las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar, el tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización, están claramente determinados los responsables de cada acción, el presupuesto abarca todos los costó de la intervención, están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto.

### **5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención:**

Este capítulo fue evaluado por medio de una lista de cotejo adjunta (apéndice # 7) obteniendo como resultado los siguientes aspectos: se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS, los datos surgen de la realidad vivida, es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS, se valoriza la intervención ejecutada, las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones

### **5.5 Lista de Cotejo para evaluar el Informe final del EPS**

Este informe fue evaluado por medio de una lista de cotejo adjunta (apéndice # 8) obteniendo los resultados siguientes: se evaluó correctamente cada una de las frases del EPS, se observó que la portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS, así mismo se siguieron las indicaciones en cuanto al tipo de letra y el interlineado, se presentó correctamente.

## Capítulo VI

### Voluntariado

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y ATENCION PERMANENTE



INFORME REFORESTACION: COMUN MUNICIPAL BARRIO EL TRIUNFO,  
SAN DIEGO,ZACAPA

FECHA: 07 DE AGOSTO DE 2018



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y ATENCION PERMANENTE



INFORME REFORESTACION: COMUN MUNICIPAL BARRIO EL TRIUNFO,  
SAN DIEGO,ZACAPA

FECHA: 07 DE AGOSTO DE 2018





El Informe del voluntariado presentado por:

Nombres:	carné
María Esther Aceituno García	200743009
Azucena del Carmen Roca Huales	201217576
Nancy Patricia García Mateo	201322762
Deysi Rebeca Méndez Ortiz	201322755
Héctor Antonio Véliz Roque	201221378
Alejandra Massiel Leovin Rojas	201411512
Jhónatan Elías Espino Miranda	201118815
Gerson Yoel González Moscoso	201411522
Hary Emmanuel Ramírez Vidal.	201322753
Lismenia Beatris Martínez Ramírez.	201411503
Miriam Crimilda Rojas Ortiz.	9451510
Jennifer Elisa García Acevedo.	201217565
Zonia Idania Morataya.	201415392
Béberlin Suleydi Ramírez Vidal	201322766
Grisela Alvarado López	201411504

FECHA: 07 DE AGOSTO DE 2018

## INDICE

Presentación	1
Objetivo general	2
Objetivos específicos	2
Justificación	3
Georreferencia (Ficha técnica del terreno)	4
Área de Influencia	5
Sitio Específico del Macro Proyecto	5
Coordenadas Geográficas	6
Coordenadas de las Esquinas del polígono	6
Croquis de la plantación	7
Tipo de árbol	7
Cantidad de plantación	8
Fecha de siembra	9
Cronograma	10
Fuente de Financiamiento	11
Limitaciones y Logros	12
Conclusiones	13
Recomendaciones	14
Evidencia fotográfica	15
Carta de convenio de sostenibilidad autenticada por un notario o autoridad municipal comunal	18
Anexos	

## Presentación

La universidad de San Carlos de Guatemala, una universidad del pueblo que se ha caracterizado por crear profesionales conscientes de los problemas que la sociedad presenta, ha sido capaz de crear programas y políticas que en este caso van dirigidas al Medio Ambiente, a la reforestación y a la contaminación, es el claro ejemplo de un voluntariado dirigido por la comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente de la Facultad de Humanidades.

Nos hemos dado la tarea de poner un granito de arena en nuestra comunidad, según las bases y metodologías propuestas por dicha comisión para la debida reforestación de un terreno comunal municipal ubicado en el Barrio el Triunfo, Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa; dando así seguimiento a un proyecto sustentable y sostenible. Nos planteamos metas a largo plazo las cuales son: lograr una mejora en el medio ambiente, para que las personas tengan un mejor nivel de vida, reducir el impacto medio ambiental, concientizar a las personas lo importante que es la reforestación. Los resultados de nuestro voluntariado fueron totalmente exitosos ya que se vio como reforestamos la cantidad de 9,000 arbolitos en total, divididos en 6,000 de Matilisguate y 3,000 de Aripin, beneficiando así la población de Barrio el Triunfo, San Diego, Zacapa.

## **Objetivos:**

### **Objetivos Generales:**

- Desarrollar mecanismos para contribuir a la conservación del medio ambiente por medio de la reforestación.
- Gestionar variedad de árboles a distintas instituciones con el fin de reforestar el área deforestada

### **Objetivos Específicos:**

- Promover la reforestación en el Área Común Municipal del Barrio el Triunfo, San Diego, Zacapa, Guatemala.
- Sembrar 9,000 árboles distribuidos en 6,000 de matilisguate y 3,000 de Aripin.

**Justificación:**

Es recomendable orientar a la población sobre el tema de la reforestación abarcando la importancia y beneficios que proporciona el planeta y al ser humano. Para concientizar a los seres humanos para evitar la agresión contra la naturaleza.

La forestación da beneficios positivos al medio ambiente,, purifica el aire y ayuda al ciclo del agua y da variedad de utilidades tanto ambiental como industrial a la población.

## Georreferencia (Ficha Técnica del Terreno)

### Ubicación Política Administrativa

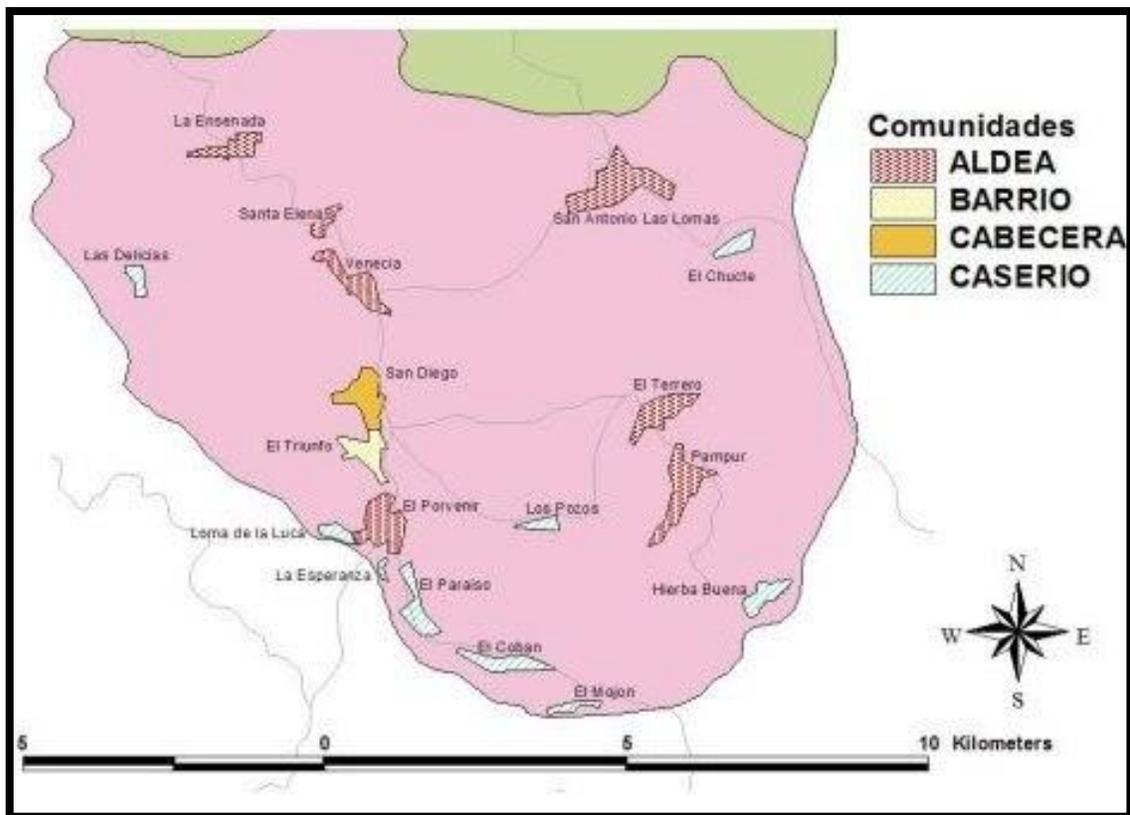
El Proyecto se encuentra ubicado en el Municipio de San Diego, Zacapa y tiene como límites políticos-administrativos a los siguientes municipios.

Norte: Municipio de Cabañas, Zacapa

Sur: Municipio San Luis Jilotepeque, Jalapa

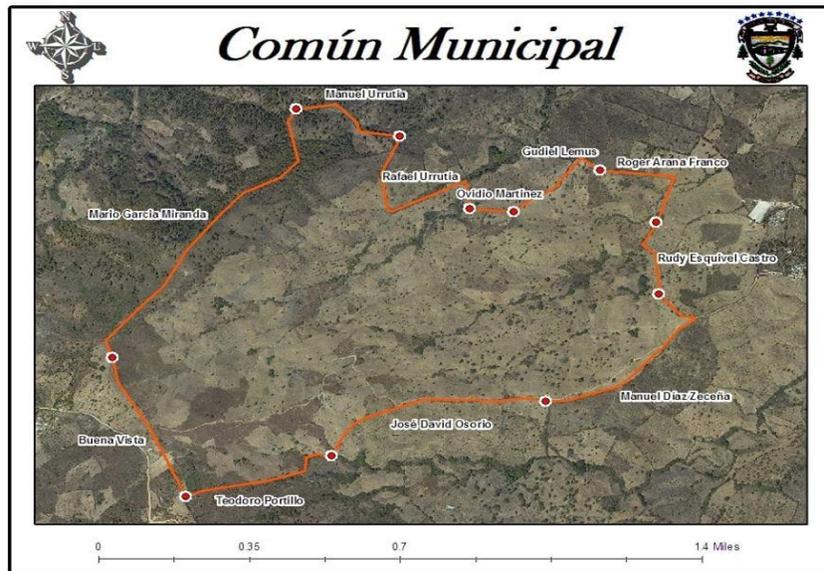
Este: San Pedro Pinula, Jalapa

Oeste: Departamento Chiquimula



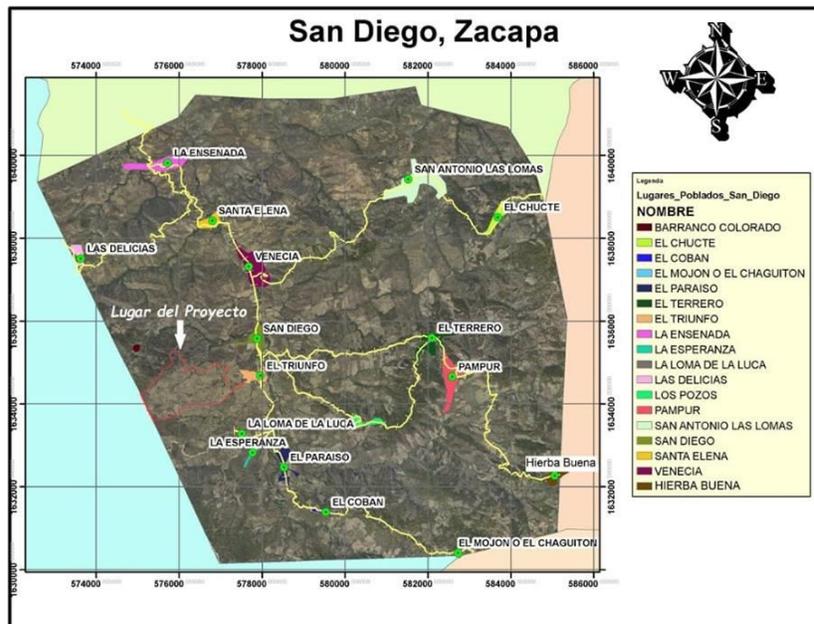
Fuente: <http://pkvbeitrag.info/mapa-de-san-diego/mapa-de-san-diego-municipalidad-de-san-diego-zacapa-ubicacin-geografica-468-x-336-pixels/>

### Área de Influencia



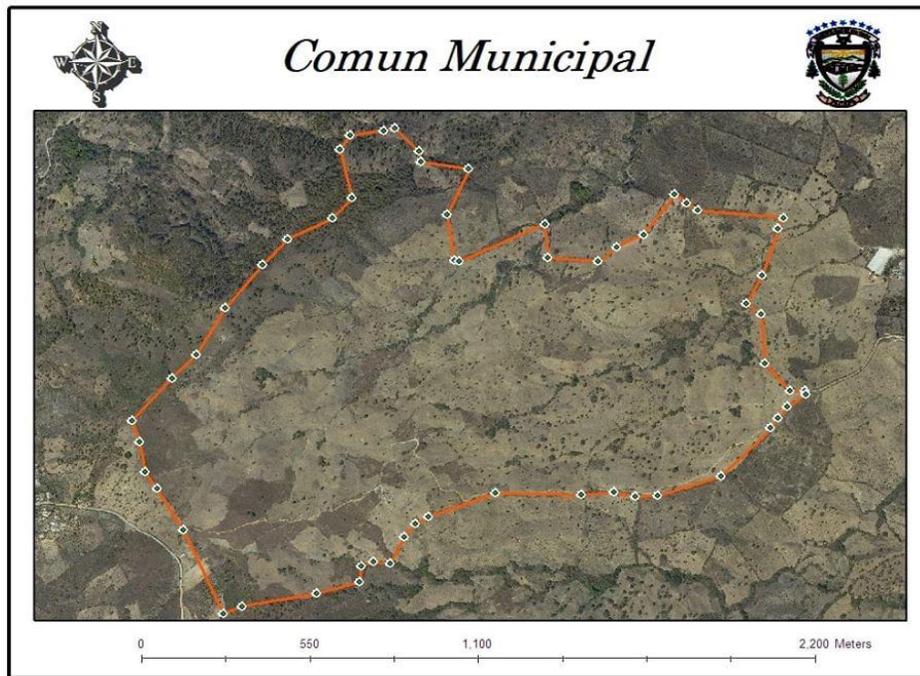
Fuente: Romeo Amílcar Alvarado (Técnico Representante del MAGA) 2018

### Sitio Especifico del Macro Proyecto



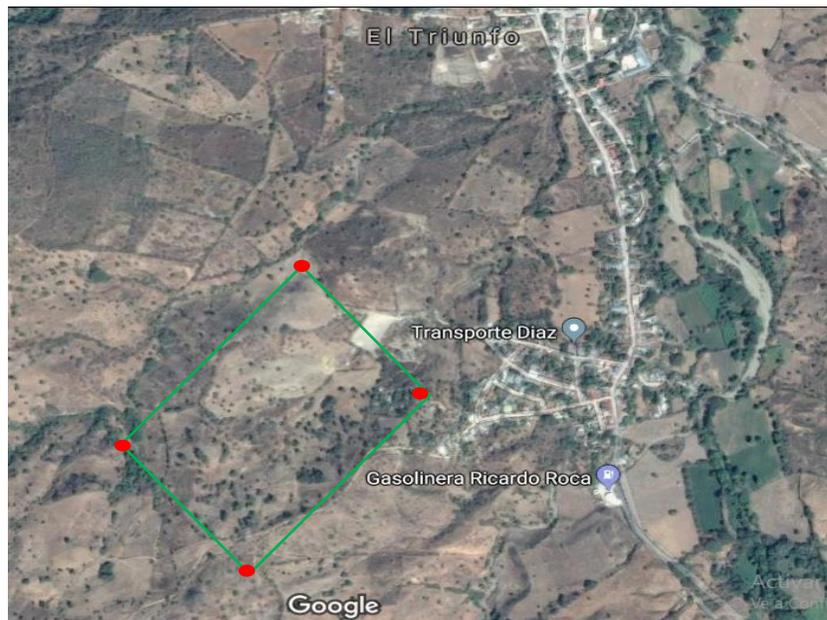
Fuente: Romeo Amílcar Alvarado (Técnico Representante del MAGA) 2018

### Coordenadas Geográficas:



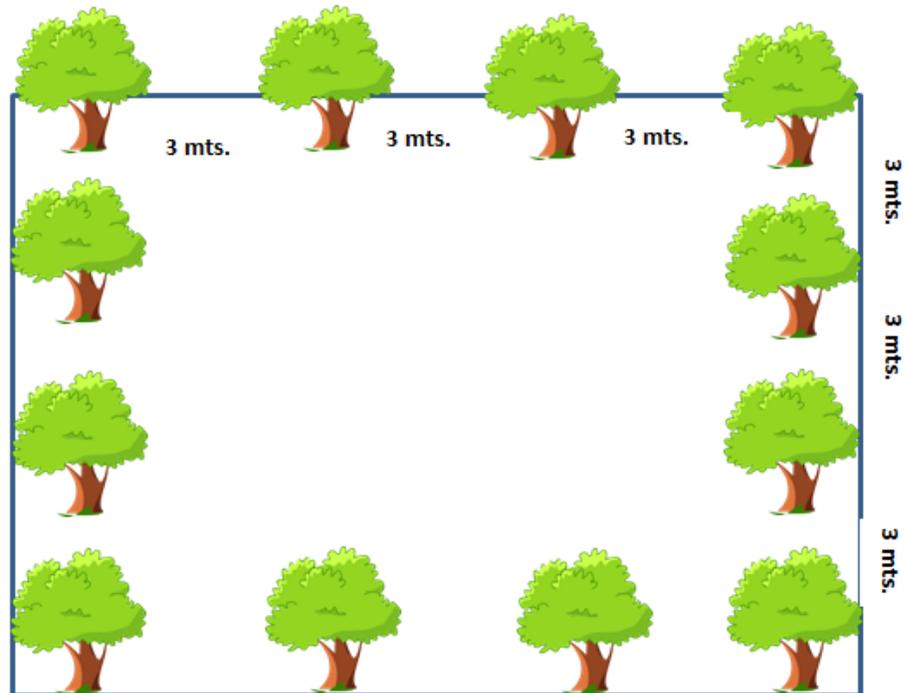
Fuente: Romeo Amílcar Alvarado (Técnico Representante del MAGA) 2018

### Coordenadas de las Esquinas del Polígono



Fuente: Romeo Amílcar Alvarado (Técnico Representante del MAGA) 2018

### Croquis de la plantación:



Fuente: Hary Emmanuel Ramírez Vidal (Epesista 2018)

Tipos de Árboles: se plantaron dos tipos de árboles



Matiliguete (*Tabebuia rosea*)

Fuente: Hary Emmanuel Ramírez Vidal (Epesista 2018)



Aripin ( Caesalpinia Velutina)

Fuente: Jennifer Elisa García Acevedo (Epesista 2018)

Cantidad: Se plantaron 9,000 árboles distribuidos de la siguiente manera

6,000 árboles de Matilisguate

3,000 árboles de Aripin



Fuente: Hary Emmanuel Ramírez Vidal (Epesista 2018)

Epesitas transportando los árboles para la reforestación en el vivero del MAGA, localizado en San Cristóbal Acasaguastlan

**Fecha de Siembra:**

La fecha establecida para la realización del Macro proyecto fue el 07 de agosto de 2018.

**Actividades:**

- Solicitud para la Autorización del terreno a la municipalidad.
- Presentación ante el presidente del COCODE del Barrio El Triunfo.
- Observación del Área donde se pretende realizar la reforestación.
- Reunión con la comunidad y Presidente del COCODE con apoyo del Técnico del representante del MAGA.
- Solicitud al MAGA para donación de los árboles.
- Solicitud a la Municipalidad para transportar algunos arbolitos.
- Transportación de árboles al lugar de plantación.
- Plantación de árboles
- Acto protocolario y agradeciendo así a las personas que colaboraron.

### Cronograma

No.	Actividades Realizadas	Tiempo Del 16 de Julio al 07de Agosto			
		Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
01	Solicitud para la Autorización del terreno a la municipalidad.				
02	Presentación ante el presidente del COCODE del Barrio El Triunfo.				
03	Observación del Área donde se pretende realizar la reforestación.				
04	Reunión con la comunidad y Presidente del COCODE con apoyo del Técnico del representante del MAGA.				
05	Solicitud al MAGA para donación de los árboles.				
06	Solicitud a la Municipalidad para transportar algunos arbolitos.				
07	Transportación de árboles al lugar de plantación.				
08	Plantación de árboles				
09	Acto protocolario y agradeciendo así a las personas que colaboraron.				

Fuente: María Esther Aceituno García (Epesista 2018)

### Fuente de Financiamiento

Instituciones Patrocinadoras	Descripción del Aporte	Gastos realizados	Total
MAGA (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación)	9,000 árboles, 6,000 árboles de Matilisguate 3,000 árboles de Aripin	Q.9,000.00	Q.9,000.00
Municipalidad de San Diego, Zacapa.	Parte del Transporte	Q.750.00	Q.750.00
Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos.	Transporte, etiquetas, Manta Vinílica, Mano de Obra.	Q.600.00 Q.150.00 Q.125.00	Q.875.00
Personas de la Comunidad del Barrio El Triunfo, San Diego, Zacapa	30 personas que ayudaron a plantar los árboles.	Q.300.00 (Alimentación)	Q.300.00
		Total:	Q10,925.00

Fuente: Azucena del Carmen Roca Huales (Epesista 2018)

## Limitaciones y Logros

### Limitaciones

- Durante la ejecución del macro proyecto nos encontramos con varias limitaciones, una de ellas fue la sequedad que se estaba dando en ese momento debido a la canícula, lo cual hizo que nos retrasáramos en lo planificado.
- Debido a las gestiones realizadas las respuestas a las solicitudes no fueron favorables en el momento adecuado.
- Se nos dificultó también la falta de transporte para el traslado de los árboles, ya que eran demasiados y no se pudo realizar en un mismo día.

### Logros

- El apoyo y disponibilidad de parte del Técnico Representante del MAGA en el municipio.
- El apoyo de la Municipalidad de San Diego, otorgando permiso para la plantación y así mismo autorizándonos transporte para el traslado de los arboles al lugar de plantación.
- El apoyo y disponibilidad por parte del presidente del COCODE.
- Apoyo de la comunidad.

## Conclusiones

- Se desarrollaron diferentes mecanismos para la realización de la reforestación, ayudando así a la conservación del medio ambiente.
- Se gestionó con la Institución del MAGA, de donde se obtuvieron dos clases de árboles a un bajo costo.
- Se reforestó 2,200mts<sup>2</sup> en el área del Común Municipal Barrio EL Triunfo, San Diego, Zacapa, Guatemala.
- Se logró la siembra de 9,000 árboles en el Común Municipal Barrio EL Triunfo, San Diego, Zacapa, Guatemala, con la ayuda de los vecinos de la comunidad.

### **Recomendaciones**

- Implementar más mecanismos para el mejoramiento de la reforestación y el cuidado del medio ambiente.
- Que las instituciones contribuyan a la donación de árboles a las personas que lo soliciten.
- Que las personas de la comunidad junto al COCODE del Barrio El Triunfo se involucren al cuidado y mantenimiento de los árboles plantados.
- Reforestar las áreas pendientes en el Común Municipal, Barrio EL Triunfo, San Diego, Zacapa, Guatemala, para el crecimiento de áreas protegidas.

## Evidencias Fotográficas

Grupo de Alumnos Epesitas realizando la plantación para la reforestación del Común Municipal.



Fuente: Gerson Yoel González Moscoso (Epesista 2018)

Alumnos Epesitas junto con el presidente del COCODE y vecinos de la comunidad, realizando Proyecto de Reforestación



Fuente: Jhónatan Elías Espino Miranda (Epesista 2018)

### Traslado de los árboles al lugar de la plantación



Fuente: Gerson Yoel González Moscoso (Epesista 2018)



Fuente: Gerson Yoel González Moscoso (Epesista 2018)

Presidente del COCODE del Barrio El Triunfo Marco Antonio Isales Ramos



Fuente: Gerson Yoel González Moscoso (Epesista 2018)

Estrega del proyecto culminada por alumnos epesitas al presidente del COCODE



Fuente: Hary Emmanuel Ramírez Vidal (Epesista 2018)

Carta de convenio de sostenibilidad Autenticada por un notario o Autoridad Municipal comunal

San Diego, Zacapa 20 de Julio de 2018

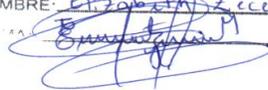
*Autorizado*

SECRETARIA MUNICIPAL  
SAN DIEGO, ZACAPA  
**RECIBIDO**

FECHA: 20-07-2018

HORA: 8:00 AM.

NOMBRE: Elizabeth Zeceña



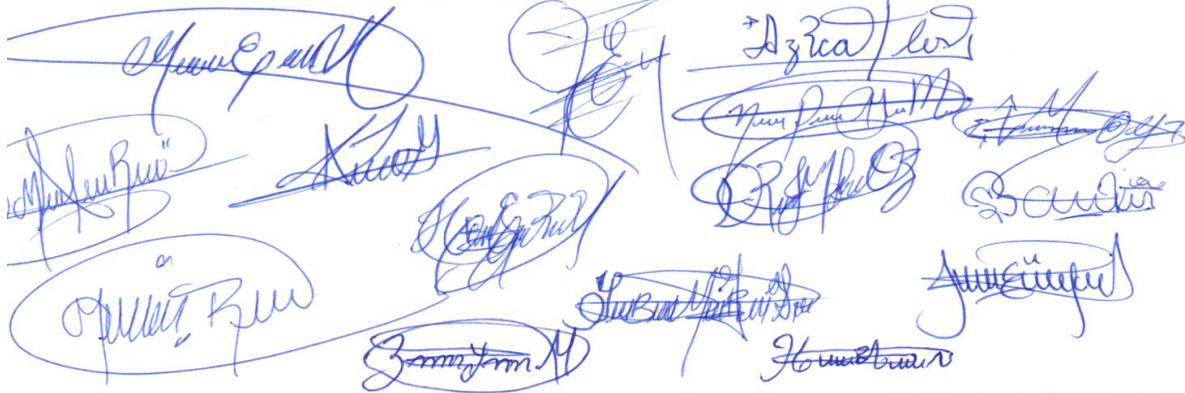
A:  
Lic. Isaías Martínez Morales  
Alcalde Municipal, San Diego, Zacapa  
Su despacho.

Por medio de la presente le deseamos éxitos en sus labores diarias, esperando que Dios le bendiga en tan prestigioso cargo.

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que los abajo firmantes somos estudiantes de la Facultad de Humanidades Cede San Diego, Zacapa, de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, por lo que debemos trabajar nuestro EPS enfocado el siembra de 9,000 árboles, por lo que pedimos su colaboración y le SOLICITAMOS de manera respetuosa nos permita sembrar dichos árboles en el lugar denominado común municipal ubicado en El Barrio El Triunfo del Municipio de San Diego, Zacapa. La reforestación se estará llevando a cabo de nuestra parte el día 07 de agosto del presente año.

Sin otro en particular nos suscribimos de usted atentamente.

ESTUDIANTES EPESISTAS



## Anexos



San Diego, Zacapa 16 de Julio 2018

**Marco Antonio Isales Ramos**  
**Presidente COCODE**  
**Presente**

**Señor Marco Antonio Isales Ramos**

Reciba un cordial saludo, del grupo de espesistas de la Facultad de Humanidades de Universidad de San Carlos de Guatemala, estamos previo a optar e título de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos.

El motivo de la presente es para solicitar su permiso ya que tenemos que realizar un macro proyecto grupal, complemento del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS, realizando siembra de árboles para forestar, ya que hemos tomado en cuenta la comunidad Barrio El Triunfo, para realizar dicha plantación.

Sin ningún otro particular nos suscribimos de usted esperando contar con su apoyo y colaboración.

Atentamente.

Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión San Diego, Zacapa.

+

*Recibido:*  
*Marco Antonio Isales Ramos*  
*16/07/2018*



San Diego, Zacapa 20 de Julio 2018.

**A quien interese:**

Por medio de la presente, hago constar que el grupo de epesista, quienes se identifican como estudiantes de la universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, previo a optar el título de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, dejando lo siguiente:

Macro proyecto grupal, complemento del ejercicio profesional supervisado-EPS, realización de siembra de árboles para forestar la comunidad Barrio El Triunfo, San Diego, Zacapa.

Agradeciendo la plantación de árboles aripin y matilisqueate, en su totalidad fueron 9000 árboles que beneficiaran a la comunidad.

Y agradecer por esta valiosa colaboración a la Universidad de San Carlos de Guatemala como a los epesistas por la ayuda proporcionada.

Atentamente.

*Marco Antonio Isales Ramos*  
Marco Antonio Isales Ramos

**Presidente COCODE**





Acta No. 02 - 2018

En el municipio de San Diego, departamento de Zacapa, siendo las diecisiete horas del día lunes diecisiete de julio del año dos mil dieciocho, presente en la Comunidad del Barrio El Triunfo, de San Diego, las siguientes personas: María Esther Aceituno García, Azucena del Carmen Boca Huales, Nancy Patricia García Matto, Detsy Rebeca Méndez Ortiz, Héctor Antonio Vélez Bogue, Alejandra Massiel Leiva Rojas, Jonathan Elías Espino Meranda, Guison yelit González Moscoso, Harry Emmanuel Ramírez, Vedal, Lismenia Beatris Martínez Ramírez, Meriam Carmela Rojas Ortiz, Jennifer Elisa García Acevedo, Zaira Idalosa Morataya, Beberlin Suleydi Ramírez Vedal, Cresela Alvarado López, y el presidente de COCODE Marco Antonio Isales Ramos, para dejar constancia de lo siguiente. Primero: El COCODE tuvo a la vista una solicitud de las personas antes mencionadas, que son egresistas de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el Título de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos con fecha diecisiete de julio del presente año. Segundo: Se les da la bienvenida y se les apoya para que puedan llevar a cabo la reforestación en dicha Comunidad, ya que se les autoriza la plantación de árboles de Matelesguate y Arapeñ, en el común municipal. Tercero: el grupo de egresista empezará a plantar los árboles ya que son seiscientos árboles por cada egresista y así contribuyen a la Educación Ambiental. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su





Acta no. 03 - 2018

En el municipio de San Diego, del departamento de Zacapa, siendo las diecisiete horas en punto del día ocho de agosto del año dos mil dieciocho, presentes en la comunidad del Barrio El Triunfo del municipio de San Diego, las siguientes personas, grupo de Egresistas de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala con el título previo a optar de Licenciatura en pedagogía y Derechos Humanos y el presidente del COCODE Marco Antonio Iscales Ramos, quien suscribe el acta para dejar constancia de lo siguiente, Primero: El presidente del COCODE les da la bienvenida y les agradece por venir conjuntamente con la plantación de árboles de Natil'squate y Aripén ya que en su totalidad fueron 9,000 árboles que beneficiaron a la comunidad. Segundo: El presidente del COCODE se compromete a darle seguimiento a dicha reforestación por los alumnos egresistas. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio una hora después, firmando y sellando para dejar constancia los que en ella intervenimos.

Marco Antonio Iscales R



*Autorizado*

San Diego, Zacapa 20 de Julio de 2018

SECRETARIA MUNICIPAL  
SAN DIEGO, ZACAPA  
**RECIBIDO**

A:  
Lic. Isaías Martínez Morales  
Alcalde Municipal, San Diego, Zacapa  
Su despacho.

FECHA: 20-07-2018.  
HORA: 8:00 AM.  
NOMBRE: Elizabeth Zeceña.  
*[Signature]*

Por medio de la presente le deseamos éxitos en sus labores diarias, esperando que Dios le bendiga en tan prestigioso cargo.

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que los abajo firmantes somos estudiantes de la Facultad de Humanidades Cede San Diego, Zacapa, nuestra carrera es Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, por lo que debemos hacer nuestro EPS que consiste en reforestar árboles, por lo que le SOLICITAMOS de manera respetuosa nos autorice transporte para trasladar los árboles del vivero ubicado en Usumatlan Zacapa al área a reforestar, la fecha que iremos a recoger los arbolitos es el 06 de agosto del corriente año, saliendo a las 08:00Am. Del municipio de San Diego.

Sin otro en particular nos despedimos de usted atentamente.

ALUMNOS EPESISTAS

*[Handwritten signatures of students]*

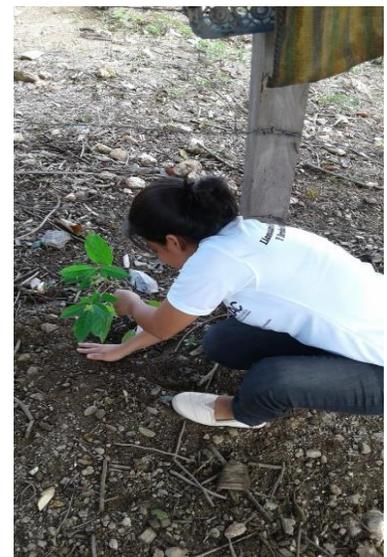
Evidencias y Comprobantes

GRUPO DE EPESISTAS REALIZANDO EL MACRO PROYECTO

Epesista: María Esther Aceituno García



Epesista: Azucena del Carmen Roca Huales



Fuente: Azucena del Carmen Roca Huales

Epesista: Nancy Patricia García Mateo



Fuente: Nancy Patricia



García Mateo



Epesista: Deisy Rebeca Méndez Ortiz



Fuente: Deysi Rebeca Méndez Ortiz



Epesista: Héctor Antonio Veliz Roque



Fuente: Héctor Antonio Veliz Roque

Epesista: Alejandra Massiel Leovin Rojas



Fuente: Alejandra Massiel Leovin Rojas

Epesista: Jhónatan Elías Espino Miranda



Fuente: Jhónatan Elías Espino Miranda

Epesista: Gerson Yoel González Moscoso



Fuente: Gerson Yoel González Moscoso

Epesista: Hary Emmanuel Ramírez Vidal



Fuente: Hary Emmanuel Ramírez Vidal

Epesista: Lismenia Beatris Martínez Ramírez



Fuente: Lismenia Beatris Martínez Ramírez

Epesista: Miriam Crimilda Rojas Ortiz



Crimilda Rojas Ortiz

Epesista: Jennifer Elisa García Acevedo



Fuente: Jennifer Elisa García Acevedo

Epesista: Zonia Idania Morataya



Fuente: Zonia Idania Morataya

Epesista: Beberlin Suleydi Ramírez Vidal



Fuente: Béberlin Suleydi Ramírez Vidal

Epesista: Grisela Alvarado López



Fuente: Grisela Alvarado López

## Conclusiones

- Se implementó en los estudiantes del INEB J.V la práctica de valores Morales con el objeto de que ellos convivan en armonía .
- Se dirigió una charla a los alumnos del establecimiento, acerca de los valores para que puedan tener un conocimiento más amplio y ponerlos en práctica en la vida cotidiana,
- Se hizo una guía para maestros del INEB J:V apropiada para la enseñanza y aprendizaje de los valores dentro de las instalaciones del establecimiento entregando 7 replicas de la misma.
- Se elaboraron algunos materiales y actividades recreativas para motivar a los alumnos y promover la práctica de los valores que poseen cada uno de ellos.

## Recomendaciones

- A los estudiantes, poner en practica todo los valores,haciendo conciencia que es un bien para ellos.
- Que la Directora le de seguimiento al proceso de charlas en el apredisaje de valores morales a los jóvenes estudiantes del centro Educativo.
- A los Docentes que hagan uso de la guía proporcionada, inculcando en los estudiantes cada punto marcado en la misma...
- A la Directora y docente que sigan realizando actividades, promoviendo la y utilizando los materiales proporcionados para mejorar la practica de los valores en los estudiantes.

## Bibliografías

- Monografía actualizada del municipio de San Diego, Zacapa 2018
- Supervisión Educativa, San Diego, Zacapa 2018.  
Ordoñez de Cerna, Norma Ondina (Supervisora Educativa 2018)
- I.N.E.B.J.V. INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BASICA, 2018  
Moscoso Flores, Deisy Rosibel, (Directora)
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA (Libro en papel)

## E-grafías

- ✓ <https://www.monografias.com/trabajos65/valores-morales/valores-morales.shtml>
- ✓ <https://slideplayer.es/slide/11623492/>
- ✓ <https://www.significados.com/valores-morales/>
- ✓ <http://www.solohijos.com/web/que-son-los-valores-y-por-que-son-tan-importantes-en-la-educacion/>
- ✓ <https://eacnur.org/blog/valores-humanos-lista-los-7-mas-importantes/>
- ✓ <https://www.monografias.com/trabajos75/...tipos-valores/definicion-tipos-valores.shtml>

# APENDICE

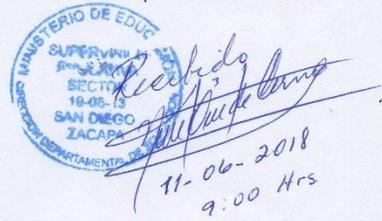
## Apéndice #1



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

San Diego, Zacapa 08 de junio de 2018.

Licenciada:  
Norma Ondina Ordoñez de Cerna, Supervisora  
Supervisión Educativa  
Presente



Estimada Supervisora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante: **María Esther Aceituno García** CUI: **1723 04318 1804**, Registro Académico: **200743009**. En la institución que dirige

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Santos de Jesús Davila Aguilar  
Director Departamento de Extensión



mygo/sjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



## Apéndice #2



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

San Diego, Zacapa 08 de junio de 2018.

Licenciada:  
Deisy Rosibel Moscoso Flores, Directora  
Instituto Nacional de educación Básica J.V  
Presente

Estimada Directora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante: **María Esther Aceituno García** CUI: **1723 04318 1804**, Registro Académico: **200743009**. En la institución que dirige

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Santos de Jesús Dávila Aguilar  
Director Departamento de Extensión

mygo/sdjda



*Esther Aceituno*  
08-06-2018  
13:00 Horas

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

## **Apendice #3**

### **Plan General del EPS**

#### **a. Parte informativa:**

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Sede San Diego

**Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos

**Carne:** 200743009

**Nombre:** María Esther Aceituno García

**Título:**

Plan del diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada vespertina, Barrio las Marías, San Diego Zacapa.

**Ubicación física de la Institución:**

Barrio Las Marías, San Diego Zacapa.

**Objetivos:**

**General:** Determinar los conocimientos adquiridos para realizar de forma precisa y concisa la investigación a ejecutar.

**Específico:** Realizar la investigación como un proceso de formación ante la competitividad pedagógica del proceso.

**Justificación:**

Identificar la problemática y necesidades con las que cuenta el Centro Educativo para darle solución determinada ante la situación dentro del proceso pedagógico del ente educativo.

**Actividades:**

Entre las actividades realizadas están las siguientes:

- Presentación con la Supervisora Educativa, para la autorización del EPS (Ejercicio Profesional Supervisado)
- Presentación con la Directora del Establecimiento
- Investigación del contexto.
- Observación de la Institución Avaladora
- Observación de la Institución Avalada
- Visita, al establecimiento educativo,
- Presentación de la Fundamentación Teórica
- Presentación del Plan de Acción
- Ejecución de la guía Metodológica de valores Morales ,para El Conocimiento y La práctica de Los valores A los Alumnos de Primero Básico Del Instituto nacional De Educación Básica jornada Vespertina Barrio Las Marías San Diego, Zacapa
- Entrega de la Guía al Centro Educativo
- Presentación del informe final.
- Entrega del Informe Final

**Tiempo:**

El tiempo establecido para la realización del informe Final es del 12 de Junio de 2018

**Cronograma**  
**Cuadro No. 16**

No.	Actividades									
		Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	
01	Presentación con la Supervisora Educativa, para la autorización del EPS (Ejercicio Profesional Supervisado)									
02	Presentación con la Directora del Establecimiento									
03	Investigación del contexto.									
04	Observación de la Institución Avaladora									
05	Observación de la Institución Avalada									
06	Visita, al establecimiento Educativo									
07	Presentación de la Fundamentación Teórica									
08	Presentación del Plan de Acción									
09	Ejecución de la guía Metodológica de valores Morales ,para El Conocimiento y La práctica de Los valores A los Alumnos de Primero Básico Del Instituto nacional De Educación Básica 07jornada Vespertina Barrio Las Marías San Diego, Zacapa									
10	Entrega de la Guía al Centro Educativo									
11	Presentación del informe final.									
12	Entrega del Informe Final									

**Epesista : María Esther Aceituno García**

### **Técnicas e instrumentos:**

Para la realización del Diagnóstico se utilizaron las siguientes técnicas:

- La observación
- La entrevista con la Directora del establecimiento educativo.

Así como también se utilizaron los siguientes instrumentos:

- Fichas
- Base de Datos

### **Recursos:**

#### **Recurso Humano**

- Asesor de EPS
- Directora del Establecimiento
- Estudiantes
- Epesista

#### **Materiales**

- Hojas de papel bond
- Computadora
- Libros de consulta
- Cuaderno de notas
- Lápiz, Lapiceros, etc.
- Libros administrativos
- Guía de propedéutica
- Teléfono para tomar fotos (Evidencias)

**Responsables:** Alumno Epesista

**Evaluación:**

Se elaboró la siguiente lista de cotejo.

**Cuadro No. 17**

No.	Actividades	Si	No
1	Presentó carta de Autorización a la institución Avaladora	X	
2	Presentó carta de Autorización a la institución Avalada	X	
3	Se hizo la visita al Centro Educativo	X	
4	Tuvo comunicación con los jóvenes del Centro Educativo	X	
5	Presentó el Plan del Diagnóstico en el tiempo indicado	X	
6	Siguió las instrucciones de su asesor	X	
7	Se realizó alguna charla sobre los valores Morales	X	
8	Entregó la Guía en el tiempo indicado	X	
9	Presentó las evidencias de la entrega de su guía al Centro Educativo	X	
10	Se Realizó el Voluntariado	X	
11	Presentó evidencias del voluntariado	X	

#### Apéndice 4

**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES, EXTENSIÓN, SAN DIEGO, ZACAPA**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y DERECHOS HUMANOS**

**Lista de Cotejo para la Evaluación del Diagnóstico**

**Epesista: María Esther Aceituno García Carné: 200743009**

**Asesor: Miguel Ángel Moscoso Vidal**

<b>Actividad / aspecto / elemento</b>	<b>si</b>	<b>no</b>	<b>Comentario</b>
¿Se presentó el plan del Diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		

¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

**Vo.Bo.** \_\_\_\_\_

**Lic. Miguel Ángel Moscoso Vidal**

**Asesor**

## Apéndice 5

**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES, EXTENSIÓN, SAN DIEGO, ZACAPA**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y DERECHOS HUMANOS**

**Lista de Cotejo para la Evaluación de la Fundamentación Teórica**

**Epesista: María Esther Aceituno García Carné: 200743009**

**Asesor: Miguel Ángel Moscoso Vidal**

<b>Actividad / aspecto / elemento</b>	<b>si</b>	<b>no</b>	<b>Comentario</b>
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

**Vo.Bo.** \_\_\_\_\_

**Lic. Miguel Ángel Moscoso Vidal**

**Asesor**

## Apéndice 6

**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES, EXTENSIÓN, SAN DIEGO, ZACAPA**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y DERECHOS HUMANOS**

**Lista de Cotejo para la Evaluación del Diseño del Plan de Acción**

**Epesista: María Esther Aceituno García Carné: 200743009**

**Asesor: Miguel Ángel Moscoso Vidal**

<b>Actividad / aspecto / elemento</b>	<b>si</b>	<b>no</b>	<b>Comentario</b>
¿Es completa la identificación institucional de la Epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis- acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es específica?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		

¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?	X		

**Vo.Bo.** \_\_\_\_\_

**Lic. Miguel Ángel Moscoso Vidal**

**Asesor**

## Apéndice 7

**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES, EXTENSIÓN, SAN DIEGO, ZACAPA**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y DERECHOS HUMANOS**

**Lista de Cotejo para la Evaluación de la Ejecución y Sistematización de la  
Intervención**

**Epesista: María Esther Aceituno García Carné: 200743009**

**Asesor: Miguel Ángel Moscoso Vidal**

<b>Actividad / aspecto / elemento</b>	<b>si</b>	<b>no</b>	<b>Comentario</b>
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

**Vo.Bo. \_\_\_\_\_**

**Lic. Miguel Ángel Moscoso Vidal**

**Asesor**

## Apéndice 8

**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES, EXTENSIÓN, SAN DIEGO, ZACAPA**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y DERECHOS HUMANOS**  
**Lista de Cotejo para la Evaluación el Informe final del EPS**

**Epesista: María Esther Aceituno García Carné: 200743009**

**Asesor: Miguel Ángel Moscoso Vidal**

<b>Actividad / elemento</b>	<b>si</b>	<b>no</b>	<b>Comentario</b>
¿Se evaluó cada una de las fases del EPS?	X		
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineados?	X		
¿Se presentó correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

**Vo.Bo.** \_\_\_\_\_

**Lic. Miguel Ángel Moscoso Vidal**

**Aseso**

**AMEKOS**

## Anexo #1



### INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA JORNADA VESPERTINA SAN DIEGO, ZACAPA

---

San Diego, Zacapa, 08 de junio de 2018

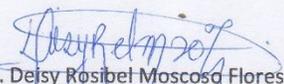
Señor: Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar  
Director Departamental de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Su Despacho.

Estimado Licenciado:

Le saludo respetuosamente esperando en Dios sea bendecido en todos los ámbitos de la vida.

En respuesta a la solicitud enviada por su persona, para que la profesora María Esther Aceituno García; pueda realizar su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, en esta institución le damos la aprobación para que inicie con el proceso.

Como Directora del establecimiento educativo agradezco por tomar en cuenta nuestra institución para proyectos de beneficio tanto para estudiantes como para docentes.

  
Licda. Deisy Rosibel Moscoso Flores  
Directora INEB JV  
San Diego, Zacapa

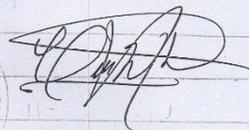
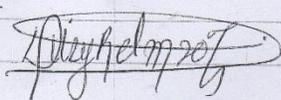


---

FOMENTANDO UNA CULTURA DE PAZ Y UNIDAD

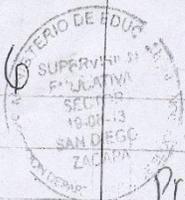
## Anexo #2

por lo tanto se da por finalizada la Práctica Docente Supervisada el trece de septiembre del dosmil diecisiete. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio treinta minutos después de su inicio firmando para hacer constar los que en ella intervenimos.



ACTA No. 001-2018.

En el municipio de San Diego, del departamento de Zacapa, siendo las a las once horas con diez minutos del día viernes ocho de junio del año dos mil dieciocho, reunidos en el local que ocupa el Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina, Barrio Las Marias, San Diego, Zacapa, ubicado en la E.O.U.M. General Justo Rufino Barrios del municipio. La Directora Daisy Rosibel Moscoso Flores quien suscribe el acta y la Profesora María Esther Acituno García, reunidas para hacer constar lo siguiente: PRIMERO: La Profesora María Esther Acituno García se presenta al establecimiento educativo y se identifica como estudiante de la Universidad San Carlos de Guatemala de la facultad de Humanidades, con Carné No. 200743009, con el propósito de solicitar autorización para ser participante de (Participo) en las soluciones de los problemas educativos que se dan con frecuencia a nivel nacional por medio del ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, SEGUNDO: La Directora del establecimiento



to educativo, da la bienvenida a la Profesora Maria Esther Aceituno Garcia, indicandole que el INEB JV, Barrio Las Morras, está para apoyarle en el proceso de formación y preparación académica, por lo que su solicitud es aceptada para que pueda iniciar con el proyecto. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha cuarenta minutos después de su inicio, firmando para hacer constar las que en ella intervenimos.

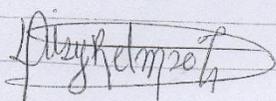
*[Handwritten signature]*



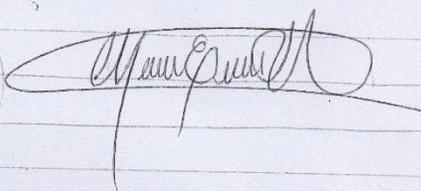
*[Handwritten signature]*

### Anexo #3

formación y preparación académica, por lo que su solicitud es aceptada para que pueda iniciar con el proyecto. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha cuarenta minutos después de su inicio, firmando para hacer constar las que en ella intervenimos.





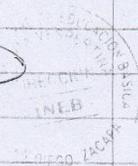
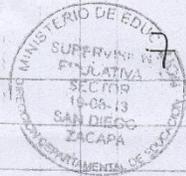
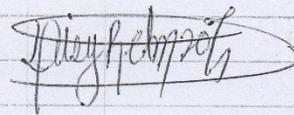
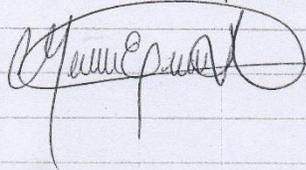


ACTA No. 02-2018

En el municipio de San Diego del departamento de Zacapa, siendo las quince horas en punto del día lunes uno de octubre de dos mil dieciocho reunidos en el local que ocupa el Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina, Barrio las Marias, San Diego, Zacapa, ubicado en Escuela Oficial Urbana Mixta General Justo Rufino Barrios del municipio. La directora Deisy Rosibel Moscoso Flores quien suscribe el acta y la profesora María Esther Aceituno García, reunidas para hacer constar lo siguiente: Primero: La profesora María Esther Aceituno quien se identifica con número de Identificación Personal DPI 1723043181804 y con número de carné 200743009 quien se identifica como estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, facultad de Humanidades de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, culminando con su Ejercicio

Profesional Supervisado EPS, haciendo entrega de la elaboración de su proyecto, realizando una Guía metodológica de Valores Morales, para el conocimiento y la práctica de los valores a los alumnos de Primero Básico del Instituto Nacional de Educación Básica, que será de mucha utilidad para inculcar los valores Morales a los estudiantes a través de actividades en el aula, la directora se compromete en hacer uso de la Guía para que los docentes puedan utilizarla y poner en práctica los valores Morales con los alumnos.

Segundo: La Directora del establecimiento le da el agradecimiento a la epeista María Esther Aceituno García por haber tomado en cuenta al Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina, para la realización de su proyecto, ya que es una etapa para la culminación de su carrera y formación académica. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha cuarenta minutos después de su inicio, firmando la que en ella intervenimos.



Anexo #4



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Guatemala, 30 de Mayo 2018

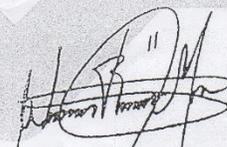
Licenciado  
**MIGUEL ANGEL MOSCOSO VIDAL**  
Asesor de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

**MARIA ESTER ACEITUNO GARCÍA**  
200743009

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Derechos Humanos.

  
Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar  
Director Departamento Extensión

  
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano

C.C expediente  
Archivo.

Anexo #5



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 11 de Febrero de 2019

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

**Aceituno Garcia Maria Esther**  
200743009

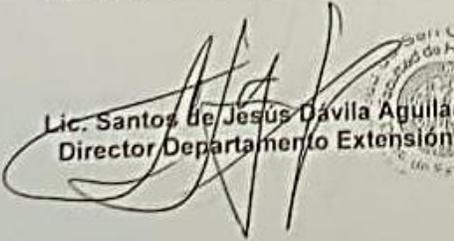
Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Derechos Humanos.

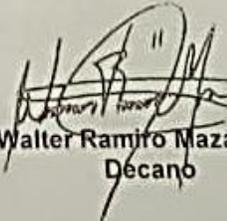
Titulo del trabajo: GUÍA METODOLÓGICA DE VALORES MORALES, PARA EL CONOCIMIENTO Y LA PRÁCTICA DE LOS VALORES A LOS ALUMNOS DE PRIMERO BÁSICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA JORNADA VESPERTINA BARRIO LAS MARÍAS SAN DIEGO, ZACAPA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: Lic. Miguel Angel Moscoso Vidal  
REVISOR 1: Licda. Ingrid Maria Portillo Fajardo  
REVISOR 2: Licda. Maria Dolores Cabrera Monroy

  
Lic. Santos de Jesus Davila Aguilar  
Director Departamento Extensión

  
Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biotis  
Decano

C.C expediente  
Archivo.136-2019

*Educación Superior, Incluyente y Proyección*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Anexo #6



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala 09 de octubre de 2018.

A quien Interese:

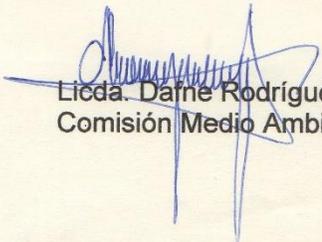
Presente

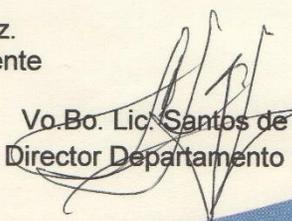
Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **María Esther Aceituno García** número de carnet **200743009** participó en la reforestación, en el Área Común Municipal Barrio El Triunfo, San Diego municipio del departamento de Zacapa, Guatemala, el día 07 de agosto de 2018, con la plantación de 600 árboles en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.

  
Licda. Dafne Rodríguez.  
Comisión Medio Ambiente

  
Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila  
Director Departamento de Extensión



*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades